AÑO 15. † Mártes 28 de diciembre de 1858.—Los Santos Inocentes, mártires. NUMERO 309.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Para la mejor inteligencia así de los señores agentes del *Diario de la Marina* como de las personas que deseen suscribirse, ó publicar anuncios, ó dirigir cualquiera clase de comunicaciones á la Redaccion, hemos precisado en la siguiente forma las reglas que sobre cada uno de esos objetos ha observado y observará en lo sucesivo invariablemente la Administracion del *Diario*.

La estension que ha adquirido en todo el país la circulacion del *Diario de la Marina*, cuya tirada escede ya de nueve mil ejemplares, hace indispensable que los señores suscritores, ó quienes comprenden las reglas 2ª y 4ª de las condiciones de suscricion, se sirvan cumplir con ellas para evitar complicaciones á nuestra administracion, que en otro caso tendria esta que precaver suspendiendo la remision del periódico.

De esa misma circulacion estraordinaria proviene la abundancia de los anuncios, y el que para hacer frente á ella hasta donde el tamaño del periódico lo permita, nos hayamos visto obligados á suspender la admision de planchas ó clichés, aprovechando la ocasion de la reforma en que por haberse estrechado las columnas quedan inutilizadas las planchas ecsistentes. Una buena clasificacion, que iremos mejorando segun nos fuere dable, las suplirá con ventaja para los fines de los señores anunciadores.

A estos, por último, debemos advertir que es absolutamente indispensable tengan presentes las horas en que se admiten los anuncios para que puedan publicarse conforme á sus deseos.

CONDICIONES
de la suscricion al Diario de la Marina.

1ª Las suscriciones se verificarán en la Administracion del Diario, ó en las agencias del mismo, por mes, trimestre, semestre ó año, pagándose adelantadas en los tres últimos casos.

2ª Las personas que residan en puntos donde el Diario no tenga agente podrán suscribirse por trimestre, semestre ó año, dirigiéndose á la agencia mas próxima, ó á esta administracion en la Habana, y señalando en ambos casos la persona que deba verificar el pago si no se remitiere el importe de la suscricion.

3ª Todo suscritor se entenderá comprometido á abonar el importe de la quincena en que empezare ó cesare su suscricion.

4ª Los suscritores por trimestre, semestre ó año, deberán renovar sus suscriciones en esta administracion ó en las agencias del Diario ántes de que concluyan sus respectivos plazos. A los que así no lo verificaren se les suspenderá el envío del periódico.

5ª Se suspenderá igualmente el envío del Diario á los suscritores de mes que hubiesen dejado de satisfacer dos meses vencidos.

PRECIOS DE SUSCRICION
PARA LA HABANA.

Por mes	$ 1	
Por trimestre	3	adelantados.
Por semestre	6	idem.
Por año	11	idem.

EN OTROS PUNTOS DE LA ISLA.
(*Franco el porte*).

Mes	$ 1—25 cts.	adelantados.
Trimestre	3—75	idem.
Semestre	7—50	idem.
Año	14—00	idem.

Anuncios.

1ª Se admitirán anuncios para el *Alcance* de la tarde hasta las *once* de la mañana, y para el *Diario* hasta las *tres* de la tarde. Los que se entreguen en el despacho fuera de estas horas quedarán para el número siguiente del *Alcance* ó del *Diario*. No se admiten anuncios por la noche.

2ª Por los anuncios de una á seis líneas de impresion que hayan de publicarse en el *Diario*, de una á cuatro veces se cobrarán cuatro reales *sencillos*, si fueren de suscritor, y *fuertes*, si no lo fueren. Por los que tuvieren mas líneas ó debieren publicarse mas veces, se cobrará en justa proporcion.

En las igualas de anuncios por año se hará la rebaja de un 10 p. $\frac{0}{0}$, y de 5 p. $\frac{0}{0}$ en las de semestre.

Por los anuncios que hayan de publicarse en el *Alcance* se cobrará una tercera parte mas que por los del *Diario*.

3ª No se compromete la Administracion á publicar ningun anuncio en dia fijo, ni admite planchas ó clichés.

Remitidos.

1ª Por toda publicacion de interés particular que haya de hacerse en el *Diario* se cobrará á razon de medio real fuerte la línea de impresion, y á doble precio si hubiese de verificarse en el *Alcance*.

2ª Toda comunicacion que se envíe á la Redaccion ó Administracion del *Diario* deberá venir suscrita por persona conocida de una ú otra, ó del agente por cuyo conducto se envíe.

Agentes del "Diario de la Marina"
EN LOS PUNTOS DE LA ISLA QUE SE ESPRESAN.

Aguacate	Sres. D. Mariano Tremol.
Aguada del Cura	Sr. Administrador de Correos.
Aguica	Sr. Administrador de Correos.
Alquizar	D. José F. Martinez.
Alvarez	Sr. Administrador de Correos.
Artemisa	D. Ramon de la Sierra.
Bahia-Honda	D. Tomás Mariño.
Bainoa	Sr. Administrador de Correos.
Banaguises	Sr. Administrador de Correos.
Baracoa	D. Manuel Duran.
Batabano	D. Nicolás Rodriguez.
Bayamo	Sres. Catalan, Grau y Comp.
Bejucal	D. Federico Jordan.
Bemba	Sres. Secada y Comp.
Bermeja-Vieja	D. Rafael Guardado.
Bolondron	D. Martin Serviá.
Cabañas	D. José Mª Meira.
Camarioca	Sr. Administrador de Correos.
Camarones	Sr. Administrador de Correos.
Candelaria	Sr. Administrador de Correos.
Cárdenas	D. Angel R. Alvarez.
Cartajena	D. Fermin Figueros.
Cauto del Embarcadero	Sr. Administrador de Correos.
Catalina	Sr. Administrador de Correos.
Ciego de Avila	Sr. Administrador de Correos.
Cienfuegos	D. Agustin García y Mora.
Cifuentes	Sr. Administrador de Correos.
Cimarrones	D. Francisco Trina.
Cobre	Sr. Administrador de Correos.
Coliseo	D. Juan Andricain.
Contreras	Sr. Administrador de Correos.
Consolacion del Norte	Sr. Administrador de Correos.
Consolacion del Sur	D. José Prats.
Corral-Falso de Macuriges	D. Ramon Rodriguez.
Corralillo	D. José Marty.
Cuba	D. Juan Mestre y comp.
Esperanza	D. Francisco de la Campa.
Gibara	D. Ramon Casasó.
Güines	D. Andrés Rodriguez.
Guira de Melena	D. Julian G. Ruiz.
Guamutas	D. Cárlos Marty.
Guanajay	Doña María Casimira Amador.
Guane	D. José Faura.
Guara	Sr. Administrador de Correos.
Holguin	D. José Torralbas y Coll.
Jaruco	D. José Joaquin Martinez.
Jiguaní	Sr. Administrador de Correos.
Lagunillas	D. Juan Bertran.
La Isabel	D. Faustino Palacios.
Limonar	D. Domingo García.
Macagua	D. Manuel Arias.
Madruga	D. José Reyes.
Mangas de Rio Grande	Sr. Administrador de Correos.
Mantua	D. Salvador Lluch.
Manzanillo	D. Manuel J. Carmona.
Mariano	Sres. Coll y Santos.
Mariel	D. Gerónimo Lacasa.
Matanzas	Sres. Bonafé y Ferrer.
Mayarí	Sr. Administrador de Correos.
Moron	Sr. Administrador de Correos.
Navajas	D. Juan Lopez.
Nueva-Bermeja	D. Ignacio Pena.
Nueva-Gerona	D. Canuto la Calle.
Nueva Paz	Sr. Administrador de Correos.
Nuevitas	D. Domingo Gomez.
Palacios	D. Perfecto García.
Palma Sola	Sr. Administrador de Correos.
Palmillas	Sr. Administrador de Correos.
Palmira	Sr. Administrador de Correos.
Palos	D. Gaspar Pons.
Paradero de la Ceiba	D. Esteban García Hevia.
Perico	Sr. Administrador de Correos.
Pinar del Rio	D. Desgracias Gil.
Pozas	Sr. Administrador de Correos.
Puerta de la Guira	Sr. Administrador de Correos.
Puerto-Príncipe	Sres. Guitart, Marcos y Comp.
Quemados de Marianao	D. Antonio Lopez Franza.
Quiebra-Hacha	Sr. Administrador de Correos.
Quintana	Sr. Administrador de Correos.
Quivican	Sr. Administrador de Correos.
Recreo	Sr. Administrador de Correos.
Remedios	D. José Miguel de Fuentes.
Roque	D. Ramon Menendez.
Rosario	Sr. Administrador de Correos.
Sabanilla del Encomendador	D. Juan Fors.
Sabanilla de la Palma	Sr. Administrador de Correos.
Sagua-la-Grande	D. Antonio M. Alcover.
Sagua de Tánamo	Sr. Administrador de Correos.
San Antonio de los Baños	D. Manuel Vives.
San Felipe	Sr. Administrador de Correos.
San Cristobal	Sr. Administrador de Correos.
San Diego de los Baños	Sr. Administrador de Correos.
San Diego de Nuñez	Sr. Administrador de Correos.
San José de las Lajas	D. Antonio Crespillo.
San Nicolas	D. José M. Zamora.
Santa Catalina de Guines	D. Antonio Serrano.
Santa Isabel de las Lajas	D. Antonio Martí.
Santa-Cruz del Sur	D. Miguel Fernandez y Ledesma
Santiago de las Vegas	D. José M. de Mesa.
Sancti-Spiritus	D. José B. de la Campa.
Santo Domingo	Sr. Administrador de Correos.
Sierra-Morena	Sr. Administrador de Correos.
Seiba del agua	D. Francisco Lopez Llanos.
Seiba-Mocha	D. Pedro Antonio Gomez.
Tapaste	Sr. Administrador de Correos.
Trinidad	D. Pedro Carrera.
Tunas	D. Francisco Hedeso.
Union de Reyes	Sres. Villafañe y Piedra.
Villa-Clara	D. Antonio Anido y Ledon.
Yaguaramas	D. Lorenzo Ruiz y Comp.

TRIBUNALES.

El Sr. Ayudante militar de marina y matrículas de este distrito, consultado ante mí por el Ldo. D. Ramon Silveira, asesor interino del propio distrito, á consecuencia de la testamentaria de Dª María de Jesus Alfonso de Armas, ha dispuesto que en treinta números consecutivos del diario *Aurora del Yumurí* se anuncie al público el plan propuesto por los herederos de dicha señora para adjudicarse los bienes quedados á su fallecimiento, cuyo plan es como sigue: Dª María de Jesus Simpson de Pérez toma la casa situada en la calle de Matanzas, tasada en 5585$ 4 rs., y otra en la loma de Simpson, conocida con el nombre de Santa Teresa, y justipreciada con seis solares contiguos, ademas de los dos en que está construida, en 5157$ 2 rs.: ambas fincas por las dos terceras partes de su avalúo y el aumento que en proporcion le corresponda del que ofrecen sus coherederos en sus proposiciones de adjudicacion: bien entendido que la primera casa, á mas de un impuesto que sufre, está hipotecada á favor de los hospitales San Nicolás y Santa Isabel por la suma de 3800$, de cuya responsabilidad se hacen cargo los demás coparticipes, bajo la condicion de no poder la mencionada Dª María de Jesus aspirar á la suspension de dicho gravámen hasta que aquellos no lo tengan por conveniente; quedando los mismos por otra parte obligados á abonar á la Dª María de Jesus el resto que por herencia le tocare en divisoria, á razon de 200$ anuales. Todos los demás herederos, escepto los menores hijos de D. Avelino Simpson y Lacour, proponen adjudicarse los bienes restantes, consistentes en un ingenio de elaborar azúcar, ubicado en el partido de Guamacaro y cuarton del Coliseo, tasado con sus fábricas, terrenos, dotacion de esclavos y animales, utensilios etc., y tres negros mas del inmediato servicio, en 166,39 $ 4 rs.: varios solares que repartidos á censo producen anualmente 6545$ 1½ rl.: 17 solares mas que están por repartir, tasados en 200$ cada uno: 2 caballerías de tierra desmontadas y de regular calidad, de que se compone el denominado *Potrero de Simpson*, tasado con sus cercas, siete hornos para cal, una casita, una cantera, y á inmediaciones de esta 23 solares en la Ciénaga, en 26,688 $, y dos cuartos de mampostería y teja con doce solares anejos, situados en la loma de Simpson, que por el mal estado de aquellos han sido unos y otros avaluados en 3026$ 4 rs., todo por las dos terceras de su tasacion, y 5000$ mas á pagar en esta forma: se hacen cargo de todas las deudas de la masa ascendentes con las imposiciones, hipotecas y demás compromisos á la suma de 59,233$ 1½ rs., abonarán las costas que legítimamente se causaren, asegurarán al respecto de 5 por 100 anual, y á ley de menores lo que á estos tocare en divisoria, y el resto lo abonarán á razon de 30,000$ anuales á contar desde el dia de la posesion, de cuyos plazos se descontará el tiempo de cada entrega la parte proporcional que de ella corresponda á los herederos menores, y la que á cada cual de los adjudicatarios tocare, exhibiendo el resto en efectivo. Lo que se ha mandado anunciar al público con el fin de que los que quieran mejorar las relacionadas proposiciones lo verifiquen dentro del término de 9 dias despues de publicado el último anuncio, por conducto de la escribanía de marina á cargo del que suscribe, donde con la actuacion á la vista podrán instruirse competentemente.—Matanzas, octubre 27 de 1858.—*Manuel Zambrana*. 15-14D

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 25.—De Portland en 15 dias frag. am. Andes, cap. Merryman, ton. 274, con maderas, á los Sres. Gibson y comp.

De Santander en 55 dias berg. esp. Tres Hermanos, cap. Baños, ton. 156, con harina, á D. L. G. Barbon y cp.

De Portland en 15 dias frag. am. Evelyn, cap. Harriman, ton. 198, con envases, á D. N. J. Gomez y cp.

Diciembre 26.—De Boston en 12 dias pail. am. Ocean Wave, cap. Lombard, ton. 26, con maderas, al capitan.

De Sevilla en 52 dias berg. esp. Algorta, cap. Arriguanaga, ton. 229, con frutos, á los Sres. Bustamante y comp.

De Ambéres en 48 dias frag. esp. Legal, cap. Goyoaga, ton. 293, con efectos, á los Sres. M. ndiola, B. y cp.

De Portland en 16 frag. amer. Meldon, cap. Mitchell, ton. 364, con envases, á los Sres. Anguera y Martinez.

De Portland en 17 dias berg. am. William Crawford, cap. Collins, ton. 131, con maderas, á los Sres. Uriel, P. y cp.

Diciembre 27.—De New-York en 10 dias frag. am. Albertina, cap. Barton, ton. 364, con mercancías, á D. J. M. Morales y cp.—Pasag. 2.

De Sevilla en 45 dias berg. esp. Adan, cap. Gaztañaga, ton. 121, con frutos, al capitan.

☞ A puestas del Sol quedaban por barl. berg. sin reconocer y por sot. frag. am. y berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Diciembre 26.—Para Veracruz vap. ing. Trent, capitan Woolcott, por el Sr. Cónsul inglés.

Para Aspinwall vap. am. Granada, cap. Berryman, por D. J. M. Morales y cp.

Para New-Orleans frag. esp. Integridad, cap. Suri, por los Sres. Anguera y Martinez.

Para Savannah berg. am. G. Boyd, cap. Gilpatrick, por D. N. J. Gomez y cp.

Para New-Orleans frag. esp. Número 4, cap. Silloniz, por D. C. Caro y cp.

Para New-Orleans gol. am. H. B. Metcalf, cap. Barton, por D. N. J. Gomez y cp.

Para Pansacola berg. am. Mountain Eagle, cap. Fray, por los Sres. Hestres y cp.

Para Vigo berg. esp. Nuevo Félix, cap. Blein, por los Sres. Noriega, O. y cp.

Para New-York frag. am. Rover, cap. Berry, por los Sres. Hamel y cp.

Para New-Orleans frag. am. Lone Star, cap. Dixey, por los Sres. Anguera y Martinez.

Diciembre 27.—Para Veracruz frag. de S. M. Esperanza, su comandante el capitan de navío D. Pedro del Castillo.

Para Cádiz frag. de S. M. Las Cortes, su comandante el capitan de fragata D. Francisco de P. Navarro.

Para Ambéres berg. esp. Nuevo Serafin, cap. Alegría, por los Sres. Steil y Wolff.

Para Matanzas berg. esp. Abaurrea, cap. Zobaran, por D. J. M. Morales y cp.

Para Pansacola gol. am. M. W. Holt, cap. Cousins, por D. J. M. Morales y cp.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, diciembre 20.—Frag. esp. Casilda, Collazo, de Cádiz.

Frag. esp. Isabelita, Aguirre, de Santander y Santa Cruz de Tenerife.

CIENFUEGOS, diciembre 21.—Berg. gol. amer. Chastelain, Llendi, de Curazao.

MATANZAS 25.—Pol. esp. Modesta, Maristany, de Barcelona.

Bca. am. Ellen Stevens, Howe, de Portland.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, diciembre 23.—Bca. am. Serafina, Depass, para Nueva-Orleans.

MATANZAS, diciembre 25.—Bca. ing. Thalia, Boldie, para las Islas Turcas.

Bca. am. R. H. Knight, Luscomb, para Portland.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta esp. Anita, cap. D. José Camps: admitirá carga á flete y pasajeros. Lo despachan en la calle de los Oficios n. 79, los Sres. Rafecas, Vila y comp. 10-18

Cádiz. El berg. esp. Clara, su capitan D. Manuel Súnico: admite alguna carga y pasajeros. Informará el capitan á bordo ó su consignatario, en la calle de San Ignacio n. 97, D. J. R. Salazar. 15-19D

Santander. Saldrá inmediatamente la frag. esp. Buenaventura, su cap. Donestevez: admite carga á flete y pasajeros. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 85 D. P. M. de la Ayuela. 10-18

Sta. Cruz de Tenerife y Canarias. Estando ya en este puerto el berg. esp. Las Palmas, su cap. D. Pedro de Arozena, saldrá el 31 del corriente: admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 8

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Dará la vela el 31 del corriente el acreditado berg. esp. Guanche, su capitan Surís: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 17D

La Palma y Tenerife. Saldrá el 31 del corriente el acreditado berg. esp. Bella Engracia, capitan Morales: admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 1-21

Gran Canaria y Tenerife. Saldrá el dia 31 del corriente la hermosa y velera frag. esp. Candida, cap. Pereira: admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 10-21

Marsella. Saldrá á fines del presente mes el hermoso clipper francés Emile Pereire: admite un resto de carga ligera y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan D. C. Kerpisson. Impondrá su consignatario, calle de los Oficios n. 45, D. I. M. Zangroniz. 14-18

Para el Havre. Saldrá el 16 de enero próximo la acreditada fragata francesa Saint Louis, su capitan Mr. Besson; admite tabaco á flete y pasageros, que serán dignamente tratados. Impondrán los señores Julio Dubroc y cp., 25 d

Lóndres. Se despachará á fines de esta semana el velero berg. esp. Susana, número 1 en Lloyds, su capitan Mendiolaida: admite carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. Steil y Wolff. 8-21

Hamburgo. Se despachará con todo el mes de diciembre el nuevo berg. esp. Isabel, su capitan Adamis Echeverria: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. Didерico Erdmann. 49-24N

Nueva-York. Saldrá á principios de enero la frag. am. paquete J. M. Morales, su capitan F. Burmeister: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y comp. 15-23

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente la nueva y velera gol. am. H. B. Metcalf, su capitan Burian: teniendo gran parte de la carga comprometida admite el resto á flete, como tambien algunos pasajeros. De mas pormenores impondrán en la calle de Mercaderes n. 9, sus consignatarios los Sres. D. N. J. Gomez y comp. 6-22

Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. Latonero, su capitan Arriandiaga: tiene comprometidas las dos terceras partes de su carga y admitirá el resto á flete. Impondrá su consignatario, frente á la puerta de Carpineti, D. Gregorio de Garancho. 12-16

Cienfuegos. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad posible la gol. Reemplazo, su patron Paycurich: admite carga á flete por un precio moderado. Se despacha en la calle de la Cuna n. 99, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 7

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la gol. Maria, su patron D. Juan Costa: admite carga á flete. Impondrá el patron á bordo, ó sus consignatarios los Sres. D. J. Mazorra y comp. 10-18

Nuevitas. Admitirá carga desde el 1º de enero el berg. esp. Fenix, cap. Enseñat, quien impondrá á bordo ó en la calle de Cuba n. 131, su consignatario D. S. Alemany y Dolz. 8-28

Línea de paquetes nacionales y estranj.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata clipper americana Millis Metcalf, su cap. Snow: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 97, los Sres. Hamel y comp. 23D

AMBÉRES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. Santa Cruz, capitan Cirarda, admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 28

BOSTON.—Saldrá en toda la semana la hermosa y velera frag. am. Ava, cap. Crosby. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 97, los Sres. Hamel y comp.

VAPORES DE TRAVESIA.

ESPAÑOLES.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano. Este hermoso buque, de marcha sin igual, estará en este puerto de regreso de Santómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (Isla de Santo-Domingo), Cuba, Gibara y Nuevitas los dias 11 de cada mes y deberá salir los dias 22 á las 7 de la mañana para los mismos puntos, menos para Cuba, que solo tocará á su regreso, para donde admite carga y pasageros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que tienen lindos camarotes donde alojar á los señores pasajeros, así como el que quiera ir con familia puede tomar los que necesite y comunicarse interiormente, pues están preparados para ello. Se escusa recomendar el esmerado trato que en este buque se da, pues es demasiado conocido del público ilustrado que tanto lo distingue.

De los demás particulares informarán sus consignatarios calle de la Amargura n. 90, los Sres. Herrera, Bolet y Cª. 23D

ESTRANJEROS.

Real Compañía de Vapores ingleses DE LA MALA REAL DE LÓNDRES.—El vapor inglés "Trent" su capitan Woolcott, estará de regreso de Veracruz sobre el 2 de enero del año próximo de 1859, y admitirá carga para Southampton, San Thomas, Jamaica, Aspinwall etc.

Los conocimientos llenos y la nota de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán en esta oficina el dia 4 del mencionado mes de enero próximo, y los de la carga para Southampton el dia 5 del indicado mes, advirtiéndose que no se pasará á medir la carga para las islas y Aspinwall sin que antes hayan presentado los conocimientos, ni se considerará la carga comprometida sin este requisito.

Los pasaportes de los pasajeros se entregarán en esta oficina el dia 7 del inmediato mes de enero. Habana, 27 de diciembre de 1858.—*José T. Crawford*, agente. 28 d.

Nueva-York. La frag. am. paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Filadelfia, de 1,127 ton., cap. G. Harrison, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 5 de enero y se verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasajeros en sus magníficas cámaras á 65$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. Morales y Cp.

VAPORES COSTEROS.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.

Vapor español Habanero. Capitan D. Gaspar Ortega.—Viaje de Batabanó á Cuba.

Enero 1º.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 2.

2 „ Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

3 „ Trinidad y llegará á Santa Cruz el 4.

4 „ Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

5 „ Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

15.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 16.

16 „ Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 17.

17 „ Santa Cruz y llegará á Trinidad el 18 por la mañana.

18 „ Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

„ Cienfuegos y llegará á Batabanó el 19.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

2ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cª: calle de la Amargura núm. 85.

VAPORES CARDENAS Y CAROLINA.

Deseando esta Empresa facilitar al público las comodidades necesarias en los dias de Pascua ha convenido arreglar del modo siguiente los viajes de dichos buques:

DE LA HABANA A CARDENAS.

Mártes 21.	Saldrá el vapor Carolina	á las 8 de la noche.		
Miérc. 22.	..	Cárdenas	idem	idem
Juéves 23.	..	Carolina	á las 6 de la tarde.	
Viérnes 24.	..	Cárdenas	idem	idem
Lúnes 27.	..	Carolina	idem	idem
Mártes 28.	..	Cárdenas	idem	idem

DE CARDENAS A LA HABANA.

Miérc. 22.	Saldrá el vapor Carolina	á las 8 de la noche.		
Juéves 23.	..	Cárdenas	idem	idem
Viérnes 24.	..	Carolina	idem	idem
Lúnes 27.	..	Cárdenas	idem	idem
Mártes 28.	..	Carolina	idem	idem

ACLARACIONES.

1ª Salen estos buques de la Habana á las 6 de la tarde en lugar de las 8 de la noche, en los dias 23 al 28 á fin de llegar con anticipacion á tomar los trenes del interior.

2ª No se admitirá carga en los vapores que salgan á las 6 de la tarde mas que hasta las 3.

VAPORES ISABEL Y COMANDITARIO.

VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y VICEVERSA.

Sábado	18.	Saldrá el	Comanditario para Matanzas y Cárdenas á las 10 de la noche.
Lúnes	20.	..	Comanditario solo hasta Matanzas á las 10 de la noche.
Miércoles	22.	..	Comanditario para Matanzas y Cárdenas á las 10 de la noche.
Juéves	23.	..	Isabel para Matanzas á las 7 de la mañana.
Viérnes	24.	..	Comanditario para Matanzas y Cárdenas á las 12 de la noche.
Lúnes	27.	..	Comanditario para Matanzas á las 10 de la noche.
Mártes	28.	..	Isabel para Matanzas á las 7 de la mañana.
Miércoles	29.	..	Comanditario para Matanzas y Cárdenas á las 10 de la noche.
Juéves	30.	..	Isabel para Matanzas á las 7 de la mañana.
Viérnes	31.	..	Isabel para Matanzas á las 12 de la noche.

DE MATANZAS A LA HABANA.

Domingo	19.	Saldrá el	Comanditario á las 11 de la noche.
Mártes	21.	..	Comanditorio á las 7 de la mañana.
Juéves	23.	..	Comanditorio á las 11 de la noche.
Viérnes	24.	..	Isabel á las 7 de la mañana.
Sábado	25.	..	Comanditario á las 11 de la noche.
Mártes	28.	..	Comanditario á las 7 de la mañana.
Miércoles	29.	..	Isabel á las 7 de la mañana.
Juéves	30.	..	Comanditario á las 11 de la noche.
Viérnes	31.	..	Isabel á las 7 de la mañana.

DE MATANZAS A CARDENAS.

Domingo 19., Juéves 23., Sábado 25., Juéves 30. — Comanditario á las 7 de la mañana.

DE CARDENAS A MATANZAS.

Los mismos dias á la 1 de la tarde.

Precios de carga y pasage los de costumbre.

Se despachan calle de la Amargura n. 85, por el Administrador San Pelayo, Pardo y Comp. 15D

Cárdenas. Capitan Mas.—Sale del puerto de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las ocho de la noche y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche.—Precio: pasajeros de popa 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 real, advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutarán de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado, segun tarifa abordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recojer á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegan á Cárdenas generalmente antes que los trenes salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y cp. calle de la Amargura n. 85. 5

El Pelayo. Capitan D. Juan Bta. de Mendezona.—Viaje de la Habana á Cuba.

Noviembre 28.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 30.

3.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º

1º—De Gibara y llegará á Baracoa el 2.

2—De Baracoa y llegará á Cuba el 3.

RETORNO.

Diciembre 8—De Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 9.

9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.

10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.

11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasajeros que se hayan embarcado con ese destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. calle de la Amargura n. 85. 4-ag

Almendares. Capitan D. Ramon Casariego.—Saldrá de la Habana para Matanzas los miércoles y sábados á las 10 de la noche.

De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las 7 de la mañana y regresará á Matanzas los mismos dias á la una de la tarde.

De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las 11 de la noche.

Tambien saldrá de la Habana los lúnes á las 10 de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del mártes, volviendo á salir para la Habana á las siete de la mañana del mismo mártes.

Precios de pasaje y carga de popa y proa los de costumbres: víveres y ferretería será convencional ántes del embarque sin que haya lugar á reclamaciones despues de efectuado.

Se advierte que la carga para Cárdenas debe pagar el flete al embarque.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

El vapor atracará al muelle de los de Matanzas.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y cp., calle de la Amargura n. 85. 5oct.

El Cuba. Capitan D. José María de Arriaga.—VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Este buque difiere su viaje que tenia anunciado para el 2 de diciembre al 10 del mismo en el órden siguiente:

Diciembre 10.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sagua el 11.

12.—Saldrá de Sagua al amanecer y llegará á Nuevitas el 13.

13.—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 14.

14.—De Gibara y llegará á Baracoa el 15.

15.—De Baracoa y llegará á Cuba el 16.

RETORNO.

Enero 20.—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 21.

21.—De Baracoa y llegará á Gibara el 22.

22.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 23.

23.—De Nuevitas despues de la llegada del tren y llegará á Sagua el 24.

24.—De Sagua y llegará á la Habana el 25.

NOTAS.—1º—El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga. Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío, una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

2º—El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

La carga se entregará en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y Comp., calle de la Amargura n. 85. 30N

Veloz Cayero; su capitan D. Manuel Bonet.—Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la llegada del vapor Carolina, verificando las escalas de la Teja, Ganuza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á Sagua la Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua la Chica, llegando por la tarde á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua la Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasageros puedan dirijirse á la Habana en el vapor Carolina.

Los precios de pasaze serán los de tarifa.

No se recibe mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.

NOTA.—Todo viage se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Carolina, no saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de los pasageros del ferrocarril.

Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los señores Canet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 17 f

Empresa de fomento y navegacion del Sur.

General Concha suspenderá los viages semanales desde el dia 26 del corriente hasta nuevo aviso, y en su lugar cubrirá la línea el vapor CRISTOBAL COLON, que desde el dia 2 del próximo mes de enero hará los viages en el órden siguiente:

Saldrá de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los mártes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen á las 11 de Punta de Cartas, á las dos de la tarde de Colon, á las 3 de Coloma y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA REEMPLAZO, su patron D. Antonio Paycurich.—Saldrá de Batabanó todos los domingos con la carga de Coloma y Colon.

El vapor CRISTOBAL COLON embarcará las cargas de Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

La carga se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes y se recomienda á los Sres. remitentes entreguen las guias y conocimientos el mismo dia que la despachen en el escritorio de esta Empresa: calle de la Cuna número 99.—Habana y diciembre 24 de 1858.—Ramon Quadreñy.

NOTICIAS COMERCIALES.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	11½ á 12 rs. arb.
Blancos: buenos á superiores	13 á 13½.
—Floretes	No hay.
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	7½ á 8½.
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8½ á 9.
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9½ á 9¾.
—Idem bueno 15 á 16 id. id.	10 á 10½.
—Idem superior 17 á 18 id. id.	No hay.
—Idem idem 19 á 20 id. id.	No hay.
Mascabado, inferior á regular	No hay.
Bueno á superior	No hay.

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	No hay.
De segunda idem	11½ á 11¾ ql.
De tercera idem	11½ á 11¾ ql.
Triaches corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz y otras plazas de España, 90 d. v.	á 3½ p $\frac{0}{0}$ pr.
Lóndres	13 á 13½ p $\frac{0}{0}$ pr.
Paris	4 á 4½ p $\frac{0}{0}$ pr.
Nueva-York	3 á 3½ p $\frac{0}{0}$ pr.
Nueva-Orleans corto	5 á 5½ y 4½ á 4¾ p $\frac{0}{0}$ pr. á 30 d.
Descuento mercantil	7 á 8 p $\frac{0}{0}$ anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos. D. Dionisio Tijero y D. Santiago Zambrana.

Cambios y cauciones. D. Antonio M. Martinez y D. Juan E. Westphal, ausiliares de D. A. Sedzze y de D. C. Martinez.

Habana, 21 de diciembre de 1858.—*José Lopez Roberts*, síndico.

COMPAÑIA
DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	8,892
Idem entrada por tierra en la presente	200
Idem idem por cabotaje	41
Total	9,139
Estraidas en la semana	2,070
Ecsistencia en 25 de diciembre	7,069
Total del 1º de enero á la fecha	214,248

COMPAÑIA
DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente la semana pasada	15,751
Idem entrada por tierra en la presente	....
Idem idem por cabotaje	219
Total	15,970
Estraidas en la semana	1,620
Ecsistencia en 25 de dic.	14,350
Total del 1º de enero á la fecha	661,139

MERCADOS ESTRANJEROS.

Lóndres, diciembre 1º

Azúcar. Las importaciones de la quincena han sido escasas, debido en parte al tiempo desfavorable que hemos tenido. Las ventas, por el contrario, han sido importantes, reduciendo así considerablemente nuestras ecsistencias. Nuestras cotizaciones comparadas con las de hace 15 dias son 6p mas altas.

Los cargamentos que han sido sucesivamente colocados comprenden uno de 1,300 sacos Maceio á 25 ch. y 2,300 Fernambuco á 23 para un puerto vecino de Francia; otro cargamento de 4,500 sacos de Fernambuco oscuro á 37; uno de 1,000 cajas de la Habana n. 11½ á 29 para un puerto de Inglaterra; otro del mismo punto de unas 1,200 cajas nos. 10 á 10½ á 28ch. 6p; otro de la misma procedencia de 2930 cajas, n. 12½ á 29ch 6p para un puerto vecino del Continente, y otro de unas 650 cajas n. 14 á 32 para Frederickshall.

En las ventas para el consumo notamos 13,423 sacos de Manila de 33s 6d á 36s y de 33s á 40s y un gran número de operaciones en las clases del Brasil, Puerto Rico y Cuba cuyos precios son como sigue: Habana nos. 9½ á 11 de 41s á 43s, amarillo mediano á superior de 41s 6d á 46s, florete de 48s á 50s; Puerto Rico oscuro inferior á bueno de 38s á 43s, de 41s á 43s y de 43s á 46s 6d; Bahía amarillo y blanco de 41s á 48s, blanco inferior á 42s 6d y bueno á 46s; Fernambuco amarillo á 38s 6d. En las ventas de ayer se han realizado 3,000 cajas Habana n. 10½ á 11 á 42s 9d y unas 250 de florete de 45s á 48s 6d.

Nuestras ecsistencias, como antes hemos indicado, han sufrido una disminucion considerable, pues no solo ha desaparecido el esceso que resultaba en comparacion con las de 1857, sino que hoy son menores que en aquella época. Los datos obtenidos nos dan un depósito en 27 de noviembre 55,854 toneladas contra 60,135 en la misma época del año pasado. Lo que habiamos previsto sobre este artículo se ha visto realizado.

El resultado obtenido en la venta de 27,691 serones de azúcar de Java que la Compañía Holandesa de Comercio había anunciado para el 18 de noviembre no fué ventajoso. La operacion se hizo á un florin y medio menos que en las ventas de setiembre.

Café. La disminucion en las ecsistencias de este artículo se hace cada dia mas notable. El 27 de noviembre se hallaban estas reducidas á 7,443 toneladas contra 8,797 en la misma época de 1857, siendo de advertir que en los meses anteriores resultaba un esceso en sentido opuesto. La causa mencionada ha limitado en gran manera las operaciones pues los tenedores de este artículo esperan obtener mejores precios. En cargamentos solo podemos anunciar tres del Brasil, uno de 4,900 sacos la mayor parte nuevo superior á 45s 6d para un puerto vecino; otro de 4,300 á 42s y otro de unos 2,000 á 41s. Las ventas para el consumo han sido escasas, á precios firmes pero no mas elevados que en la quincena anterior.

En el estado presente de ecsistencias comparado con el de 1857 advertimos que la clase de Costa Rica está reducida á una mitad, la del Brasil á una tercera parte; que la de Cuba es con poca diferencia la misma y que de Santo Domingo no hay nada.

Tabaco. Durante la última semana todas las clases superiores han gozado de bastante animacion, realizándose ventas importantes á precios firmes. Las clases medianas é inferiores han tenido que someterse á una rebaja de los precios anteriores para ser colocadas.

(Circular de F. Yagüe y Cp.)

Ambéres, noviembre 27.

AZUCAR.—Mas animado: 1300 cajas de la Habana se colocaron á precios firmes.

Brémen, noviembre 23.

AZUCAR.—Sin cambio en los precios: demanda muy limitada.

Hamburgo, noviembre 25.

AZUCAR.—Regular demanda y precios 4 ch. mas altos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad de carretones "La Bomba." Obligada esta sociedad por la escasez de brazos á pagar jornales muy crecidos y serle necesario sostener un número de operarios para poder dar ecsacto cumplimiento, y sin retardo, por los perjuicios que resultan á sus dueños, de los efectos que tengan que conducir tanto de la estraccion de azúcares de los almacenes del ferrocarril de Villanueva, como de cualquier otro punto, para lo cual cuenta con empleados inteligentes y toda clase de carruajes, se ve á pesar suyo en la precisa necesidad de alterar un tanto los precios de conduccion en el entrante año de 1859, como lo indica la tarifa siguiente:

	PESOS.	CENTS.
Una caja de azúcar á San José ó Paula	00	15
Una id. de id. á casa particular, con cuadrilla	00	25
Un bocoy de mascabado	00	50
Una pipa de vino ó aguardiente	00	50
Un saco de café ó maíz	00	10
Un tercio de tabaco	00	10
Un tercio ó seron de huano	00	10
Cien cueros al pelo	2	00
Cien cortes de envases	3	00
Un bocoy vacío	00	12½
Una carreta de madera	1	50
Cien papeletas del muelle	25	00

Todos los efectos que no se mencionan en esta tarifa se cargarán por rruajes á 4 rs. carreton, 6 12 rs. carreta.

NOTA.—Las maquinarias serán conducidas por su ajuste.

La sociedad responde al número de bultos que le sean entregados, pero no á su contenido, siempre que el bulto no manifieste haber sido abierto: tampoco responde á rotura de barros ni vidrios.

Habana y diciembre 20 de 1858.—Antonio de la Piedra. 3-24

Banco de San Cárlos de Matanzas. —SEGUROS MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo nombre. 6 ms-2 jn.

Crédito Agrícola Mercantil Cubano, y SOCIEDAD PROVIDENCIA.—Las oficinas de estas sociedades se han trasladado á la calle de San Ignacio n. 90½, esquina á la de la Amargura, en el local de la Sociedad Alianza: lo que se participa al público para su inteligencia. Habana, y noviembre 6 de 1858.

La Alianza, Compañía de Crédito y SEGUROS.—Se advierte á los Sres. accionistas tenedores de certificados de la "Caja Central del Comercio" y el "Banco de Pinar del Rio," que debiendo acordarse inmediatamente el nuevo cange de la mitad de los emitidos de ambas Sociedades por títulos definitivos de "La Alianza," en atencion á haberse realizado ya las tres cuartas partes de los capitales que respectivamente aportaron, el tenor de la base 13ª de la escritura social, es llegado el caso de formalizar las transferencias hechas hasta el dia con los requisitos que ordena el reglamento de la Compañía, en el concepto de que no se considerará como accionistas á nombre de los que aparezcan poseedores de los certificados de suscripcion el dia 31 del corriente, segun los libros que al efecto se llevan en las oficinas de la misma. Habana, 27 de diciembre de 1858.—El Director General, *Juan A. Colomé*. 4-28

Compañía del ferrocarril de Matanzas. —En sesion de la Junta Directiva verificada en esta fecha acordóse el pago del último dividendo pasivo de un 10 p. $\frac{0}{0}$ lo que se participa á los señores accionistas á quienes corresponda para que dentro de quince dias contados desde el primer anuncio se sirvan realizar sus respectivos pagos en la Tesorería de la Empresa, á cargo del Sr. D. Pedro Hernandez Morejon, calle de Ricla en esta ciudad, núm. 71.—Matanzas y diciembre 14 de 1858.—José María Cosel, secretario. 15-17 d

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-Clara. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Compañía y de órden del Escmo. Señor Presidente se convoca á Junta general ordinaria para las 5 de la tarde del dia 15 del próximo mes de enero en la morada de S. E. calle de Mercaderes n. 96, cuya Junta segun el mismo artículo se verificará cualquiera que sea el número de los señores concurrentes. En ella se procederá tambien á la eleccion de un Vice-presidente y dos Vocales para la Junta Directiva. Habana, 14 de diciembre de 1858. Pedro Fernando de Castro. 28-15D.

Compañía Hamburguesa-Bremesa de SEGUROS DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los señores A. Kobbe, Luling y Comp. calle del Teniente Rey n. 88. 6m. set.3

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros Marítimos.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio; calle de la Cuna n. 99. Año-8E

Compañía de Caminos de Hierro de la HABANA.—Despacho de billetes por la tarde.—Desde esta fecha hasta el dia 5 del entrante, y de 5 á 7 de la tarde, se espenderán en el depósito de Villanueva billetes de pasaje para los trenes del tronco y del ramal á Batabanó en la mañana siguiente.

A las mismas horas está abierto el despacho de equipajes para toda la línea. Habana, diciembre 21 de 1858.—J. A. Echeverría. 10-22

La Union. Compañía general española de Seguros Marítimos contra incendios y sobre la vida á PRIMA FIJA: gerente del PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El escritorio de la SUCURSAL de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y cp. 1-ag.

Compañía del Ferrocarril de Matanzas La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1º de mayo último y terminó el 31 de octubre del presente año ascendentes á 4½ p $\frac{0}{0}$ en papel á los accionistas primitivos, y 4½ p $\frac{0}{0}$ en efectivo á los del segundo tramo de la prolongacion; lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde el dia 10 de enero próximo venidero se sirvan acudir, los primeros, á esta oficina de mi cargo (paradero de Matanzas) á recojer las acciones que les correspondan, y los segundos, los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa. Matanzas, diciembre 15 de 1858.—José Gutierrez Cotarelo, Contador. 30-17D.

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.			
Julio por total de	$	10,349	„
Agosto	$	24,512	4
Setiembre	$	36,098	„
Octubre	$	25,403	4
Noviembre	$	6,169	4
Diciembre	$	24,167	„
1858.			
Enero	$	37,623	„
Febrero	$	42,050	4
Marzo	$	46,010	4
Abril	$	23,455	„
Mayo	$	23,815	4
Junio	$	19,244	66
Julio, por el total de	$	21,691	66
Agosto	$	18,116	31
Setiembre	$	25,685	„
Octubre	$	12,379	„
Novbre	$	23,787	56
	$	412,168	16

Habana, noviembre 30 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de 1 p. $\frac{0}{0}$ de cuota contributiva aprocsimada, en este órden:

¼ p. $\frac{0}{0}$ á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ¼ p. $\frac{0}{0}$ en completo del 1½, y á los que no hayan adelantado el 1 p. $\frac{0}{0}$ ½.

½ p. $\frac{0}{0}$ á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ¼ p. $\frac{0}{0}$ en completo del 1½ p. $\frac{0}{0}$, y á los que no hayan adelantado el 1 p. $\frac{0}{0}$ ½.

¾ p. $\frac{0}{0}$ á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ¼ p. $\frac{0}{0}$ en completo de 1 p. $\frac{0}{0}$ y á los que no lo hayan adelantado 1 p. 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ¼ p. $\frac{0}{0}$, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ¼ p. $\frac{0}{0}$ los corresponderá en completo del 1 p. $\frac{0}{0}$.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscrecio de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Ademas de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en el siguiente mes al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor ecsactitud posible el dia y hora del suceso, las causas que le produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del parte que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque se necesita asegurarse haber dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos. Habana y agosto 2 de 1858.—Subdirector, *José de J. Q. García*. 1 S.

Empresa Fomento Pinero. Teniendo que verificarse una pequeña reparacion al "Vapor Cubano" desde el domingo 29 del corriente le reemplaza en sus viages semanales á la isla de Pinos la goleta San José su patron Blanco. 8-28

Compañía General del Crédito Territorial Cubano.—El Consejo de Direccion acordó en sesion celebrada el dia de ayer nombrar á los Sres. Echarte, Lavié y compañía, de Sagua la Grande, agentes de la Compañía en dicho punto.

Habana, 17 de diciembre de 1858.—J. de J. Q. García, director. 39-18 D.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836—CAP. $10.000.000.

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé, y Compañía. 6 ms. 21 sr.

Ferrocarril de Matanzas. ADMINISTRACION GENERAL. Debiendo abrirse al tráfico de carga y pasageros á fines del presente ó á principios del entrante el paradero de Pedroso (Tramojos), se publica para inteligencia general la tarifa que regirá en él.

Tomando en consideracion la larga distancia y mal camino que separa de dicho paradero á los ingenios Intrépido, Dolores, San Antonio y Empresa, se establece para su servicio un paradero secundario en el lindero de los mencionados ingenios Intrépido y Dolores, en el cual se cobrará el mismo flete que en el de Pedroso (Tramojos).

Con oportunidad se anunciará el dia que se fije definitivamente para la apertura.

Matanzas y diciembre 9 de 1858.—Rafael R. de Carrera.

FERROCARRIL DE MATANZAS.

TARIFA PROVISIONAL

que regirá en el paradero de Pedroso (Tramojos),

ARREGLADA

A LA APROBADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR.

Nomenclatura.	Número, peso ó medida.	De Matanzas á Pedroso (Tramojos) y viceversa	
A.			
Aceitunas	Cuñete hasta de . arb.	00	25
Aguardiente ó rom	Bocoy hasta 140 galons.	2	75
Aguardiente ó rom	Pipa comun hta. 130 id.	2	00
Almidon	Arroba	00	5
Arados comunes (reja de)	Una	00	5
Arcos de madera para pipas y bocoyes	Un paquete	00	17
Arena, cocó y piedra	Carro de 200 arrobas	2	00
Arroz con cáscara	El quintal	00	20
Arroz limpio ó sin cáscara	El quintal	00	25
Artículos de dimension no especificados	El pié cúbico	00	10
Artículos de peso no especificados	La arroba	00	12
Azúcar	La caja	1	10
Azúcar	El Estuche	00	80
Azúcar	La cara ó pan	00	60
Azúcar en sacos	La arroba	00	5
Azúcar mascabado	Bocoy hasta 70 arrobas	2	75
B.			
Bañaderas de madera ú hoja de lata	Una	00	90
Bañaderas de semicupio	Una	00	45
Barriles como los de harina	Uno hasta de 8 arrobas	00	65
Batea	Una hasta de una vara	00	25
Bocoyes, pipas y cuarterolas vacías	Una	00	25
Bombones para ingenios	Uno	00	25
Botijas ó canecas llenas	Una hasta de una arb.	00	5
Bueyes y vacas	Uno	00	55
Bulto ó caja hasta de uno y medio piés cúbicos	Uno	00	35
Bulto ó caja hasta de media vara cúbica	Uno	00	35
C.			
Caballería al pelo	Una	2	00
Café	Saco hasta de 8 arbs.	00	40
Calderos comunes	Uno hasta de 1 arroba.	00	25
Calderos comunes en partida	La arroba	00	5
Calderas de máquinas de vapor	El pié cúbico	00	8
Camas de carreta ó carreton	Una	1	30
Camones de carreta ó carreton	Cada diez	00	65
Cantos comunes	1 hasta de 1 v. de largo.	00	75
Carbon de piedra en partida menor de una tonelada	El quintal	00	2
Carbon de piedra	La tonelada	2	66
Carbon vegetal	El quintal	00	5
Carneros y chibos	Uno	00	25
Carreta ó carreton de bueyes (armado)	Uno	2	60
Carretilla de mano	Una	00	25
Carruages para niños	Uno	00	75
Catres	Uno	00	25
Cazuelas y obras de tejar	Carros de 200 piés cúbs.	6	50
Coyundas	La docena	00	25
Coyundas en tercio	1 hasta 18 piés cúbicos.	1	35
Cueros al pelo, secos	Uno	00	5
Chibas ú obejas con su cria	Una	00	70
D.			
Duelas para pipas y bocoyes	El paquete	00	18
E.			
Envases para azúcar (armados)	Uno	00	16
Envases para azúcar (en corte)	Uno	00	13
Escobas	La docena	00	30
Espumaderas para casa de calderas	La docena	00	25
F.			
Fondos de bocoyes	La docena	00	65
Fondos de clavos	Uno	3	40
Frutas, viandas y legumbres	La arroba	00	06
G			
Gallinas, pollos y patos	El par	00	10
Gallinas, pollos y patos	La docena	00	60
Garrafones de líquido (tamaño comun)	Uno	00	25
Garrafones de líquido de uno á dos galones	Uno	00	30
Garrafones vacíos	Uno	00	10
Grasa	La arroba	00	5
Guano	La arroba de 25 libras	00	17
H.			
Harina	Barril y saco hasta 8 arrobas	00	70
Harina	Barril y saco hasta 4 arrobas uno	00	50
Hormas de barro ó de metal	La arroba	00	5
J.			
Jabas con efectos	Una hasta de una arroba	00	20
Jamones	Uno	00	20
Jamones en partida	La arroba	00	10
Jaulas de pájaros	Una hasta de 1 vara	00	25
L.			
Ladrillos y tejas	El quintal	00	17
Lechones	Uno hasta 2 arrobas	00	35
Leña	Carro de 200 piés cúbicos	7	00
Losas de mármol, Canarias ó San Miguel	El quintal	00	29
M.			
Macetas de plantas	Uno hasta de 12 pulgadas diámetro	00	25
Madera de pino ó cedro	Mil piés (medida de tablazon)	5	70
Madera dura	Mil piés (medida de tablazon)	7	00
Maiz en mazorcas	La fanega	00	80
Maiz en mazorcas	Carro de 200 piés cúbicos	7	00
Maloja, yerba ó junco seco	Carro de 200 ars. ó 200 piés cúbicos	7	00
Máquinas de vapor ó piezas de	El quintal	00	25
Mazas de madera para carreta ó carreton	El par	00	35
Mesas de pino ó cedro ordinarias	Una hasta de 1½ vara	00	39
Mesas de villar (desarmadas)	Una	8	00
Metales de todas clases elaborados	El quintal	00	25
Metales en bruto ó piezas inútiles	El quintal	00	17
Miel de purga	Bocoyes hasta 175 galones	2	00
Miel de purga	Cuarterolas hasta 87 galones	1	40
Miel de abejas	Cuarterolas hasta 87 galones	1	65
Molinos de mano para café ó maíz	Uno	00	35
Monturas	Una	00	35
Muebles de pino ó cedro ordinarios	Pié cúbico	00	06
N.			
Nieve	El quintal	00	30
Novillos y terneros en partida de mas de diez	Cada uno	00	90
Novillos y terneros en partida de menos de 10	Cada uno	1	00
P.			
Pailas para casa de caldera	Una hasta de 75X52 pulgadas	12	00
Pailas para casa de caldera de mayor dimension	Una hasta de 84X62 pul.	17	00
Pailas de uso doméstico	Una	00	50
Palas	Docena	00	35
Pavos	Docena	00	85
Pavos	Uno	00	15
Pescado fresco	La arroba	00	35
Perros	Uno	00	30
Piedra de vuelta	Una hasta de media vara	00	30
Piedra de vuelta	Una hasta de una vara	00	35
Piedra de vuelta	Una de mas de una vara	00	55
Puercos corraleros, (partida hasta diez)	Por cada uno	00	65
Puercos corraleros (partida de mas de diez)	Por cada uno	00	55
Puercos cebados y cebones (partida hasta diez)	Por cada uno	00	90
Puercos cebados y cebones (partida de mas de diez)	Por cada uno	00	80
Q.			
Quitrines y volantes armados	Uno	6	00
Quitrines y volantes (cajas de)	Una	2	80
Quitrines y volantes (juegos de)	Uno	2	80
Quitrines y volantes (ruedas de)	El par	2	00
Quitrines y volantes (barras de)	El par	00	80
R.			
Rayos para carretas ó carreton	Por cada diez	00	22
Romana comunes	Una	1	00
Ruedas de carreta ó carreton	Cada par	2	60
S.			
Sacos de heniquen vacíos	Bala ó tercio hasta 100.	00	80
Sacos de noche vacíos ó con ropa	Uno	00	25
Sal	Sacos hasta de 8 arrobas	00	40
Serones vacíos en tercio	El pié cúbico	00	7
Sillas y taburetes	Docena	00	80
Sillas y sillones de montar	Uno	00	50
Sillones y columpios	Uno	00	25
Sogas de majagua	La docena	00	35
Sombreros de paja ordinarios	La docena	00	30
Sombrereras ó sombreros	Una	00	15
Sudaderos de junco	Uno	00	5
Sudaderos de junco	Docena	00	40
T.			
Tabaco en rama	Tercio hasta cinco arrobas	00	50
Tablillas para cajones de tabaco	Mil piés (medida de tablazon	9	40
Tachos	Uno hasta 44X22 pulgadas	3	50
Tachos	Uno hasta 58X29 pulgadas	4	60
Tachos de mas dimension	Uno hasta 70X35 pulgadas	8	00
Tasajo	Arroba	00	5
Tabaco torcido	Uno hasta un millar	00	35
Tejamaniles	El pié cúbico	00	9
Tinajas comunes	Una	00	25
U.			
Uvas	El porron	00	40
V.			
Vacas, yeguas y burras con sus crias	Una	2	50
Vinos y otros licores	La pipa comun	2	00
Vinos y otros licores	La media pipa	1	70
Vinos y otros licores	El barril (ó cuarto de pipa)	1	20
Vinos y otros licores	El barril hasta 24 pulgadas	00	55
Vidriera de baratillo	Una	00	45
Y.			
Yugos	Uno	00	25
PASAGEROS.			
Primera clase	Un asiento	3	00
Primera clase (niños menores de 7 años)	Uno	1	50
Segunda clase	Un asiento	2	10
Segunda clase (niños menores de 7 años)	Uno	1	5
Tercera clase	Un asiento	1	30
Tercera clase (niños menores de 7 años)	Uno	00	65
EQUIPAGES.			
Albardas	Una	00	35
Aparejos	Uno	00	5
Bateas	Una hasta de 1 vara	00	40
Baules	Uno hasta de ½ vara	00	40
Baules	Uno hasta de 1 vara	00	40
Bultos de ropa	Uno hasta de ½ vara	00	25
Bultos de ropa	Uno hasta de 1 vara	00	45
Caballos y mulas	Uno	2	25
Canastos con ropa	Uno hasta de ½ vara	00	30
Canastos con ropa	Uno hasta de 1 vara	00	35
Carne fresca	La arroba	00	25
Carruages de mimbre	Uno	00	60
Catres con armadura de mosquitero	Uno	00	45
Catres	Uno	00	35
Escopetas con caja ó sin ella	Una	00	45
Gallinas y pollos	La docena	00	25
Gallinas y pollos	El par	00	10
Gallos de pelea	Uno	00	25
Jabas con efectos	Una	00	15

REGLAS Y ACLARACIONES.

Las mismas de la tarifa general del ferrocarril de Matanzas.

Las cargas y los pasageros que de Tramojos se dirijan á cualquiera de los paraderos intermedios y viceversa, pagarán el flete que con arreglo á la tarifa general pagarian desde ó para Navajas, con el aumento de la diferencia que hay entre el precio que esta tarifa impone de Matanzas á Tramojos, y el que de Matanzas á Navajas señala la tarifa general.

Northern Assurance Company. ESTABLECID.. 1836.—CAP. $6.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford*. An. 19 ma.

EL Iris, Compañía General Cubana. —DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario n. 23. 1-st.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas del dia de la fecha impresa en que se estienden los recibos la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 próximo pasado autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia que hubieren hecho efectiva la cobranza, y á los cobradores para estender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana, y setiembre 8 de 1858.—J. de J. Q. García, subdirector. 10 s.

La Tutelar. Teniendo noticia en la Inspeccion general de esta Compañía, que algun sugeto sin estar autorizado por ella ha cobrado á varios socios cuotas vencidas, cuyo abuso podria dar márgen á litigios y disgustos, y queriendo evitarlos, ha determinado hacer saber á todos los Sres. suscritores por medio de los periódicos de esta isla que á contar desde el mes de diciembre próximo, todos los cobros de imposiciones se efectuarán en las cabezas de partido y con recibos firmados y sellados por los inspectores banqueros Sres. Alzugaray y C., únicos documentos que serán reconocidos como válidos, declarando nulos todos los que desde el mes citado no lleven dicha firma.

Para verificar sus pagos los Sres. socios á quienes por causas involuntarias no se les hubiese pasado el recibo á domicilio podrán acudir á los siguientes banqueros:

Habana y su jurisdiccion.	Sres.	Alzugaray y Cp.
Trinidad, id.	„	Lleonci y Cp.
Holguin, id.	„	Nates, H. y Cp.
Cuba, id.	„	Vinnent y Cp.
Sancti-Spíritus, id.	„	Domenech, Ortiz y Cp.
Cienfuegos, id.	„	Solozabal, Campo y Cp.
Bayamo, id.	„	Catalan, Grant y Cp.
Gibara, id.	„	Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa, id.	„	Roque, Alayo y Cp.
Pto.-Príncipe, id.	„	D. J. Comas y hermano.
Güines id.	„	Espinosa y Goberna.
Manzanillo y su jurisdic.	Sr.	D. José Roca Fasis.
Sagua la Grande, id.		Manuel G. Noriega.
Nueva Gerona, id.		José María Gonzalez.
Villaclara, id.		Juan de Oña.
Remedios id.		Hipólito Escobar.
Cárdenas id.		Pedro de Cabo.
Matanzas id.		A. P. de Gamoneda.
Navajas id.		Juan Lopez.
Bemba id.		Sr. Ldo. D. L. M. Guzman.
Vuelta-Abajo.		Sr. D. B. de Quevedo.

Habana y noviembre 25 de 1858. 26

La Tutelar, Compañía General Española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—CAPITAL SUSCRITO HASTA 5 DE MARZO: $17.602,240'70 en 46,845 pólizas mas $11,416 en 309 remitidas.

Atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido; y las que al tenor de esta las demás Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19,000,000 que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pagar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, en las que se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que se renueve la época, en que deben hacerse las fées de vida de sus asegurados, requisito indispensable para liquidar en el quinquenio á que estén suscritos. 1-st.

AVISOS VARIOS.

Se vende el berg. clipper americano CYGNET, de porte de mas 1200 cajas, construido hace dos años de las mejores maderas, forrado y claveteado, en el mas perfecto estado de navegacion. Impondrán sus consignatarios los Sres. Fernandez, Schimper y comp. 15-17

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. C. Bombalier and Co., Havana. 1-st

Los que suscribimos, comerciantes establecidos en esta plaza, certificamos: Que conocemos al Sr. D. A. A. Canon como dueño único y absoluto de su establecimiento de tabacos por mayor y menor intitulado LA OBELISKA, situado en la calle Real n. 108, Nueva-Orleans 16 de noviembre de 1858.—Ferrer y cp., Laborde y Xiqués, Bornió y Hermano.

El infrascrito, Cónsul de S. Católica en esta plaza y sus pendencias etc. etc.

Certifico: Que las firmas que aparecen al pié del documento anterior, son las de las casas de Ferrer, y Cp., Laborde y Xiqués y Bornió y Hermano, todas tres del comercio de esta ciudad, siendo las mismas que usan en todos sus escritos, y á las cuales se les da entera fé y crédito tanto en juicio como fuera de él: y para que conste doy la presente, firmada y sellada con el de este Consulado en N. Orleans á 17 de noviembre de 1858. (Hay un sello consular).—El Cónsul de S. M. C.

Núm. 199. Juan Callejon. 30-24nov.

La Tutelar.—Nuevo aviso. A los señores suscritores de La Tutelar para que no se les siga el perjuicio que marca el art. 25 de los Estatutos, se suplica á los señores socios que no hubieren pagado sus imposiciones de diciembre del año pasado y marzo y junio del presente, tengan la bondad de pasar á verificarlo á las Oficinas de la Inspeccion de la Compañía, calle de Cuba n. 26. Habana, 1º de octubre de 1858.—Los Inspectores generales banqueros, Alzugaray y Comp. 10.

LIBROS.

Struch, medicina doméstica homeopática arreglada á la isla de Cuba. Contiene ademas una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 12$ 4 rs.: librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

Obras modernas de medicina. Munaret y Fleury Patalogía interna 9 tomos fólio 25$ 4 rs. Grisolle, patología interna idem de 18 $, 4 tomos 4º 10$. Gintrac, patología interna 3 tomos 4º 12$ 6 rs. Nelson Patologia Quirúrjica 3 tomos 4º 12$ 6 rs. Valleix Guia del Médico práctico 9 tomos 4º 17$. Fabre, enfermedades venéreas 2 tomos 4º 4$ 2 reales. Fabre, enfermedades de mujeres 2 tomos 4º 2$ 2 rs. Roche y Sanson, patología médico quirúrjica 6 tomos 4º 12 pesos 6 rs. Trousseau, terapéutica y materia médica 4 tomos 4º 6$ 3 rs. Mastra, enfermedades de las vías urinarias 1 tomo 4º 3$. Mata, tratado de medicina legal y toxicología última edicion muy aumentada 3 tomos 4º 7$ 2 rs. Bossu compendio médico 2 tomos 4º 3$ 4 rs. Hufeland, medicina práctica 2 tomos 4º 4$ 2 rs. Chamel y Dobois, patología general 1 tomo 4º 2$. Frach, medicina práctica 1 tomo 4º 4$ 2 rs. Nuten, diccionario de medicina, cirujía y farmacia 2 tomos 4º 2$ 4 rs. y otra gran surtido á precios muy módicos: las obras todas son en pasta. Tambien hay una buena coleccion de obras francesas modernas y esta casa se encargará de pedir cualquier obra por una módica comision. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

Platos cubanos y catalanes, nuevo manual de la cocinera catalana y cubana, ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba: contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos, cocidos y asados de carne, pescado, volatería y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas y requesones, confituras y almívares, licores y refrescos &c. &c. 1 tomo en hermosa pasta en 1858: véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-22

Trousseau y Pidou, nueva terapéutica y materia médica, traducida de la quinta y última edicion por D. M. Nieto Serrano, muy aumentada 4 tomos 4º en hermosa pasta 5$ 4 rs. Mata, tratado de medicina legal con la Loxicología, última edicion muy aumentada y arreglada á la legislacion vigente 3 tomos 4º hermosa pasta 7$ 4 rs. y otros muchos de medicina, cirujía y farmacia se hallan en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

De los órganos de la generacion, sus enfermedades y de las vías urinarias, obra útil á los enfermos, que comprende la sífilis, las retenciones de orina, la aparalisis de la vejiga, las estrecheces de la uretra, los depósitos y fístulas urinarias, el catarro de la vejiga, la incontinencia de la orina, las pérdidas seminales, la impotencia y esterilidad, las enfermedades de los testículos, por D. J. Mestre, 1 tomo 4º pasta 2$: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

Bouchardat: formulario magistral, edicion de 1852, precedido de generalidades sobre el arte de recetar, de aguas minerales, venenos, traducido de la última edicion francesa con mas de 700 fórmulas nuevas y mas de 6,000 recetas, 1 tomo en pasta 3$: librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

A los carpinteros, albañiles, cerrajeros &c.—LOS CINCO ÓRDENES DE ARQUITECTURA y los primeros elementos de construccion con la esplicacion en castellano y 54 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas 3$ 4 rs.

COLECCION DE ESCALERAS de piedra, madera y hierro colado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el testo en castellano 2$ 4 rs.

TRATADO DE CERRAJERIA ó Vignola para uso de los cerrajeros con el esmero completo de la coleccion de campanillas con 40 láminas grabadas sobre acero y el esplicacion en castellano 3$ 4 rs.

TRATADO DE CARPINTERIA ó Vignola para uso de los carpinteros, aumentado con un tratado acerca de las maderas y la cola, con 40 hermosas láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.

DIBUJO LINEAL Y COLECCION DE DIBUJOS á trazo con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles, mecánica, arquitectura etc. etc. con 35 grandes láminas y el testo en castellano 2$ 4 rs.

ARQUITECTURA SEGUN VIGNOLA, Palladio, Vitruvio etc. etc.: obra útil y necesaria á los carpinteros, albañiles, cerrajeros etc. etc. con 30 láminas grandes y el testo en castellano 3$ 4 rs.

Todas estas obras se venden en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

Higiene del Matrimonio, ó libro de los casados, en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia, por Montau, segunda edicion, muy aumentada, 1 tomo en pasta 2$. Librería de Andrés Graupera; calle del Obispo núm. 113. 15-28

Obras completas de D. José Zorrilla, precedidas de su biografía por J. Ovejas con su retrato grabado en acero, nueva edicion corregida y la sola completa reconocida por el autor, 3 tomos en 4º con hermosa encuadernacion 8$ 4 rs. Granada poema por el mismo autor 2 tomos 4º 2$ 4 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

Gramática práctica de la lengua castellana por D. José Imbernó.—Se acaba de imprimir esta obrita, la mas apropósito para clases preparatorias de gramática, pues por su gran facilidad y copia de egercicios hace que el discípulo no tropiece nunca y cada paso con las dificultades, y los maestros la encontrarán muy útil por sus notas á los que puedan servir de introduccion á la de las "Lecciones prácticas de Composicion Castellana" del mismo autor. Los profesores que se sirvan de esta obrita en sus clases se ahorrarán mucho tiempo y trabajo en la enseñanza de la gramática. Véndese á 2$ docena y 2 rs. ejemplar en la librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 31-21D

Administrador de ingenios, guia de estos empleados para administrar bien y con grandes utilidades para el dueño, pues se aprovechará debidamente el tiempo, los brazos &c. &c. 1 t. 4 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 14-11

Los mejicanos pintados por sí mismos. Ha salido ya la primera entrega, lo que se hace presente á las personas que han manifestado deseos de verla, que está de manifiesto en la librería de Soler, Muralla núm. 22, y almacen del Sr. Nitré, Mercaderes 37, donde se admiten suscriciones en cuyo último punto de las Estramuros, Calzada de la Reina frente á la Plaza del Vapor. 19-9

Fotografías de Vento. Desde mañana se encontrarán á la disposicion del público una hermosísima coleccion de vistas tomadas en las fiestas de Vento y sus pintorescos alrededores. Para facilitar su adquisicion se han establecido precios muy módicos: Galería Daguerre, calle del Obispo núm. 79 entre Villegas y Bernaza. 15-2D

Zorrilla, la Rosa de Alejandría, leyenda inédita original de D. José Zorrilla. Hemos recibido unos ejemplares de esta lindísima produccion del fecundo é inspirado bardo que hoy reside entre nosotros. Hemos recibido una hermosa edicion de los "Cantos del Trovador" enriquecida con bonitas láminas á dos tintas: y tenemos todas las demas obras del mencionado Sr. Zorrilla, ricamente encuadernadas en hermoso chagrin cortes dorados &c., apropósito para regalos. Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á Las Filipinas. 7-22

Baratísimos. Coleccion de piezas dramáticas de los mejores autores españoles 40 ts. 7$.—Medicina doméstica por Buchan la obra grande, en 5 ts. en 4º 3$.—Las Siete partidas con la glosa en castellano y muchas notas importantes 4 ts. en fol. buena pasta 8$ 4 rs.—Conquista de Méjico por Solis 4 ts. 2$. Idem por Aiman 2 ts. 4º con láminas 4 rs.—Leyes no recopiladas 11 ts. en 4º 5$.—Revista militar por San Miguel 22 ts. 1$. Nueva recopilacion con los Autos Acordados 3 ts. en fol. 6$.—Autos Acordados de la Real Audiencia Pretorial 2 ts. en 4º 3$.—Manual de Escribano 1 t. en 4º 1$.—Instruccion de idem de Colon 2 ts. en 4º 2$.—Juzgados militares de España é Indias por Colon 5 ts. en 4º buena pasta 5$.—Anatomía descriptiva con 400 figuras 2$.—Tratado de arqueología 3 ts. buena pasta y láminas 12 rs.—Nuevo sistema para estudiar la lengua griega 3 ts. 1$.—Manual de maestros que contiene todos los métodos de enseñanza conocidos 1 t. en 4º 1$.—Atlas geográfico de la tierra 1 t. con muchos mapas 1 rs. Artes de embalsamar pájaros, peces, cuadrúpedos reptiles &c. 1 t. 3 rs.—Economía rural, civica, ó sea arte de ser útil á todos los pueblos, épocas é instituciones 1 t. en 4º pta. 1$.—Filosofía de Varela 3 ts. 2$.—Teneduría de libros al alcance de todos. 1 t. 4 rs.—Obras jocosas de Quevedo 2 ts. 4 rs.—Historia de los Reyes Católicos 4 ts. en 4º 2$.—Voz de la Naturaleza 4 ts. buena pasta 10 rs.—Viajes por España, Francia é Italia por Cruz, 11 ts. 5$.—Poesías selectas castellanas recogidas por Quintana 4 ts. 2$.—Cajon de sastres 6 ts. 3$.—Geografía universal por Gauthrie 14 ts. 6$.—Historia de los Sacramentos por Chardon 6 ts. 6$.—Flos Sanctorum 3 ts. en fol. 12$.—Ordenanzas de Bilbao 1 t. en f. 2$.—Librería de abogados, jueces, escribanos y procuradores por Tapia 10 ts. en 4º 5$. Revista militar de la Habana, primera y segunda serie, 9 ts. fol. 12$. Historia general de España por Mariana continuada por Moreno hasta nuestros dias 25 ts. en 4º 17$.—La Biblia de Scio con muchas notas 19 ts. 17$.—Revista literaria del Correo de Ultramar 7 ts en 4º con lám. 7$.—Revista militar por San Roman 6 ts. en 4º 6$. Humboldt, ensayo sobre la isla de Cuba 1 t. 2$.—Idem por Pezuela 4$.—Calle de la Obrapía n. 115. 7-18

Diccionario etimológico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de etimología, por el Dr. Monlau. Este diccionario es el complemento de los estudios elementales de la gramática y retórica, puede asegurarse completo á todas las gramáticas, así castellanas como latinas que sirven en las escuelas: es un estudio para la gramática en general y debe considerarse por tanto como complemento de todos los diccionarios; un tomo en cuarto, hermosa pasta, 3$: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.

NOTA. En la misma casa se encontrarán todas las obras del mismo autor. 15-28

Almacenes de los niños, coleccion de cuentos é historias muy divertidas y á la comprension de los niños, con parte de historia sagrada y profana y muchos egemplos morales, nueva edicion con 159 grabados, un tomo muy bien encuadernado 2 pesos: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 15-28

Obras Homeopáticas tanto para los médicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera: calle del Obispo núm. 113. 6-ms-6-Jl

Nueva edicion de los principales vistas y escenas de costumbres de la Habana y del interior de la isla reunidas en un hermoso álbum. Estas vistas son muy ecsactas y en prueba de su mérito artístico diremos que la mayor parte de ellas han sido reproducidas por *La Ilustracion* de Paris. Son el recuerdo mas fiel que se pueden llevar de este hermoso país las personas que lo han visitado.

Beautifull views of Havana and others PARTS OF THE ISLAND.

Librería de Wilson y Cuba, calle de Mercaderes, n. 80. Librería EL IRIS, calle del Obispo, n. 121. Papelería EL BAZAR, calle de O-Reilly, n. 16. Y en casa del editor, calle del Obispo, n. 104, tienda de ropas LA MAGNOLIA. 181-4 D.

Apéndice práctico de la aritmética MERCANTIL, por J. A. Oliver y Bravo. Ya se ha concluido la impresion de este interesante como útil trabajo y se halla de venta en rústica á 6 rs. fts. y en pasta á 8 en la librería y papelería La Segunda Cruz Verde calle de Mercaderes n. 124 entre la de la Lamparilla y la de la Amargura. Su autor presenta este nuevo trabajo mercantil al comercio como complemento de su aritmética no dudando que por su adquisicion podrán los jóvenes resolver todos aquellos cálculos mas usuales en los escritorios y bancos de nuestra plaza, tales como operaciones de compras y ventas de mercancías, de frutos del país, efectos de importacion con inclusion de generos y maderas, tasas al tanto por ciento, negocios de aduana, segun nuestro arancel de importacion, intereses capitalizados, descuentos de letras y pagarés, prórogas de los mismos con inclusion del interés, comision, corretaje, seguro, comision del seguro, acciones, vencimientos comun, regla conjunta, letras de cambio, cambio sobre las principales plazas, flete, costo y gastos de mercancías para averiguar su costo en la Habana, y por último varios cálculos prácticos para ejercitar la reflexion. 25-27-N

Barajitas para sacar compadres, con dichos y combinaciones graciosísimas, propias para un regalo á las damas y para divertirse mucho en los dias de las témporadas de campo. La coleccion completa 2 rs. sencillos en la librería de la calle de la Obrapía n. 115, entre las de San Ignacio y Cuba. 1-

Ambarina, historia doméstica cubana por Felicia. Concluida la impresion y encuadernacion de esta interesantísima novelita que tan solicitada ha sido por muchas personas, se avisa á estas, y al público en general, que se halla de venta al moderado precio de 4 rs. fs. á la rústica y 6 id. encuadernada á la holandesa en los bajos de esta Redaccion: calle de San Ignacio n. 10. 24-N

Misales y breviarios de todas clases, lujosos y mas baratos de España y de Bélgica, con los santos nuevos. Se hallan á precios muy baratos en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 149

Libros para aguinaldo ricamente encuadernados todos. Galería histórica de las mujeres mas célebres en todas épocas y países, con los retratos de ellas grabados sobre finísimo acero 1 t. en 4º 2$ 4 rs. Flor de santas, vida de varias santas con el retrato de ellas magníficamente grabados 1 t. en 4º 2$.

PARA NIÑOS El catecismo de Mazo. El Bufon de los niños, coleccion de cuentos é historias morales. Todos estos libros son con relieve en mosáico de oro y colores, librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 13-9

Lecciones prácticas de composicion castellana, por D. José Imbernó. Los Sres. profesores de las clases superiores de gramática y elementales de retórica, no podrán menos, así que conozcan esta obra de introducirla como texto en sus clases, pues está escrita espresamente con ese objeto, y es probablemente la única que puede encontrarse en castellano, tan adaptada al alcance del discípulo.

Véndese á 48 la doc. y 4 rs. ejemplar en la librería de Sans: calle de la Muralla n. 22. 31-21-D.

Almanaques para el Obispado de la HABANA PARA EL AÑO DE 1859. Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio, á los precios de costumbre.

NOTA. Los calendarios de lujo para aguinaldo, se anunciarán oportunamente. 3-m-25-O

Manual homeopático de partos ó hijiene de la mujer embarazada, al alcance de las familias, por el Dr. Groserio y traducida al castellano por el conocido homeópata D. Juan de la Torre, Ldo en Medicina y Cirugía.

Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-m-6-jl.

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas que lo necesiten pueden proveerse en la librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 16-Jn

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envía al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 15-Jn

Libros españoles y estranjeros. Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirijirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos etc. Dicha casa está relacionada con los principales de comercio de libros de Europa. 6-ms-6-Jl

Calendario para el venerable clero de ESTA DIOCESIS para el año de 1859. Hállase de venta en la casa n. 55 calle de la Merced entre Picota y Curazao, único punto de su espendio. 32-23-N

Manual del médico homeópata, ó sea la homeopatía al alcance de todos. Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Dr. Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias, 1 t. 2$ 4 rs. En la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

Geometría práctica POR DON JUAN DOMINGO DE LEQUERICA. Es tan interesante obra al alcance de todos, reune la ventaja de instruir en poco tiempo de las reglas del trazado y el manejo de los instrumentos matemáticos y de sus aplicaciones útiles económicos. Espéndese en el despacho de la Gaceta, librería de Charlain, en las papelerías la Cruz Verde calle de Mercaderes y en la Principal, plaza del Vapor, á 40 cts. 4-23

A los médicos. Libros de medicina y cirugía. Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

Manual del Banquero, del agente de bolsa y del corredor de cambios, por D. Angel Henri, 1 t. en 4º en pasta.

El verdadero Cambista, teórico y práctico, compilado y metodizado muy detenidamente por D. Antonio Guillen y Suarez 1 t. en 4º en pasta.

El Faro del Banco y Comercio, tratado completo de las operaciones de Banca y cálculos comerciales 1 t. en 4º en pasta. En la librería de Sans: calle de la Muralla n. 22. 39-25-N

Geografía universal, antigua y moderna con 12 mapas grandes, nueva edicion basada sobre Letronne, Malte Brun, Balbi etc., enriquecida con todos los descubrimientos modernos, 1 tomo de mil páginas encuadernado 4$, por esa 3$ 4 rs. En la librería de A. Graupera: calle del Obispo 1. 113. 15-9

Lo que fuimos y lo que somos ó LA HABANA ANTIGUA y MODERNA, por D. José María de la Torre, un tomo en cuarto con mapa muy curioso en donde se ven los progresos de la poblacion &c. 17 rs. Idem en pasta 20 id. Propiedad territorial en Cuba, índice alfabético de los solares y tierras concedidas por el Escmo. Ayuntamiento de la Habana, arreglado por D. B. de Estrada, un tomo, 17 rs. y en pasta 20: Obrapía, número 115. 23-2D

El cocinero de S. M. Memorias del tiempo de Felipe III, novela histórica de D. M. Fernandez y Gonzalez, ilustrada con riquísimas láminas tiradas á parte, representando escenas interesantes, retrato de personas célebres &c. La obra que anunciamos es una de las mejores que ha escrito nuestro mas fecundo, mas ingenioso y mas popular novelista: siempre se ha celebrado autor que tan bien dar á conocer los primeros tiempos de la historia, tiene tambien todo el interés que este celebrado autor sabe dar á sus producciones. Se vende en la librería, calle de la Habana, esquina á la del Obispo, frente á Las Filipinas. 5-21

Novelas ilustradas, baratas, en francés, se ha recibido una gran partida y se espenden á precios baratísimos en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 19-9

Obras de medicina en francés, modernas, se acaban de recibir un buen surtido y esta casa se hace cargo de pedir de los libros de esta clase que se le encarguen por una módica comision: librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 19-9

Sres. capitanes y tenientes de partido, manual de práctica pedánea que contiene el modo de actuar en causas criminales, formar sumarias, testamentarías, tomar declaraciones, correspondencia oficial, ordenanzas de archivo y cuanto pueda ofrecerse para el buen desempeño de estos funcionarios, por D. B. de Coloma y García 2 tr. en 4º 4$ 2 rs. y en pasta 1$ 6 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 14-11

Cuba poética. Coleccion escojida de las composiciones en verso de los poetas cubanos. Directores, José Fornaris, Joaquin Lorenzo Luaces. Editor, José Socorro de Leon. Los pocos ejemplares que quedan de esta interesante obra se hallan de venta á 4$ 2 rs. el tomo en la imprenta de Barcina calle de la Reina n. 6, y en la calzada del Monte n. 45 botica del "Aguila de Oro" Las personas que residan fuera de esta capital se les remitirá franco de porte siempre que dirijan al editor, en carta certificada, la cantidad de 4$ 6 rs. en sellos del correo. *Nombre de los autores que forman esta coleccion*: Vasquez, Rubalcaba, Heredia, Velez, Plácido, Delmonte, Tanto, Delio, Gertrúdis G. de Avellaneda, Palma, Orgaz, Milanés, Foxá, Zambrana, Mendive, Brinas, Blanchié, Luisa Perez Montes de Oca, Roldan, Zenea, Turla, Toledo, Manzano, Poey Valdés, Marcelo Valdés, Mendoza, Francisca Gonzalez Ruiz, Vale, Betancourt, Castellon, Ursula Céspedes, Luisa Molina, Quintero, Medina, Huerta, Ruiz, Cartas, Zayas, Losada, Cárdenas y Chavez, Adelaida y Margarita del Mármol, Diaz, Navarrete, Guel y Renté, Fresneda, Delmonte, Jimenez de Leon, García, Copley, Napoles, Faurinez, Santacilia. 2-15

A los padres de familia y señoras directoras de colegio.—Acaba de hacerse la segunda edicion del Compendio de Moral y Economía Doméstica, aplicado á las niñas por el Dr. don Juan Francisco Chaple, actual vocal secretario de la Comision de Instruccion primaria. Véndese á 1 r. ejemplar en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, Mercaderes, n. 124 entre Lamparilla y Amargura. En la misma se halla toda clase de libros de educacion, á precios sumamente equitativos. 21-16 D.

Para regalos: Ricos devocionarios en nácar, carey, búfalo, chagrin tafileto y pasta; se halla un magnífico surtido en la librería de A. Graupera, calle del Obispo, n. 113. 19-9

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de dar dia á 6 rs. fs. el ciento, con el nombre impreso y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, se hacen en la papelería de Graupera; tambien se hacen esquelas de bautizo, partes de matrimonio, de duelo etc. á precios módicos: librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms-6jl.

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 13-My

Impresiones para el Comercio, Bancos, Sociedades etc. Se hacen toda clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos etc. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms-6jl.

Papeletas de convite para entierro se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "ocho minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería EL IRIS, calle del Obispo n. 121, contigua á la Galletería de Santo Domingo. 17-D

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior y variados y elegantes tipos.

Targetas de visita con letras blancas de relieve á 18 el ciento, en cartulina finísima. Estas targetas que han tenido y tienen tanta aceptacion las hace con perfeccion D. Luis Marquier en la calle del Obispo n. 104, entre Habana y Compostela, tienda de flores La Magnolia. 97-27O

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero; contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes, n. 124, entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen de duelo.

LUNES 27 DE DICIEMBRE.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, noviembre 26	NUEVA-YORK, diciembre. 17
BARCELONA, noviembre .. 25	NEW-ORLEANS, diciembre 20
CADIZ, noviembre 19	CHARLESTON, diciembre. 19
PARIS, noviembre 30	MEJICO, diciembre 1
LONDRES, diciembre 2	VERACRUZ, diciembre ... 12
LIVERPOOL, diciembre ... 2	VALPARAISO, noviembre. 15

Debemos decir dos palabras á los señores suscritores acerca de la pequeña alteracion que en el presente número aparece hecha en la forma del DIARIO.

Al dar ocho columnas á cada plana no nos hemos limitado á dividir el terreno que ántes ocupaban las siete: lo hemos aumentado en cuanto el tamaño del papel lo permitia, porque procurábamos mayor espacio *no solo* para los anuncios, sino para dar mayor cantidad de lectura. Sin embargo, no podemos todavía ofrecer á los primeros el terreno que demandan: para ello sería indispensable aumentar el tamaño que hoy tiene el *Diario*, lo cual es absolutamente imposible por ahora.

En los quince años que el *Diario de la Marina* cuenta de ecsistencia, ha mas que duplicado su tamaño, y cuadruplicado el material de lectura y de impresion *sin variar ni el precio de suscricion, ni el de los anuncios*, no obstante que en ese período ha crecido el costo de todo lo que entra en su confeccion, desde el papel y la tinta hasta la mano de obra, y, lo que es mas, no obstante que los progresos generales le han impuesto necesidades que no ha esquivado satisfacer para corresponder á la proteccion que se le dispensaba. De donde nace que siendo hoy quizá el periódico mas barato de todos los conocidos de algun valer, no cubra sus gastos con el producto de las suscriciones, apesar de su circulacion relativamente inmensa, que así merece considerarse aquí una circulacion mayor de 9.000 ejemplares para poblacion tan corta como la de la isla.

Ni por eso renunciamos al empeño de hacer nuevas mejoras, y de imponernos sacrificios. Hoy empezamos ya la publicacion de la leyenda del Sr. Zorrilla, *Historia de dos rosas y dos rosales*, cuya segunda parte se ocupa el autor en escribir para llenar el compromiso que adquirió con nosotros. En cuanto á otras mejoras, nada diremos por ahora. Nuestro sistema fué siempre *hacer* sin anunciar préviamente, y esa será siempre nuestra marcha. *I. Araujo de Lira.*

La correspondencia de los gobiernos de Wáshington y Lóndres con sus respectivos plenipotenciarios acerca del llamado derecho de visita y registro, correspondencia motivada por los conocidos actos de cruceros ingleses en las aguas del Golfo de Méjico, ha visto ya la luz pública en los Estados-Unidos, y si bien no cabe seguir al *Herald* de Nueva-York en su aserto absoluto de que segun el testo de los documentos citados la Gran-Bretaña, léjos de abandonar sus antiguas pretensiones, y arreglar así para siempre la cuestion, ha ocupado en realidad una "posicion mas insolente que la que antes sostenia;" sin embargo, bien ecsaminada la correspondencia toda, y con especialidad el último despacho de lord Malmesbury á lord Napier, preciso será confesar que se ha incurrido en algun error atribuyendo á la Inglaterra ese pleno abandono del derecho de visita que sin los documentos á la vista supusieron alcanzado nuestros colegas de la vecina Union. Las últimas palabras de lord Malmesbury son en efecto significativas. "Si el gobierno de los Estados-Unidos (dice) no creyere conveniente adoptar alguna regla mediante la cual los oficiales de ambos estados puedan comprobar la nacionalidad de un buque sospechoso sin ofender ni á su tripulacion, ni á su país, el gobierno de S. M. sentirá profundamente que se haya perdido la oportunidad de garantir á las dos naciones honrosamente, y para siempre, contra esas controversias enojosas é irritantes que son *inevitables* mientras se persista en que la letra del derecho de gentes ande inflecsiblemente las medidas que la esperiencia y el sentido comun recomiendan como necesarias á la seguridad de las vidas y las propiedades en alta mar."

Mas aun: en otra parte del mismo despacho habia dicho ya lord Malmesbury:

"El gobierno de S. M. considera como absolutamente indispensable á la civilizacion, y á la policía de los mares, la ecsistencia práctica de un poder limitado de comprobar la nacionalidad de buques fundadamente sospechosos de llevar bandera falsa."

De ambos párrafos parece lógico inferir que la Inglaterra solo hizo en aquella fecha un abandono condicional de sus antiguas pretensiones, sujeto al establecimiento de un nuevo sistema de policía marítima convenido entre ambas naciones; y como por otra parte no ha presentado desde que medió la correspondencia (terminada por un despacho de Mr. Cass á Mr. Dallas con fecha 30 de junio último) la proposicion de arreglo que solicitó el Secretario de los Estados-Unidos (asegurando que recibiria la mas atenta consideracion, con la esperanza de alcanzar una solucion satisfactoria), es tambien igualmente lógico suponer que lord Malmesbury creyó haber hecho las posibles concesiones brindándose á escuchar las pretensiones del gobierno de los Estados-Unidos á fin de ponerse de acuerdo sobre lo que podrian hacer los oficiales de ambas naciones sin dar justo motivo de queja. Mas aun: llegó á sugerir una base para el acuerdo anunciando que con Francia se habia efectuado el siguiente arreglo: Que se pueda mandar al costado del buque sospechoso un bote cuyo comandante tenga facultad de pedir los papeles, pero sin subir á cubierta no siendo invitado á efectuarlo.

Hemos dicho ya que pedida por Inglaterra la communicacion de los deseos del gobierno de Wáshington éste contestó manifestando no tener proposicion alguna que formular, por lo que dejaba la iniciativa del asunto á la parte que consideraba necesario entrar en tratos por su conviccion de que no era posible prescindir absolutamente de toda policía marítima. Y, en efecto, se comprende que dificilmente podian iniciar los Estados-Unidos una negociacion como esta cuando todos los despachos de Mr. Cass no vienen á ser en sustancia mas que alegatos á favor de la libertad absoluta de los mares, sin otra concesion que la contenida en el siguiente párrafo:

"El buque mercante que navega en alta mar está protegido por su carácter nacional. El que penetra en él á la fuerza lo hace bajo su propia responsabilidad. Si el buque se arrogare un carácter nacional que no le pertenece, navegando con bandera falsa, claro es que no puede protejerle semejante usurpacion de una nacionalidad á que no le asiste derecho. Pero del mismo modo que la identidad de una persona mandada prender tiene que determinarla el funcionario portador de la órden de prision á riesgo propio de las consecuencias de un error, así tambien ha de comprobarse la nacionalidad de un buque á riesgo del que dudando de la bandera que despliega lo registra para inquirir su verdadero carácter. Puede haber, sin duda, circunstacias que influyan mucho para modificar las quejas que una nacion tendria derecho á presentar por semejante violacion de su soberanía. Si el oficial que fuese abordo lo hiciese por tener fundados motivos de sospecha, y se portase con decoro en el cumplimiento de su tarea, no haciendo daño, y retirándose pacíficamente una vez convencido de su error, ninguna nacion reclamaría sériamente contra semejante acto."

Pero como si aun tan corta concesion le hubiese parecido escesiva Mr. Cass agrega luego en el último despacho (hablando siempre á nombre del Presidente): 1º Que se halla fuertemente convencido de que la usurpacion ocasional de la bandera de cualquier nacion es un mal muy poco de lamentarse comparado con el establecimiento de una pretension como la del derecho de registro, incompatible con la libertad de los mares: 2º Que graves dificultades se oponen á que pueda conciliarse cualquiera especie de investigacion, conducente á la detencion del buque bajo ciertas condiciones, con esa plena inmunidad tan estimada del pueblo de los Estados-Unidos, y "tan importante á todas las naciones comerciales."

Si pues en un primer despacho Mr. Cass pareció indicar la posibilidad de ponerse de acuerdo sobre alguna manera de impedir el uso fraudulento de la bandera de los Estados-Unidos para los fines de la trata, llegando casi á conceder que no habria justo motivo de queja si la visita se practicara en los términos por él espresados, ya en el despacho posterior, con haber sentado los dos principios que van citados, y negádose al mismo tiempo á tomar la iniciativa de una proposicion de arreglo, puede inferirse que su mente fué retractar hasta esa ligera concesion teórica, y dejar á Inglaterra el gravámen de hacer proposiciones con la casi seguridad de que fueran rechazadas, si ántes no prefería, como ha sucedido, abstenerse de tomar la iniciativa, y dejando el asunto indeciso quedar en el caso de haber reconocido que sus antiguas pretensiones eran de todo punto contrarias al derecho de gentes, y que la repeticion de los recientes hechos, amenazada en las últimas palabras del despacho de lord Malmesbury, sería cometer á sabiendas una infraccion de aquel derecho.

Hemos dicho al principio que segun el *Herald*, y otros periódicos de nuestros vecinos, la Inglaterra léjos de abandonar realmente sus pretensiones ha llegado al estremo de meditarlas mas ofensivas aun á los Estados-Unidos; y aquel periódico de Nueva-York cita en comprobacion lo que últimamente ha pasado en Nicaragua con el vapor *Wáshington*, prescindiendo así de las peculiares circunstancias del caso, y contemplándolo únicamente como uno de los ordinarios, cuando la ecsistencia de los atentados de Walker es ya por sí sola un argumento vivo contra semejante manera de considerar las cosas. Pero si el *Herald* va errado en la forma ecsagerada de juzgar la situacion podemos sin embargo convenir con él hasta el estremo de admitir que la cuestion del derecho de registro está por arreglar aun entre Inglaterra y los Estados-Unidos, y que los deseos de los dos gobiernos son casi antípodas en este punto.

En la fragata de *S. M. Córtes* ha salido para la Península el Escmo. Sr. D. Joaquin del Manzano, Segundo Cabo de esta Capitanía General y Subinspector de infantería y caballería desde 1851, antes Gobernador y Comandante General del Departamento Oriental en 1851.

El Sr. General Manzano deja entre nosotros numerosos amigos que han sabido apreciar sus distinguidas dotes, y el ejército de Cuba recordará siempre con placer el celo con que le ha atendido en el ejercicio de sus atribuciones su nobleza y patriotismo.

Deseamos á S. E. un viaje feliz y todo género de prosperidades.

Hasta la llegada del sucesor nombrado por S. M. al Sr. General Manzano ejercerá interinamente los cargos que desempeñaba, el Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Garrido.

CENTRO-AMÉRICA.—Tomamos lo siguiente de la *Estrella* de Panamá del 14 del actual:

El vapor *Columbus*, de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, procedente de San José de Guatemala y puertos intermedios, llegó á este puerto ayer (10) á las siete de la mañana, conduciendo 9 pasajeros y el flete siguiente: 1084 zurrónes de añil, 214 id. de cochinilla, 4000 cueros, 50 tercios de cueros de venado, 61 tercios de goma elástica, 40 latas de bálsamo y 23000$ en especies.

COSTA-RICA.—El 1º de noviembre dió el Presidente al ministro de los Estados-Unidos, General Mirabeau Lamar, un banquete al cual asistieron 24 personas entre funcionarios públicos, ciudadanos y estrangeros notables. El Ministro norte-americano fué objeto de las mas delicadas atenciones y se captó las simpatías de todos los concurrentes.

La *Crónica* de San José publica los contratos celebrados entre aquel gobierno y la Compañía del Ferrocarril de Panamá para establecer una línea de vapores entre Panamá, Punta-Arenas y San José de Guatemala. Por estas contrátas se concede un 10 por 100 de rebaja en los derechos de importacion á todas las mercaderías estranjeras desembarcadas en Punta-Arenas por el vapor *Columbus*, ú otro de la misma línea, que hayan pasado por el ferrocarril de Panamá.

NICARAGUA.—Nada importante ocurre, á no contarse los temores de la prócsima llegada de Walker con su espedicion. Segun la creencia de todos los nicaragüenses Inglaterra y Francia defenderian la libertad del tránsito y territorio centro-americano.

GUATEMALA.—La *Gaceta de Guatemala* del 8 de noviembre trae un decreto oficial del Gobierno convocando la Cámara para el 25 del mismo mes. El mismo periódico publica la contrata celebrada entre el gobierno de Guatemala y la Compañía del Ferrocarril de Panamá con el mismo fin y bajo las propias condiciones que la celebrada con el Gobierno de Costa-Rica.

SALVADOR.—La feria de Chalatenango estuvo muy concurrida, no habiendo ocurrido en ella nada que interrumpiera el órden público.

El Presidente, acompañado por dos de sus ministros, visitó el departamento de San Miguel el 16 del pasado. El mismo dia murió repentinamente de mal de corazon uno de esos señores, D. Cayetano Bosque, ministro de hacienda y guerra. Hácia el 1º de noviembre apareció el cólera en Sonsonate. El 10 llegó á 20 el número de los atacados y desde esa fecha fué disminuyendo.

El Sr. D. José Félix Quirós ha sido nombrado ministro en lugar del difunto Sr. Bosque.

VENEZUELA.—Por la vía de los Estados-Unidos tenemos noticias de Caracas hasta el 25 de noviembre, ó sea tres dias mas recientes que las que nos trajo el *Pájaro del Océano*.

En una carta dirigida al *Herald* de Nueva-York se dice que el general Castro y su administracion estaban muy alarmados con el descubrimiento de otra trama revolucionaria urdida en gran escala, y en la cual se sospechaba que tenia parte Mr. Bingham, ex-ministro de Inglaterra en aquella república. El *Diario de Avisos* llegó á denunciarlo en términos muy enérgicos, y contra esta denuncia habia protestado Mr. Bingham en una carta que dirigió á su sucesor, Mr. Orme, reclamando su proteccion y participándole su propósito de perseguir judicialmente al periódico que dice lo ha calumniado.

Lo que parece positivo es que el general Castro habia decaido mucho en la opinion pública, y que se esperaba con viva impaciencia al general Paez, cuya política se crée que salvará al país de nuevos trastornos.

El Secretario de Hacienda había presentado á la Convencion una memoria en que se espone la situacion rentística. De ella resulta que los ingresos probables del año fiscal que terminará el 30 de junio de 1859 ascenderán á $3.715,130; y como los intereses de la deuda pública ascienden á 1.904,974 y los gastos del gobierno no bajarán de 3.065,083 resultará el déficit de $1.254,927.

Vemos por el mismo documento que la deuda de la república, tanto interior como estranjera, asciende á $48.129,088. Si se le agrega el déficit de 1.254,927 no bajará al terminar el año fiscal de 1859 de 49.384,015.

En vista de la situacion espresada declara el Ministro de Hacienda que no es posible que la nacion cubra sus compromisos.

Escrito lo que precede hemos recibido por el vapor inglés periódicos de Carácas hasta el 4, y cartas de Santómas hasta el 15 del corriente. En una de estas nos dicen entre otras cosas lo siguiente:

"El 12 arribó á este puerto el general Paez por habérsele acabado el carbon al vapor de guerra de los Estados-Unidos á cuyo bordo se embarcó en Nueva-York. El General sigue bien del pié fracturado de resultas de la caida del caballo que montaba en Broadway la antevíspera del dia en que debía emprender viaje, lo que le obligó á diferir su partida. No ha podido desembarcar; pero no por eso han dejado de hacerle aquí honores: el Gobernador lo ha visitado, y se ha engalanado esta ciudad como prueba del gran aprecio que de él hace. El vapor acaba de embarcar el carbon necesario y hoy mismo á las siete de la mañana hará rumbo para Venezuela.

"Las últimas noticias recibidas aquí de Carácas y Laguaira dicen que se temía otra revolucion monaguera, pero que el gobierno estaba bien preparado para hacerle frente. El ex-presidente Monagas está en la isla de Trinidad, desde donde parece que dirije la trama; pero la opinion pública en Venezuela se ha pronunciado de tal manera contra él que indudablemente se llevará algo mas que un chasco si llega á poner en planta sus planes despues de haber prometido solemnemente que nunca haría armas contra su patria."

Segun leemos en el *Monitor Industrial* se ha publicado por la Secretaría de Hacienda una circular permitiendo que corran en la república como moneda corriente unos centavos de cobre introducidos por los Sres. Pardo y Cª

Finalmente dicen de Valencia por telégrafo, con fecha 4, al *Monitor*, que en la Convencion se habia admitido un proyecto suprimiendo el impuesto que abonan los licores y el tabaco, y que segun la nueva Constitucion habrá un Consejo de estado permanente.

ECUADOR.—El *Centinela* de Panamá inserta un mensage del Presidente del Ecuador al Senado desmintiendo enérgicamente la imputacion de vender á los Estados-Unidos el archipiélago de Galápagos. He aquí los dos primeros párrafos de dicho mensage:

"Con profundo sentimiento de pesar y de sorpresa he sido informado de que en la sesion que celebró esa Honorable Cámara para discutir y apoyar un proyecto de decreto cuyo fin es derogar el que la Legislatura espidió en 12 del presente mes, concediendo al Poder Ejecutivo las facúltades estraordinarias indispensables para dominar la difícil y azarosa situacion de la República, se ha hecho la gravísima aseveracion de que abusando indignamente de esas facultades se celebra en Guayaquil por comision del Gobierno un tratado en cuya virtud debe tomarse en los Estados-Unidos un empréstito de dos ó tres millones de pesos, hipotecando las islas del archipiélago de Galápagos á la seguridad de esa suma, y que para el perfeccionamiento de ese contrato, que ha sido presentado bajo el aspecto de una enagenacion simulada de una parte del territorio nacional, solo faltaba la traslacion del Ejecutivo á Guayaquil para la ratificacion y firma del instrumento en que conste tan escandaloso ajuste.

"No es posible dar asenso á tan trascendental suposicion sin inferir al Poder Ejecutivo la mas atroz é hiriente de las injurias; sin olvidar los mútuos respetos y miramientos que se deben entre sí los poderes públicos; sin desconocer las circunstancias difíciles en que se encuentra el Ecuador, y la opinion predominante en Sur-América sobre las enagenaciones de territorio semejantes á la que se cree proyectada por el Gobierno: en una palabra, sin desechar de un modo lastimoso las muchas y poderosas reflecsiones que se presentan naturalmente, y sin esfuerzo, para destituir aun de la mas ligera verosimilitud al insidioso, pérfido y falsísimo denuncio con que se ha tratado de sorprender á algunos miembros de esa Honorable Cámara."

La *Estrella* del mismo Panamá trae por su parte la siguiente carta:

Guayaquil, diciembre 1º.—Hace un mes que estamos bloqueados por los buques de guerra peruanos, y solo son conocidos sus efectos por los tenderos, que no venden, por las familias que se han ausentado al campo, por los artesanos que se hallan acuartelados, y por alguno que otro buque que no ha podido entrar al puerto. Por lo demás, todo sigue su curso ordinario y hay dias que aun olvidamos estar bloqueados.

El presidente Robles se halla aquí con parte, del ejército, que con actividad se está disciplinando.

Se espera por momentos el vapor y se asegura que puede venir en él como mediador el Sr. ministro de Chile, Irarrazábal: por lo que yo olfateo este Sr. no mediará sin la recepcion precisa del ministro Cavero, cosa que no conseguirá, por lo que dicen los directores de la guerra, que antes sucumbirán que humillarse, si es que las circunstancias no ordenan otra cosa."

CHILE.—Las noticias que van á continuacion están tomadas del *Centinela* de Panamá del 13 del actual:

La política absorbia casi completamente la atencion de la sociedad chilena en los primeros quince dias del mes de noviembre. El *Mercurio*, periódico oposicionista de Valparaiso, que antes habia negado con tanta perseverancia que ecsistiesen tendencias revolucionarias, dice ahora que la política ha desplegado tal brio y tomado proporciones tan colosales que *son de temerse los resultados de una crisis.*

Los arrestos hechos en Santiago y en Concepcion no han tenido resultado alguno. Los arrestados han sido puestos en libertad, y el gobierno no ha encontrado la revolucion que con tanto empeño buscaba. Sin embargo el Sr. Lujan continúa preso, y han sido conducidos á la capital, para ser juzgados militarmente, varios sujetos de Talca sindicados de conspiradores.

Convocadas las Cámaras á sesiones estraordinarias se reunieron nuevamente el 7 del pasado. Los asuntos de que han de ocuparse son: la cuenta de inversion, la ley de presupuestos, la ley de ejército permanente y la ley de contribuciones.

Desde el dia de su reinstalacion ambas Cámaras han sido el campo de batalla de los gobernistas y sus opositores. Los ministros han sido interpelados muy frecuentemente, habiendo sufrido graves ataques y recriminaciones sin cuento producidas por su resolucion de no satisfacer á las interpelaciones de la oposicion.

La prensa oposicionista ha planteado al fin la cuestion que encierra sus miras y sus deseos. Héla aquí: "Convocatoria de una Asamblea Constituyente para que reforme la constitucion de 1833."

Entre tanto las medidas represivas se suceden, oponiendo el Gobierno á las tendencias oposicionistas una actitud no poco imponente. El *Mercurio* dice que la situacion puede resumirse en el siguiente dilema: "O un cambio de política en el gabinete, ó la guerra civil." Y añade: "Quizá en nuestra prócsima revista nos sea posible presagiar el fin mas probable de esta lucha entre el nuevo y viejo espíritu, entre la nueva y la vieja generacion."

En el mismo periódico leemos lo que sigue:

Horrible incendio.—Cuatro cuadras por lo menos de edificios que se estienden desde el pasaje Edwards, en la calle del Cabo, hasta la quebrada de San Juan de Dios, inclusa la plaza del Orden, han desaparecido el 13 del corriente en menos de siete horas de un voraz fuego acompañado por un recio viento del norte y un aguacero que no ha cesado hasta el amanecer del dia siguiente.

Los magníficos pasajes de los Sres. Edwards y Cousiño, la imprenta del *Diario*, el Banco de Valparaiso, la fábrica de vapor norte-americana, los hermosos edificios de los Sres. Solar y Gatica, los mas suntuosos almacenes, las mas bellas tiendas de modas de Valparaiso, contenidas en esas cuatro calles, y de las cuales podia con razon enorgullecerse, no son ahora mas que un monton de ruinas....

La consternacion que este hecho ha producido, los episodios de esas siete horas de combate entre las compañías de bomberos y el voraz elemento, y el cuadro que ofrecen ahora mismo los edificios incendiados, no son para referirse en un artículo de periódico.

Valparaiso no habia presenciado nunca un desastre semejante, ni ha sido jamás teatro de escena tan afligente.

El fuego principió, segun lo que hasta ahora hemos podido averiguar, á eso de las 10 de la mañana.

Es imposible calcular el valor á que asciende la pérdida total causada por este incendio; pero creemos no ecsagerar asegurando que pasa de 3.000,000 de pesos, pues el fuego ha sido tan violento y el aturdimiento general tan grande que lo salvado para nada sirve, y tiendas enteras y amueblados de casas completas han sido presa de las llamas, debiendo agregarse á esto lo robado, que no es poco.

Tampoco es fácil calcular el número de víctimas que ha causado este incendio. Varios bomberos han muerto, se nos dice, y pasan de 30 los heridos, fuera de muchos cuyo paradero se ignora, y de quienes se teme hayan sido asfisiados en el ataque de un edificio que se derrumbó.

Los bomberos han sido los héroes de esta lucha terrible, y aunque vencidos por el fuego pueden decir como Francisco I: *Salvamos el honor.*

SANTO DOMINGO.—Hemos recibido la *Gaceta oficial* del gobierno de aquella república hasta el 30 de noviembre último. En su número del 23 publica un artículo adicional al tratado recientemente concluido entre la República Dominicana y el rey de los Países Bajos, segun el cual se anula el tercer párrafo del artículo segundo relativo á la admision y estrañamiento de los estrangeros.

Continuaban las espulsiones del gobierno contra Mr. Maxime Raybaud, acusado de ocuparse en imponer á los dominicanos el yugo del Emperador Soulouque.

El Sr. D. Domingo Daniel Pichardo, antiguo vice-presidente del gobierno provisional, y que habia sido espulsado por el general Baez, regresó el 20 á la república en la goleta de guerra *Libertador*. Apénas desembarcó el Sr. Pichardo fué á presentar sus respetos al Gobierno, y á ofrecerle sus servicios.

Habian corrido rumores de una nueva invasion de Soulouque; pero no parece que tuviesen mucho fundamento, pues el emperador de Haití tenía lo mismo por parte de los dominicanos, que no pensaban en semejante cosa.

Se habia instalado en la capital el nuevo ayuntamiento, del cual se esperaban muchos beneficios para el vecindario.

Finalmente se esperaba por momentos en Santo Domingo al General Libertador de regreso de la provincia del Seibo.

Una carta de Kingston (Jamaica) anuncia con fecha 24 de noviembre que la legislatura de aquel parlamento se abrió el 9 con un discurso del gobernador Darling que causó mucha sensacion. Las principales cuestiones que tendrá que estudiar el parlamento colonial son: censo general de la isla, prolongacion de los ferrocarriles de la misma, subvencion á una compañía de vapores entre Jamaica y los Estados-Unidos, importacion de 3.000 cúlís por lo menos para las primeras necesidades de la colonia, cambios necesarios en el sistema judicial etc. etc. La carta á que aludimos agrega que hace ya mucho tiempo que padece considerablemente la agricultura por la falta de brazos, así como el comercio por carecer de comunicaciones frecuentes y rápidas con los Estados-Unidos.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva York, diciembre 14 de 1858.

Una semana en el Senado.—La visita del Wáshington—Lord Napier y Brignoli.—La goleta "Wanderer."—Quejas contra el gobernador del Canadá.—Causa de Cancemi.—Arresto de editores.

Aunque ayer dirijí á Vds. una comunicacion por el *Cahawba* no quiero perder la ocasion que me ofrece el correo de Chárleston para ponerles al corriente de los pocos sucesos que han tenido lugar durante ese intervalo. Creí haber podido enviarles las noticias europeas que debe traer el vapor *Ariel* que salió de Liverpool el 1º del corriente; pero el mal tiempo que reina hace dias ha retardado probablemente la marcha de ese buque, como ha sucedido con dos ó tres de los que le han precedido.

Las noticias de Wáshington carecen totalmente de interés. Las Cámaras aun no han empezado ningun debate, ni lo empezarán, como de costumbre, hasta despues de la Pascua. La regla invariable en ambos cuerpos, y sobretodo en el Senado, para el empleo de la primera semana de sesiones ha sido la siguiente: *lúnes*, lectura del mensage del Presidente; *mártes*, leccion de asientos; *miércoles*, el anuncio del fallecimiento de algun miembro, si es que alguno ha ocurrido durante la vacacion; *juéves*, suspension de sesiones hasta el inmediato lúnes, para dar tiempo al nombramiento de las comisiones.

La desfavorable impresion producida por las primeras noticias de la visita que hicieron los buques de guerra ingleses en Nicaragua al vapor Wáshington, que se creia llevaba filibusteros en vez de emigrantes, ha calmado bastante al saberse el contenido del despacho del comodoro Mc Intosh, comandante de las fuerzas navales de los Estados Unidos en San Juan del Norte, pues segun él los oficiales ingleses obraron conforme al derecho que les da el protectorado que ejerce Inglaterra sobre dicho punto á peticion de Nicaragua. El mencionado Comodoro va á ser relevado por el mal estado de su salud.

Lord Napier que como sabrán Vds. ha sido llamado por su gobierno, no saldrá de Wáshington hasta que llegue su sucesor, que estará aquí dentro de dos meses. A propósito de Lord Napier creo oportuno reproducir aquí una *ocurrencia* de Brignoli, *á quien conoce bien* el público dilettante de la Habana. Lord Napier, que parece tan complaciente en materias filarmónicas como rígido en asuntos políticos, fué á cumplimentar á la Parodi á la llegada de esta artista á Wáshington. Despues de los cumplimientos de ordenanza la Parodi hubo de decir á Lord Napier que por los periódicos habia tenido noticia del viaje que últimamente hizo su señoría á uno de los estados del Sur.

—No sé, objetó Lord Napier: no sé: no puedo moverse sin que los periódicos hablen al momento, contando hasta los pasos que uno da.

—En efecto, agregó Brignoli con énfasis: *nosotros* los que tenemos un *carácter público* estamos constantemente vigilados por la prensa."

Esa salida hizo poner colorado á Lord Napier y escitó la risa de los artistas que se hallaban presentes.

Los habitantes del Canadá continúan agitando la cuestion de reemplazo del actual gobernador general, Sir E. Walker Head, á quien acusan de tomar una parte demasiado activa en las luchas políticas de la provincia. Ultimamente se ha celebrado en Quebec una asamblea monstruo á que ha dado no poca importancia la asistencia de personas muy notables, y entre otras resoluciones fueron aprobadas las dos siguientes:

Primera: Que la conducta del gobernador general durante la última sesion del parlamento tiende á poner en peligro inminente la estabilidad del gobierno constitucional, y los derechos y libertades del pueblo del Canadá.

Segunda: Que á consecuencia de la crísis que de aquí ha provenido los habitantes *se creen* llamados á declarar que el muy honorable Sir Edmundo Walker Head se ha hecho indigno de la confianza de la mayoría de la provincia, y se ha manifestado incapaz de gobernar el país con honra propia, y ventaja del pueblo cuyo gobierno le está confiado."

Estas resoluciones iban á ser enviadas á la corte de Inglaterra con una peticion para que S. M. acoja el voto de la provincia, y la creencia general era que el gobierno inglés enviaría un sucesor á Sir E. Walker Head.

Ayer se vió por cuarta y última vez la causa de Cancemi, que ha hecho sudar la gota gorda á jueces y defensores. El tribunal pronunció su veredicto casi de noche, declarando á Cancemi "reo de homicidio en primer grado," cuyo delito tiene por castigo reclusion perpétua ó por diez años, á eleccion del tribunal. Solo falta ahora la sentencia del Supremo Tribunal, que deberá reunirse durante el curso de este mes. El acusado oyó el veredicto con tranquilidad y sin ninguna señal de emocion.

Los arrestos de personas complicadas en el anuncio y venta de billetes de loterías de particulares ascienden ya á veinte, contándose entre ellas varios editores de periódicos. Uno de estos al tratar del asunto pregunta al juez Russell el motivo porqué no figura en la lista de los acusados el nombre del editor del *Herald*, Mr. Bennett, cuyo periódico anunciaba hasta hace pocos dias la lotería de Swan, en Georgia, y se contesta asimismo diciendo que la justicia de dicho juez tiene realmente en los ojos la venda con que la pintan cuando se trata de sus íntimos amigos.

El tiempo sigue lluvioso, y como tal poco á propósito para los negocios mercantiles, y para las diversiones.—Adios.—*P. H.*

Nueva-York, diciembre 18 de 1858.

Much ado about nothing ó, como decimos nosotros, "mucho ruido y pocas nueces." es un proverbio que viene de molde á los trabajos de las dos colmenas políticas que con el nombre de Senado y de Cámara de Representantes están elaborando en el Capitolio de Wáshington una clase de panales que no satisface el apetito de la generalidad del público, ansioso de ver algo nuevo bajo el sol. En efecto el ruido en ambos cuerpos colegisladores ha sido un poco atronador en estos últimos dias; pero afortunadamente no ha sido el ruido precursor del terremoto político, capaz de desquiciar el mundo, con que cada dos ó tres dias nos vienen atemorizando los corresponsales en Wáshington de los periódicos de esta y otras ciudades principales. Lo que ha ocasionado ese ruido es simplemente la acusacion entablada contra el juez Watrous por ciertos manejos de que parece usó su señoría en la venta de terrenos públicos; pero aunque en pró y en contra se han derramado torrentes de elocuencia, y aunque ha habido sus dimes y diretes un poco picantes entre Montescos y Capuletos, lo único que ha venido á resolverse en la Cámara de Representantes es que el testimonio en que la comision de lo judicial ha basado su resolucion es insuficiente para aceptar la acusacion "por alto crímen y mala conducta," como la pretendido dicha comision.

No menos ruido ha ocasionado el bill del ferrocarril del Pacífico, ni ha merecido menos ayuda de parte de la oratoria parlamental; pero un ferrocarril de esa clase ha parecido asunto un poco pesado á los Senadores, que sin duda esperán á que los pavos de la Pascua les comuniquen mas fuerzas, y el *bill* ha sido condenado á dormir algun tiempo mas sobre la mesa.

La peticion del territorio de Oregon para ser admitido como estado ha sido igualmente objeto de graves discusiones; pero donde quiera la mayoría se ha pronunciado en contra, asegurándosenos que tanto el Senado como la Cámara están determinados á no admitir mas estados hasta despues del año 1860.

El Senado acaba de aprobar dos nombramientos de ministros, el de Mr. Preston para la corte de España, y el de Mr. Glancey Jones para la de Austria.

La visita hecha al vapor *Wáshington* en las aguas de Centro-América por un buque de guerra inglés es el asunto que por ahora promete causar mayor escitacion en las Cámaras no obstante que las comunicaciones del comodoro americano estacionado en Nicaragua tienden á conceder el derecho de tal acto en el caso del mencionado vapor. La comision que entiende en el asunto pide informes sobre él de una manera capaz de poner en confusion á Mr. Buchanan, que hace cuanto puede por convencer á los políticos y convencerse á sí mismo de que la cuestion no pasa de ser "una broma inglesa." Ese empeño de Mr. Buchanan ha llamado la atencion de sus enemigos políticos hasta el estremo de decir á voz en cuello que el Presidente "hace el bú" mientras está lejos el peligro, pero que palidece á vista de él.

Sea como fuere el caso es que sus antagonistas lo están probando en el crisol de su propio mensage. Así lo indica no solo el asunto del *Wáshington* sino el del protectorado sobre Méjico, acerca del cual se ha pedido al Secretario de la guerra que determine el número de tropas que se necesita para establecer puestos militares en el Norte de Méjico "segun las recomendaciones del Mensage."

La efervescencia creada por las cuestiones de Centro-América ha cedido mucho desde que corre el rumor de que las dificultades se arreglarán por medio de un nuevo tratado entre Inglaterra y los Estados-Unidos que inutilizará el conocido por de Clayton-Bulwer. A esto sin duda se debe la constante negativa del Senado á ocuparse de la proposicion de Mr. Clingman, que pedía sobre la marcha la anulacion de dicho tratado como perjudicial para los intereses de los Estados-Unidos.

Las noticias de Kansas son esta vez poco satisfactorias. En la parte Sur de dicho territorio se habian levantado algunas bandas de desalmados que cometían depredaciones de todas clases, y que obligaban á salir del territorio á los que prestaban obediencia á las leyes del gobierno.

Se esperaba en Wáshington de un dia á otro al Sr. Mata, ministro de Juarez; pero se manifestaba no poca oposicion á su recibimiento por el gobierno americano. El cuerpo diplomático se habia pronunciado en favor del general Robles; pero el Presidente no tiene fé en las esperanzas de este, y no presta apoyo á los deseos del citado Cuerpo.

Terminaré esta breve reseña participando á Vds. que la barca *Oregon* llegó últimamente á Mobila, conduciendo al teniente White, del guarda-costas que persiguió á la goleta filibustera *Susana*. El teniente White fué trasbordado á la *Oregon* cuando la goleta habia andado ya unas 300 millas. Walker y sus adeptos llevaban grandes esperanzas de poder penetrar en Nicaragua sin ningun contratiempo. Eso está por ver!——P. H.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Comercio:*

Ferrocarril de Sabanilla y Maroto.—Acabamos de saber que un caballero propietario de Cienfuegos que á un grande capital reune conocimientos estensos en construccion de ferrocarriles y puentes ha hecho á la Junta Directiva del ferrocarril de Sabanilla y Maroto proposiciones muy admisibles para llevar á cabo la conclusion del tronco y ramales.—Si la noticia es tal como se nos ha dado, y la Junta Directiva acepta dichas proposiciones, bien podremos felicitar á nuestro país por los importantes beneficios que va á recibir con la pronta terminacion de esa vía férrea, que es considerada por nosotros como el lazo que venturosamente una á la agricultura, á la industria y al comercio. Hé aquí en globo las proposiciones que segun tenemos entendido ha hecho á la Junta Directiva el Sr. D. Ramon Gonzalez, que es el caballero á quien nos hemos referido: concluir el tronco hasta la hacienda el Cristo en diez meses y el ramal de Maroto en diez y ocho. Despues de haber discutido sobre ellas la Junta Directiva ha acordado pasarlas á una comision compuesta de dos individuos de *su seno*, ilustrados patricios que en materia tan interesante para el país no dudamos llenen su cometido á la mayor brevedad.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo* del 21:

El disgusto que produjera en la capital de esta fiel Antilla la lectura del mensage dirigido por el Presidente de los Estados-Unidos al Congreso, en la parte relativa al estado de las relaciones de dicha república con España, se ha manifestado tambien en Trinidad de una manera tan digna como patriótica, y tanto nuestra primera autoridad como todas las demás de esta ciudad, y las clases todas de la poblacion, han dejado conocer la estrañeza que les causara el documento citado, y la disposicion que reina en los ánimos de todos los buenos habitantes de este pueblo á estar siempre dispuestos á deponer á los piés del Trono sus vidas y haciendas, si necesario fuera, en pro de la causa de nuestra nacionalidad.

Este es el sentido en que nuestro Teniente Gobernador y el Muy Ilustre Ayuntamiento, interpretando fielmente los sentimientos del país, representado honrosamente en la sesion pública de Cabildo verificada ayer, han redactado á propuesta del caballero Síndico una respetuosa esposicion que será elevada al Escmo. Sr. Capitan General de esta Isla, y la cual está á la firma de cuantas personas deseen suscribirla, que serán todas las de Trinidad, pues todas hacen alarde de su noble patriotismo, nunca desmentido.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Fomento:*

Cumplimiento de una promesa.—En la mañana de ayer domingo 19 tuvo efecto en nuestra parroquia una misa cantada que en honor de Ntra. Sra. del Cármen ofreciera la tripulacion del bergantin español Jóven Celia, llegado á este puerto en la semana pasada procedente de Santander, cuando se juzgaba ya víctima del furor de un récio temporal sufrido en su travesía. Conmovedor era el acto de ver á aquellos hombres, acostumbrados á los peligros del Océano, con cuánto fervor oian la santa misa arrodillados, teniendo delante la sola vela con que escapara del riesgo la Jóven Celia.

Fallecimiento.—En la tarde de ayer domingo, acompañado de un crecido número de personas, fué conducido á su última morada el cadáver del jóven D. José Lino Quijano, empleado de la Administracion de Rentas Reales.

Suicidio.—En la tarde de ayer 21 se privó de la ecsistencia echándose un lazo al cuello y colgándose de una alfarda de un colgadizo del café de La Marina, D. Lorenzo Arregia, jóven peninsular dependiente del mismo. En el mismo instante que se descubrió tal desgracia, que segun reconocimiento no contaba mucho tiempo, emplearon los facultativos los medios que en tales casos son convenientes; pero todo fué vano. Apénas contaba 17 años.

CARDENAS.—Leemos en el *Boletin:*

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido aprobar el espediente formado por nuestro Municipio para erigir en la Plaza de Recreo de esta villa una estátua al inmortal Cristóbal Colon. Cárdenas pues será la primera poblacion de la isla de Cuba que rinda ese tributo de admiracion al descubridor del Nuevo Mundo.

En sesion estraordinaria celebrada hoy 24 por la Junta Municipal de esta villa se ha dado cuenta de la esposicion que con motivo del último mensaje del Presidente de los Estados-Unidos debe elevarse á S. M. la Reina por conducto del Escmo. Sr. Capitan General, y á la cual se adherirán todos los vecinos de esta jurisdiccion tan pronto como tengan conocimiento de ella, pues entre nosotros no ecsisten, ni pueden ecsistir otros sentimientos que los manifestados por el Municipio en aquel documento.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana mártes de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de ayer publica la propuesta hecha á favor de los bienes siguientes: un negro tasado en 800$ y una negrita tasada en 600$, comprometiéndose el proponente á *tomarlos* por el precio de tasacion. El que quiera mejorar dicha propuesta deberá presentarse en la escribanía de don José de la Cruz y Velasco en Jaruco.

Fuego en el 4º distrito.—Antenoche, serian como las doce, ó poco mas, se dió la señal de fuego por los serenos del 4º distrito de este vecindario, y pronto se esparció por toda la ciudad, produciendo la alarma conveniente para obtener el ausilio necesario que requeria el caso. El fuego comenzó en el alto del depósito de efectos de la fosforería que en la calle de San Antonio, esquina de la calle de Ramirez, tienen los Sres. Abar. Artiz y comp.

A poco de esparcida la alarma fueron presentándose en el lugar del incendio, despues del comisario y celador del barrio, el teniente coronel gefe de bomberos con 150 individuos, el segundo gefe de policía con un ayudante y varios salvaguardias, el Sr. Alcalde mayor cuarto, una compañía de voluntarios, un piquete de la Corona, un peloton de guardias civiles y otro de lanceros.

Tantas y tan oportunas disposiciones se tomaron para cortar el incendio que á las pocas horas, al amanecer, se habia conseguido, derrumbando el alto de la casa, sin que la menor desgracia hubiese acontecido apesar de la mucha gente que trabajaba, de la hora, y de la confusion que es consiguiente en semejantes momentos.

Villanueva.—Dos novedades nos ha ofrecido el teatro lírico en la Pascua que termina hoy: la funcion estraordinaria del sábado, en que vimos á las tres *primas donnas*, y la primera representacion del "Ernani," que anoche han cantado la Srta. Alaimo y los artistas Gnone, Sbriglia y Nani.

Dejemos para mañana la crítica de la ejecucion de Ernani, y consagremos hoy algunas líneas á la funcion estraordinaria del sábado.

El teatro estaba de concurrencia como nunca: todas las localidades bajas y altas estaban ocupadas y en la cazuela y corredores no podia darse un paso: no cabia un grano de trigo, como vulgarmente se dice.

Empezó la funcion por un acto del Trovador, y al presentarse en escena la Srta. Alaimo fué saludada por el público como una muestra del buen recuerdo que dejó en esta ópera, y precisamente en el acto 1º, que era el que se disponia.

Decir que la Srta. Alaimo obtuvo muchos y muy merecidos aplausos de la imparcial concurrencia que asistió aquella noche á Villanueva sería consignar lo que todos saben, esto es, que la señorita Alaimo canta y caracteriza muy bien la Leonora del Trovador, y que si no tiene esta artista, por lo poco que se la ha oido en la Habana, un partido creado en su favor, tampoco lo tiene en contra, porque no lo merece, ni por sus buenas condiciones, ni por su modestia.

Con esta artista dividieron los aplausos en el cuarto acto del Trovador el tenor Steffani y el barítono Gnone, y es justo que manifestemos por último que dicha prima donna mereció espontáneamente que algunas señoras le arrojasen sus *bouquets* al palco escénico en el dúo con el tenor y barítono.

Terminado el acto del Trovador se cantaron dos del Barbero de Sevilla por la eminente soprano señora Cruz de Gassier, el tenor Guidi, Gassier, Gasparoni y Pierini; y como siempre la señora Cruz, obtuvo los mayores aplausos de la concurrencia, que con admiracion escuchaba las dificultades que vence esta artista con su delicado órgano.

La señora Cruz logró estas justísimas ovaciones así en la leccion de música en que cantó el Carnaval de Venecia (variaciones), como en el final que terminó con el vals de Venzano. Repitió ambas piezas y fué llamada á la escena tambien con repeticion.

Tocó su turno á la señora Gazzaniga y esta artista brilló como siempre en el acto cuarto de la Traviata. En nuestro juicio lo cantó mejor que nunca, aunque haya obtenido menos aplausos que siempre. Acababan de oirse dos actos de una ópera bufa de tan brillante música como lo es la de Rosini: aun se escuchaban los agradables trinos de la soprano de la *privilegiada garganta*, y el público por tanto, no se impresionó tan pronto como debia ser de la música de la Traviata, y de los sentimientos que sabe espresar tan hábilmente la señora Gazzaniga en la representacion de la desdichada Violeta; pero apesar de todo obtuvo aplausos y al final fué llamada al palco escénico.

La funcion del sábado dejó satisfecha á la numerosa concurrencia, que como debia esperarse para las tres primas donnas tuvo aplausos y flores sin parcialidad, ni espíritu de partidos.

Safo.—Mañana mártes se ejecuta por primera vez en la escena de Villanueva la partitura del maestro Paccini en cuatro actos "Safo." La señora Gazzaniga está encargada de la parte de la heroina, la enamorada é infeliz poetisa de Lesbos, y la acompañarán la señorita Ada Philips y los Sres. Steffani, Gassier y varias partes de la compañía. La señora Maretzeck, profesora de arpa, se situará en la orquesta para acompañar á la distinguida Marietta en el aria final de dicha ópera.

Atropello.—Antes de anoche, estando varios jóvenes, á la salida del teatro, parados en el paseo del Prado, un quitrin que venia á todo escape sin faroles por dicho parage se les echó encima atropellando á todos, particularmente á uno de ellos, á quien le pasó una rueda por el pecho despues que los caballos le hicieron en la cabeza con sus herraduras.

Si el quitrin hubiese llevado faroles, como está mandado, habria sido visto, y evitado el atropello.

Hermoso nacimiento.—Lo es en toda la estension de la palabra el que por cuenta de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria se halla á la espectacion pública en el Colegio de las Hermanas de la Caridad sito en el ex-convento de San Felipe, y acerca del cual se nos ha llamado la atencion. El *Vecino* que nos escribe espresa en estos términos el loable objeto que al esponer ese "nacimiento" se ha propuesto la Asociacion de Beneficencia:

"Despues que ustedes se hayan servido pasar á verle, y juzgar si es ó no digno de exhibirse, tengan la bondad de registrar en su apreciable periódico que la persona á quien ocurrió la Junta de Beneficencia Domiciliaria en solicitud de dicho nacimiento no tan solo lo facilitó gustosa sí que tambien, impulsada por el mas benéfico deseo, se constituyó á dirigirlo y colocarlo, pues tan solo con la ayuda del portero de dicho Colegio, y sin que haya habido de gastos mas que unos ocho pesos de trabajo de hojalatero, ha sido erigida la obra, y solo siente esa persona que la falta de fondo en el local le haya impedido presentar mas perspectiva y obligádole á reducir notablemente el plan que habia concebido. Son obra de esa misma persona, que no pasa de aficionada, las montañas que se ven pintadas en el fondo del cuadro, donde se representa el mar, así como la restauracion de una parte del cielo y de la de muchas de las figuras y casas. En todo ello no ha habido otro objeto que contribuir al aumento de los fondos de la Asociacion de Señoras."

No dudamos en invitar al público á que vaya á visitar el mencionado nacimiento, pues además de satisfacer una curiosidad legítima contribuirá con lo que se abona á la entrada (un real sencillo) á aumentar los fondos de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria.

Ecsámenes.—Segun nos escriben de Güines se verificaron allí públicamente antes de Pascua los de la Escuela Pia, dirigida por el Sr. D. Joaquin Ruiz de Ausiri. El acto duró dos dias y tanto las autoridades como los padres de familia quedaron á lo sumo satisfechos de los progresos de los niños y del acierto y despejo con que contestaron á cuantas preguntas se les hicieron en los diversos ramos de enseñanza. Fueron premiados por su conducta, aplicacion y adelantamiento, los alumnos gratuitos siguientes: D. Manuel y D. Francisco Diaz Santos, D. Joaquin Ortega y D. Ramon Castellano, y entre los pensionistas D. José María García y Monjes, D. Nicolás García, D. Pedro Calvo, D. Francisco Castañer, D. Bruno Fuster, D. Sisto Encinosa y D. Pedro Cepero.

Nos dicen tambien de Güines que en los mismos dias se colocó en la Loma de Candela la primera piedra de una ermita proyec-

---

FOLLETIN.

HISTORIA DE DOS ROSAS Y DOS ROSALES (1),

LEYENDA EN DOS PARTES.

PROLOGO.

Sr. D. Cárlos Rosales:

Lima.

Muy Sr. mio: Sin la carta que de Vd. recibí á bordo del Paraná tal vez mi flaca memoria no hubiera todavía recordado su nombre, ni la presentacion que de Vd. me hizo en Paris Madama de M.; y sin el manuscrito que con su carta me fué entregado no hubiera sabido nunca que una leyenda que empecé á publicar en un periódico de Europa era la historia del orígen de su familia. Lejos de ofenderme, como Vd. recela, por las observaciones y preguntas que en su carta me hace, agradezco á Vd. infinito las apuntaciones que me remite para completar mi leyenda con una segunda parte que contenga los sucesos de la vida de Vd., historia de la segunda Rosa, continuacion de la primera bajo el título de

LAS ALMAS ENAMORADAS.

Puede Vd. contar con que este será el primer libro que dé á luz, y de él remitiré un ejemplar á la hermana Rosa de la Soledad en el monasterio de Santa Clara de Valladolid, como me suplica Vd. que lo haga.

Teniéndome Vd. por mas mundano de lo que soy, y (perdone Vd. que se lo diga) por mas de lo que mis escritos le dan motivo para creerme, teme Vd. que me burle de la resolucion que lleva de encerrarse en un monasterio de la América del Sur; y en verdad que además de juzgar mal mis opiniones religiosas, da Vd. en un error del cual quiero sacarle. No solo apruebo la resolucion de Vd., sino que le declaro á Vd. formalmente que si algun dia llegara yo á verme en el caso en que Vd. se halla mi resolucion sería la misma que la que Vd. hoy toma. El Criador dió á los [illegible] el instinto de la propagacion para conservar su especie; pero dió al hombre y á la mujer la noble, poderosa y sublime pasion del amor para que juntos y emparejados saliesen de la tierra por las puertas del sepulcro, y llamasen á las del Paraiso, dejando en lugar suyo hijos que se amáran como ellos, y como ellos devolvieran sus almas amorosas al Criador, que es todo ternura y cariño, y cuyo amor es el alma del universo. Yo creo como Vd. que el hombre, no corrompido aun con los vicios de la sociedad egoista y especuladora que se llama civilizada, no puede tener mas que un solo amor; si este es feliz vive con él venturoso y tranquilo; si es infeliz con él muere sin tener mas bálsamo con que cicatrizar las llagas que su desventurada pasion deja en su alma que el rocío fresco del amor divino, el mas puro de todos los amores. La historia del de Vd. es de ello un palpable ejemplo: yo voy á escribirla, y si el leerla escrita de mi mano puede servirle de consuelo en la soledad del claustro, me tendré por feliz, y me daré por satisfecho al saber que esta gota de miel ha sido vertida por mi mano sobre el acíbar de su corazon. Dos palabras mas y concluyo. Por lo tocante á las dudas que Vd. me manifiesta, y á las justas reconvenciones que me hace en el último párrafo de su carta, á propósito de la interrupcion de varias de mis obras, solo le diré que voy espresamente á continuarlas y concluirlas todas á América, donde corren tan sobradas de reputacion y favorecidas de la fortuna cuanto escasas son en sí mismas de mérito y de valor; y que no teniendo yo por justo, ni por conveniente á mis intereses, dejar que especuladores estraños se lucren con los productos de mi ingenio en perjuicio mio, ni desaprovechar yo el favor del público en ventaja suya, haré de hoy en adelante dos ediciones simultáneas de ellas, una en América para este continente, y otra en Europa para mis editores europeos, sin que la edicion americana sea remitida á Europa, ni la europea venga al continente americano. En consecuencia tendré el honor de remitirle á Vd. todas mis obras concluidas al monasterio de L., donde me anuncia Vd. que va á fijar su residencia, y donde ruego á Vd. que me encomiende á Dios en sus oraciones, contando desde allí con un amigo sincero mientras ambos vivamos sobre la tierra.—*J. Zorrilla.*

(1) [illegible] imprimirse en esta isla sin nuestra [illegible]

PRIMERA PARTE.

HISTORIA DE LA PRIMERA ROSA.

CAPITULO I.

I.

¿Ecsiste sobre la tierra
Ese amor firme y sincero
Por el cual el mundo entero
En un corazon se encierra?

Acaso no en el gran mundo
Que de vanidades vive,
Y en el cual no se concibe
Ese amor ciego y profundo;

Mas yo sé de corazones
Cuya esencia este amor fué,
Y porque su historia sé
La escribo en estos renglones.

Tendido á los piés de un risco,
Y á entrada de un valle fresco
Que corona pintoresco
Un castillejo morisco,

En territorio andaluz,
Y á la orilla de la mar,
Hay, inundado en la luz
Del sol de España, un lugar.

Su nombre está ya perdido
En el mapa y en la historia.
¿Para qué pues mi memoria
Le ha de sacar del olvido?

Nada hace á la historia mia
Su nombre, ni el del castillo;
Pues pasa en un lugarcillo
De la hermosa Andalucía,

Sin duda debe de ser
A propósito lugar
Para lo que hoy á contar
Voy al curioso lector.

Era, pues, un lugarejo,
Cuyo nombre no hay quien halle,
Sentado [illegible] de un valle
Y á sombra de un castillejo.

Ciento cincuenta años há
Que al moro se conquistó:
La raza que le ganó
Del infiel no ecsiste ya.

Dióselo el Emperador,
De sus servicios en premio,
A un caballero Bohemio,
Famoso batallador,

A quien arruinó un proceso
En Alemania, y que en pos
De Cárlos, fiado en Dios
Y en él, vino á su regreso

De aquel país á Castilla,
Donde á fuerza de trabajos,
Dando y recibiendo tajos,
Logró al cabo esta haciendilla.

Casóse con una dama,
Tan noble como gazmoña,
Que le trajo de Borgoña
Con poco haber mucha fama;

La cual de su amor en prenda
Le dió un hijo á quien no vió,
Pues al dársele murió,
Dejándole en él su hacienda.

Al mismo tiempo que el luto
Vistió por la esposa cara
Pagaba á la muerte avara
Cárlos en Yuste tributo,

Y mas que vasallo fiel
Fanático adorador
Del difunto Emperador
Dió por difuntos con él

La prez y el valor del mundo;
Y en su admiracion suprema
Lloró la imperial diadema
Rota en Felipe segundo.

Para él acabó la gloria
Y el honor en Cárlos quinto:
Construyóse un laberinto
Con las de él en su memoria,

Y acusando de fatales
A sus tiempos vivió hundido
En su torre mantenido
De recuerdos imperiales.

En honra de su señor
Decidió por buen acuerdo
Ser un viviente recuerdo
Del bizarro Emperador.

Dió su nombre á su heredero,
Con la precisa ecsigencia
Que en toda su descendencia
Fuese el nombre del primero,

Y que si el mayor finare
Aquel que le sucediere
Sucederle no pudiere
Si el de Cárlos no tomare.

Conservó toda su vida,
Contra las modas airado,
El gaban acuchillado,
Gorguera y barba crecida;

Ni dejó al sombrero plaza
Su alemana caperuza,
Ni al coleto de gamuza
La milanesa coraza:

Y como Dios le otorgó
Larga ecsistencia, su siglo
Por evocado vestiglo
Lo tuvo del que pasó.

Idólatra de lo antiguo,
La edad sin tener en cuenta,
Vivió de la escasa renta
De su patrimonio exiguo.

El mismo en la soledad
Educando á su heredero
Hizo de él un caballero
De su ya olvidada edad;

Y este, que es al que los dias
Alcanzan de mi leyenda,
Siguiendo su misma senda
Siguió sus propias manías.

Educado por su padre
En la vanidad tudesca
De su era caballeresca,
No halla cosa que le cuadre.

Nutrido con las historias
Del tiempo en que aquel vivió,
Del suyo desconoció
Las hazañas y las glorias;

De modo que al fenecer
(Obra de su afan prolijo),
Pudo decirse que en su hijo
Tornaba el padre á nacer.

Todo de la misma suerte
Continuó en el castillejo
Sombrió, sin que del viejo
Se echara de ver la muerte:

Pues su primer sucesor,
El castillo al heredar,
Ni un clavo en él alterar
Tomó por punto de honor.

Y salva la diferencia
Que entrambos la edad ponia,
Que duraba parecia
Del buen viejo la presencia.

Porque de él copia leal
En su persona y su traje,
Guardó el hijo su equipaje
A la manera imperial.

Rapado á lo Cárlos quinto
Luenga la barba conserva,
Como sus paños la yerba
Conservan en su recinto:

Y así como no trocara
Por el del rey su linaje,
Ni mudó nunca su traje,
Ni desembarbó su cara.

Una boda desigual,
No en nobleza ni en fortuna:
Sino en edad, oportuna
Le acrecentó su caudal.

Una condesa que, viuda,
Con sus timbres campanudos
Y medio millon de escudos
Sus ocho lustros escuda,

Se unió á él en matrimonio,
Y á la vanidad tudesca
Su vanidad quijotesca
Allegó, y su patrimonio;

Y atados con el torzal
De iguales genios y gustos,
Vivieron como dos bustos
En un mismo pedestal.

Mas probando su largueza
Una de esas bizarrías
En que da todos los dias
La rica naturaleza,

Hizo, mostrando el poder
De sus caprichos estraños,
Que al conde al fin de dos años
Diera un hijo su muger;

Y no queriendo dejar
Su obra incompleta, le dió
Un hijo que no dejó
Nada en sí que desear;

Pues robusto, hermoso y sano
Se desarrolló con brío
Aquel capullo tardío
Del amor del castellano.

No hay placer cabal emperó
En la tierra: la condesa
Descendió á poco á la huesa,
Y quedando el caballero

Solo otra vez, y sumido
En soledad y dolor,
Concentró todo su amor
En su vástago florido.

Criarle pensó en su casa
Como á él su padre: mas es
Locura intentar los piés
Atar al tiempo que pasa.

Don Cárlos miéntras fué niño
Sus viejos gustos siguió,
Porque al suyo no dejó
Brotar el filial cariño;

Mas cuando llegó á ser mozo
Comprendió que la clausura
De aquella vivienda oscura
Semejaba un calabozo;

Y entendió cuán temerario
Fuera aquel que en la corriente
Permanecer de un torrente
Pretendiera estacionario.

Declaró al anciano adusto
Que era imposible seguir
En tal modo de vivir
Contra su tiempo y su gusto.

Resistió el viejo, insistió
El mozo, y fué no sin pena
Alargando su cadena
Hasta que al fin la rompió.

Pajarillo que del nido
Por primera vez se lanza,
Ver ansiando hasta dó alcanza
Por sus alas sostenido,

Bajó al valle, vió sus flores,
Y encontrándolas tan bellas,
Comenzó á saltar entre ellas
Respirando sus olores:

Y haciendo atrevido alarde
De su vuelo aun inesperto,
En los rosales de un huerto
Entretenido una tarde,

Picando sin precaucion
Una rosa campesina,
La rosa con una espina
Le picó en el corazon.

Quedósele en él metida,
Y, aunque la quiso ocultar,
Empezándose á enconar
Dió su padre con la herida:

Quien queriendo su dolencia
Atajar con prontitud
Ensayó en él la virtud
Del bálsamo de la ausencia.

Le envió á Nápoles de un vuelo,
Y allí del virey al mando
Lo defiende contra el bando
Del pescador Masaniello.

Su padre se hace sin él,
Roido por el dolor,
Tan tosco y ágrio de humor
Como si bebiera hiel:

Y del peñon en la cresta
Su vieja torre morando,
Asoma de cuando en cuando
Su catadura indigesta.

Dejémosle en ella pues,
Y abandonando el castillo
Bajemos al lugarcillo
Que está tendido á sus piés.

tada de algun tiempo atrás. La ceremonia fué muy brillante bajo todos conceptos, y le siguió un abundante y delicado almuerzo, terminando todo con animadas danzas bajo una gran glorieta de enramada provisionalmente construida:

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas y sus vapores.—Estado del movimiento y producto de este ferrocarril y los vapores en la semana que terminó el dia de ayer:

Dias.	*Pasajeros.*	*Ps.*	*Cs.*
Dic. Lúnes.... 20	2.001	517	43¾
Mártes... 21	1.338	353	50
Miércoles. 22	1.087	311	18¾
Juéves... 23	1.314	387	31¼
Viérnes.. 24	1.978	491	50
Sábado .. 25	2.128	416	18¾
Domingo. 26	4.188	846	75
Total....	14.034	3.323	87½

Producto general:

	Pasaj.	*Ps.*	*Cs.*
En las 21 sem. anter.	455.783	90.215	31¼
En la última idem..	14.034	3.323	87½
Total....	469.817	93.539	18¾

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES 28.—Los Santos Inocentes, mártires.—Herodes no pudo saber sin turbarse que habia nacido Jesucristo y en vano reunió á los sabios de su Sanhedrin para informarse de una verdad que no podia negar. Las profecías estaban terminantes y no habia lugar á la duda. Sin embargo mandó que sean muertos todos los niños menores de dos años que habia en Belen y comarca, creyendo que de este modo el Salvador iria incluido en la matanza; pero Jesus se libró de tan horrible carnicería retirándose con sus padres á Egipto. [illegible] el fin que tuvo Herodes con la muerte de estos bienaventurados niños, y las miserias del uno con la felicidad de los otros, ¿quién no escogería el morir por Cristo antes que reinar con Herodes? Pues estos benditos niños están delante del trono de Dios alabándole y son reverenciados de toda la iglesia católica en todo el mundo, y sus sagrados huesos y preciosas reliquias adoradas y veneradas de los reyes y príncipes de la tierra: su nombre dulce, su memoria suave y la misericordia que el Señor usó con ellos, suavísima y de perpetua recordacion. Fué su martirio, imperando Octavio Augusto, el 28 de diciembre, comenzado el segundo año de Cristo, y celebran de ellos Stos. Inocentes varias naciones y también San Agustin, Hilario, Vigilancio, Pedro Crisólogo, Beda, San Bernardo y otros muchos autores, y de ellos todos los Martirologios hacen mencion.

También se celebran los Stos. Eutiquio, Domiciano, Castor, Victo, Rogaciano, Domna, Agape y Teófilo, vírgenes, [illegible], todos mártires. Romana, presbítero, Teodoro, abadesa, Antonio, monge y confesor.

MISAS SOLEMNES.—En las de miércoles.—En el Espíritu Santo el Sermon á las 8, en la Catedral la de Tercia á las 8½, en [illegible] y San Francisco á San Nicolás de Bari en San Felipe á San Francisco de Asís, en sufragio por las almas [illegible] á las 7, y á continuacion la de la misa.

SAN FELIPE.—El dia 28 del corriente principia la novena [illegible], con misa cantada á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 28 diciembre.—Corresponde visitar á [illegible] del Monserrate en su templo.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existian [illegible]	151	165
Entraron [illegible]	15	
Salidos [illegible]	11	15
Muertos	1	
Existen el dia 25 de diciembre [illegible]	79	152
[illegible]	73	

San Francisco de Paula.—Mugeres.

Existian [illegible]	99	100
Entraron [illegible]	1	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Existen el dia [illegible] de la mañana.		98

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de este [illegible], precios, arrobas [illegible] del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO.	PRECIOS.	EXISTENCIA
		[illegible]	Reales.	
Toros........	100	755	á 30	46
Bueyes.......	1	9	á 28	60
Terneros.....	15	15	á 32	00
Total...	116	773		

Habana, [illegible].—El administrador, [illegible].—V.° B.° Sarabia.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y existencia del 26.

Reses	Número	Peso	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia
Cerdos	55	[illegible]	á Manteca 34 á 5	379
Carneros	1	[illegible]	á Carne 46 á 50	112

Habana, [illegible].—El administrador, J. M. Felix.—V.° B.° Sarabia.

Habiendo fallecido el Sr. Oidor jubilado D. José Hipólito Odoardo, Director del Monte de Piedad, se suplica á las personas de su amistad que no hayan recibido invitacion, se sirvan acompañar al cementerio general el cadáver que saldrá á las 5 de la tarde del dia 28 de la casa mortuoria, sita en la calle de la Zanja esquina á la calzada de Belascoain.

REMITIDOS.

La educacion si no toca ya en este suelo privilegiado el ápice de lo perfecto hay tendencias convencedoras de que la generacion naciente llevará consigo la herencia mas esquisita legada por los que hoy conocen cuanto valen en la sociedad los conocimientos de las ciencias. Ramificados por todas partes las escuelas y colegios ofrecen especialmente la Habana un cuadro de literatura sublime. Universidad, Jesuitas, Escolapios, Paulinas y casas particulares de instruccion gratuita y pública de un modo enérgico anuncian que la cultura habanera tiene bases sólidas y de grandes esperanzas.

Pruebas de esto dan hoy todos los colegios al terminar los trabajos del año; y desde el dia 19 el del Corazon de Jesus, cuya direccion tiene á su cargo el entendido Sr. D. Alejandro Sanchez, nada ha dejado que desear á todos los que concurrieron á los brillantes exámenes, habiendo sido interrogados los alumnos por el Sr. Presidente acerca de las asignaturas de religion, moral, economía política é idiomas, contestando á todo satisfactoriamente y distinguiéndose con aprovechamiento el jóven D. Santiago Zambrana.

Nada tienen que envidiar nuestros establecimientos de instruccion primaria y secundaria á los institutos que figuran en Europa. Es una gloria para el país, debido á la animosidad de Colon el verse á la vuelta de la época en que estos territorios eran el receptáculo de la ignorancia é idolatría, convertido en jardin de ciencias de artes, de comercio, de agricultura, y sobre todo en escuela de sentimientos humanitarios y de religion. Plácemes al Sr. D. Alejandro Sanchez por su noble decision en bien del país.

Instituto de educacion San José, en Guanajay.

Deseoso el director de este plantel de educacion de corresponder á las consideraciones que le dispensan en general los vecinos de aquel distrito, tiene la satisfaccion de insinuarles la posibilidad de obsequiar en el próximo año á sus convecinos con el aguinaldo imperecedero que brinda el fructífero árbol del saber.

Las mejoras que debe tener el instituto de su cargo deben ser de gran valía para todas las clases de la sociedad; pero como todavía están en ciernes no se atreve á especificarlas hasta el momento de su consecucion, cuyo resultado favorable será una eterna memoria que dejará consignada en los agradecidos corazones de los vecinos de Guanajay su ilustrada Junta Municipal, favorecida por el Sr. Teniente Coronel y Teniente de Gobernador D. Agustin Gimenez Bueno, su digno presidente.

Queda de Vds., Sres. redactores, hasta otro dia en que pueda brindarles su buen afecto de una manera mas positiva A. S. Q. B. S. M.—*Luis de Salazar.*

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy señores nuestros: Sírvanse ustedes insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, en que haciendo justicia á los *verdaderos esfuerzos* que se han presentado en el colegio de San Anacleto deseamos darles publicidad *aunque sea contra la escesiva modestia de su digno director*, el Br. D. Rafael S. Casado, seguros del *vivo reconocimiento* de S. A. S. S. Q. B. S. M.—*Un padre de familia.*

Habana y diciembre 23 de 1858.

COLEGIO DE SAN ANACLETO.

EXAMENES GENERALES.

Brillantes bajo todos conceptos han quedado los exámenes generales que ha presentado al público este año este acreditado instituto, pudiendo asegurar que pocos hemos visto en la Habana que hayan alcanzado un triunfo tan completo gracias á los esfuerzos, constancia y sacrificios que ha hecho su digno director, el Br. D. Rafael S. Casado.—La comision que presidia esos actos ha quedado sumamente complacida, y apreciando en su debido mérito el riguroso exámen que sufrieron los alumnos todas las clases fueron calificadas por sobresalientes.—Entre otras vimos una de Religion y Moral, presentada por el Director como jamás habíamos visto otra.—Sus alumnos estuvieron contestando victoriosamente por espacio de mas de hora y media á las proposiciones que escritas en tarjetas y sacadas á la suerte se les ponian.—En la superior de Aritmética estuvieron resolviendo problemas bien difíciles por espacio de una hora, habiéndose servido luego el Sr. Director de la Escuela General Preparatoria examinarlos otros tres cuartos de hora mas, descendiendo á abstrusas demostraciones, quedando muy complacido.—Las de Geografía, Cosmografía, Algebra, Historia, Gramática, han llamado mucho la atencion; la de Inglés quedó lucidísima, habiendo durado su exámen cerca de dos horas, y pudiéndose asegurar que no se ha visto otra igual en la Habana, lo mismo que la de Latinidad.—En suma los exámenes generales que por primera vez ha presentado al público este año el Sr. Casado han dejado muy satisfechos á los padres de familia, y á la escogida concurrencia que á ellos ha asistido.—El mártes 21 tuvo lugar el solemne acto de la *distribucion de premios*, despues de examinadas las clases de Latin y Literatura, últimas que quedaban.—Mas de doscientas personas de lo mas escogido de nuestra sociedad presenciaron este acto imponente, en el cual se repartieron entre los alumnos mas distinguidos mas de cuarenta obras de mérito y costosas, siendo entregados los premios por el Sr. Presidente del acto, Don Antonio María Muñoz, que dirigió en seguida una sencilla alocucion á los alumnos, estimulándolos mas al estudio; y dirigiéndose luego al Sr. Director le manifestó lo muy complacido que estaba, y que presentaria al Gobierno los informes que se merecia con justicia el colegio de San Anacleto, cuyos exámenes han quedado brillantísimos.—Esta es la voz general.

A continuacion tuvo lugar un gran baile que los profesores y alumnos dedicaban á su querido Director, el cual quedó muy lucido, haciendo honor á las personas que lo dedicaron por la selecta concurrencia que fué convidada, y el órden y la delicadeza que reinaron, prolongándose hasta cerca de las tres de la mañana, y llevando todos muy gratos é indelebles recuerdos de la noche del 21 de diciembre en el colegio de San Anacleto.

A la Srta. Doña Carolina Miró y Sans en sus natales.

SONETO.

De bellos resplandores coronada
Nace la aurora en tu risueño dia,
Y entona cantos mil de melodía
El sinsonte que trina en la enramada.

Se apercibe el rumor de la cascada
(Que tambien dan las aguas armonía)
Y todo, todo es paz, todo alegría
Bajo el cielo feliz de tu alborada.

Y si á Dios darte plugo tal ventura,
Premiando tu candor, Carola bella,
Fué que viera en tu cándida hermosura,

Una feliz y rutilante estrella.
Tambien mi débil mente se ilumina
Cuando admiro tus gracias, Carolina.

Espar.

A la niña Doña Carolina Inocente de Miró en sus natales.

SONETO.

Puso el Señor sobre tu linda frente
De mil dones la estrella diamantina,
Y por nombre te dió el de *Carolina*,
Unido al bello nombre de *Inocente*:

Tú de tus padres haces floreciente
La vida, con tu gracia peregrina,
Y en tí miran un ángel refulgente
Que el cielo á su ventura les destina.

Hoy ellos, niña, en tu natalio dia
Te colmarán de santas bendiciones,
Te inundarán de besos de alegría,

Y yo á la par alzando mis canciones
Solo á Dios pediré en la lira mia
Que vean tus padres dar fruto á tus dones.

Un amigo.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Juan Fernandez de Castro médico homeópata y cirujano recibe consultas de 9 á 10 y de 1 á 4: asiste grátis á los pobres de solemnidad: calle de Neptuno n. 62. 30-22 d.

El Ldo. D. Manuel Baez profesor de Medicina y Cirugía, participa á sus amigos y al público haberse mudado de la calle de la Lealtad n. 100 á la de las Figuras n. 15. 15-21 d.

El Dr. D. Federico Galvez participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su habitacion á la calle de la Amistad n. 63 entre San Rafael y San José. Sigue recibiendo consultas de 9 á 11 de la mañana. 30-26 n.

El Doctor D. José Watson Ver Valen cirujano-dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 192 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion. 30-23 n.

Don Eligio Vedder cirujano-dentista, natural de los Estados-Unidos, que tenia su elaboratorio en la calle de O-Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, lo que avisa á sus numerosos favorecedores. 4-22 n.

D. Ramon de la Sota y Lastra Ldo. en medicina y cirugía se ofrece al público para el ejercicio de ambas facultades. Vive en la calle del Sol n. 62. 30-27 n.

Doctor D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias, las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana. Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad.

Doctor Chárles Finlay n. 13 Amargura Street, between Aguiar & Habana. Begs to his services in all the branches of his profession to his friends and the public. Consulting hours: 8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 3-21 n.

La partera doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece para los casos de su facultad, y á todas horas asistir donde sea llamada y tambien en su propia morada: calle del Aguila n. 95 esquina á la de San Rafael frente á la Botica. 30-1 d.

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa de la ciudad de Génova, en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41, entre Neptuno y San Miguel donde ofrece sus servicios á las personas que le necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 3-19 d.

Madama Teresa Carmezini partera facultativa, vive: calle de Villegas n. 62, entre la del Sol y Muralla, habla español francés, inglés é italiano. 46-11 n.

Madama María Ferdinad partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 25-27 n.

Dr. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 47 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su profesion, y se ofrece á la acostumbrada brevedad, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y conserva los dientes. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-21 n.

D. Miguel R. Vieta cirujano dentista, Conocido en la calle del Obispo n. 54, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en 24 horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion. Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo recibir un completo surtido, dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año-60 d.

D. Gaspar A Betancourt interesante al público. En la casa calle de la Habana n. 153 esquina á la de la Amargura.

D. G. Betancourt cirujano dentista de los Estados Unidos, habilitado por esta Real Universidad Literaria, tiene el honor de anunciar á este respetable público y vecindad, que despues de mas de seis años de práctica en los estados del Norte y Mediodía de dichos estados, se ofrece á desempeñar todos los requisitos concernientes á su facultad en esta capital, con todo el esmero y prontitud que esto lo exige.

Coloca toda clase de dentadura bajo los adelantos que hasta ahora se han descubierto, tanto en América como en Europa, y remedia todos los defectos congenitales de los órganos de la palatina por medio de piezas artificiales; cura toda clase de enfermedades de la boca por envejecidas que sean, y dentro de los límites de su facultad.

Puede ser consultado de 7 á 6 de la tarde y para operaciones á cualquiera hora, prévio un aviso. 33-28 n.

Dr. Guillermo C. Downs, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela. 15-2 N.

Sres. Lopez y Guera, hijo cirujanos dentistas, habiendo regresado de los Estados-Unidos el Sr. de Lopez, tiene el gusto de anunciar al público que ha abierto su laboratorio en union del Sr. Guera (hijo) en la casa calle de O'Reilly n. 74, última cuadra para la Puerta de Monserrate. El Sr. de Lopez, cuyo viaje á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto estudiar y adquirir todos los progresos de la profesion, ofrece en union del Sr. Guera, practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos, garantizando su belleza y perfeccion, que no les será aventajado por ninguno de su arte. Orifican y llenan todas las cavidades de las muelas con oro ó platina cristalizadas y adamantina que jamás se ennegrece. Ponen dientes artificiales, desde uno hasta la dentadura completa, ya por el *sistema atmosférico* como por todos los demas conocidos con encías tambien artificiales, las cuales se confunden tanto con las naturales que el mas escrupuloso observador no las podrá conocer. Destruyen el nervio de las muelas sin causar dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las naturales. Quitar los dolores de muelas en pocos instantes. Curar las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su origen. Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados gratuitamente. El gabinete operatorio estará abierto al servicio del público durante el dia. 30-9 D.

CUENTAS.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía alguna cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota, núm. 15 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacer por estipendios moderados que se pueden ajustar, si el trabajo es fijo y conocido, ó ya aplicando un tiempo, determinando cada dia, en la semana ó mensual, segun lo exijan los negocios á la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interes, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demas que haya de hacerse fuera de esta capital. [illegible]

ENSEÑANZAS.

Una sola hora de leccion es bastante para hacer experimentar y convencerse de la superioridad del método paralelo para toda persona que desea verdaderamente aprender á escribir la letra inglesa bien, pronto y con solidez. Nada se [illegible] á la leccion no diere un resultado positivo y real, advirtiendo al público que en 25 años de experiencia no se ha dado todavía el caso que uno no salga bien, ni tampoco que uno sea capaz de volver á su primera letra despues de poner en práctica la marcha [illegible]. Neptuno núm. 35 informarán de 9 á 10 de la mañana. 4-28

Academia Mercantil de Pecomptal.—EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARÁ NADA.

Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.

PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.

NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla.

Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba. 4-28

Enseñanza de los idiomas inglés y FRANCES EN TRES MESES.—Teniendo el profesor algunas horas desocupadas ofrece su servicio á los señores que deseen aprender el uno ó el otro de estos idiomas con rapidez.—Dos horas de leccion cada dia, una onza al mes.

NOTA.—Dos personas pueden seguir el curso juntas sin perjudicar á sus progresos y por el mismo precio de una onza por un mes en casa particular: impondrán en la calle de la Reina núm. 13, botica de la Reina. 8-23

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 59 entre las del Obispo y Obrapía. 25 N.

Bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la ESPERANZA, acaba de abrirse un colegio de señoritas en la calle de Aguiar n. 63 entre las de la Muralla y Teniente-Rey, donde me ofrezco á las órdenes de los padres de familia que quieran honrarme confiándome la instruccion de sus hijas, persuadidos de que pronto verán rapidez y notables adelantos en union de una fina y esmerada educacion. A este fin cuento con la colaboracion de profesores de reconocido saber y moralidad, y no dudo que con semejante garantía propenderá el público al engrandecimiento de este instituto, cuya apertura he fijado para el dia 7 de enero próximo.

Los ramos que comprende son religion; lectura, escritura española é inglesa, urbanidad, geografía universal, aritmética, gramática castellana, dictado y composicion, francés, inglés, italiano, piano, canto, baile, toda clase de costuras y labores propios de su sexo. Los alimentos que se sirvan en este establecimiento han de ser buenos, sanos y abundantes; en la inteligencia que las niñas serán miradas con la delicadeza, cariño y esmero que tiene acreditado

María Elisa Clemens

NOTA.—Se admiten pupilas, medio pupilas y esternas. 15-28

Colegio de señoritas de Ntra. Sra. de LOS DOLORES, calle del Santuario n. 28. La que suscribe, directora del colegio de señoritas, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de los Dolores, hace presente á los señores padres de esas educandas y al público en general, que verificada la visita ó exámen provisional de las clases de dicho instituto el dia 23 del corriente por los señores inspectores nombrados por la comision de instruccion pública, los exámenes generales tendrán lugar en los dias 29, 30 y 31 de marzo del próximo año, con la acostumbrada solemnidad. Asimismo participa que la apertura de las clases se efectuará el 3 de enero próximo. Regla y diciembre 25 de 1858.—Dolores Fleury. 4-28

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial; compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES Ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO Ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 24N

Sistema antiangular, el mas positivo conocido, para el inglés, de los que se titulan nuevos y breves sin serlo, como se ve al comparar los resultados de las que ofrecen enseñar en horas, teniendo que volver á empezar despues de un mes de perniciosa práctica, en vano, y el sistema antiangular (en diez dias) infaliblemente, como se verá en cientos de pliegos de ambas series, escritos á la voz, ó por libros sin ninguna modelo á la vista, claro, rápido y elegante, pues en este método esplicativo, siendo un estudio de diez dias se escribe con la cabeza y dedos al paso que en todos los demás se usan los dedos y vista casi siempre errónea, razon porque su único profesor en esta capital compromete 16 onzas contra 12, á cualquier sistema que superior se crea y al que solo sea bueno, mas pronto y mejor. Calle del Prado n. 116, plazoleta de Neptuno.

NOTA.—Los señores que han solicitado uno á uno clase por la noche, podrán ya concurrir de 6½ á [illegible], desde hoy 21 de diciembre. 4-21D

Don Eugenio Torres, profesor de piano y canto, hallándose ya restablecido de su larga y penosa enfermedad, volverá á ocuparse desde el 1° del año entrante en dar lecciones particulares de ambos ramos musicales. Lo que participa á sus amigos y al público en general.—Recibe avisos en todos los almacenes de música. 8-21

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana, Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 13N

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 24N

Profesora de piano y canto. Una señora bastante conocida en nuestros círculos filarmónicos, se ofrece á los padres de familia y al público para la enseñanza de estos ramos, tanto en las casas que la soliciten como en la suya: calle de San Miguel n. 18. 30-29Dbre.

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 25N

Letra inglesa por el sistema gimnástico de Menocal en una hora por este sencillo método se hace variar cualquiera letra, y en 10 lecciones, aunque el alumno tenga 60 años, la transformacion completa en otra correcta y elegante. En 20 dias por el sistema abreviado de dicho señor, teneduría de libros y aritmética mercantil queda al corriente cualquier jóven aunque tenga 12 años, para ponerse al frente de una casa de comercio. Inglés, francés ó italiano en 5 meses. Oficina Mercantil, calle de San Ignacio n. 81, entre las de la Muralla y Teniente Rey, entresuelos de El Iris. Clases de dia y de noche. Horas para tratar de 2 á 3 de la tarde. Pensiones adelantadas. 30-22 Nbre

Don José Italia, compositor y templador de pianos, avisa al público y en particular á sus amigos, que habiéndose separado de la sociedad que tenia en el almacen de pianos "Habana 150" con D. José Ciriani, ha trasladado su domicilio calle de la Obrapía n. 92, entre Compostela y Aguacate: recibe órdenes para intra y estramuros: tambien para pasar al campo mediante un buen ajuste; y compra pianos usados. 6-11D

ARTES Y OFICIOS.

D. Salvador Escrig, maestro de obras y director de caminos por la Real de San Cárlos, desea ocuparse en la direccion de trabajo de albañilería, nivelaciones, mediciones, esplanaciones de terrenos y demás pertenecientes á estas facultades: para en la calle del Aguila núm. 81. 12-16

Aviso á las señoras Mr F. Olivier, peluquero de señoras uno de los mas aventajados en su arte en la capital de Francia se ofrece para peinar tanto para baile como diariamente por lo cual abrirá abono por mensualidades á precio muy equitativo. Impondrán en la peluquería de Mr. Justin: calle del Obispo n. 11, entre Habana y Aguiar. 8-21

Fredricks y Penabert, fotógrafos. El Sr. Cárlos D. Fredricks, socio principal de esta casa, acaba de llegar de New-York y ha abierto su galería de retratos en la calle del Obispo, n. 79, en la misma casa ocupada por el Sr. Penabert el año pasado, y como tiene intencion de permanecer en esta ciudad solamente por dos meses, ruega á las personas que necesiten de sus servicios aprovechen la ocasion cuanto antes.

El Sr. Fredricks está acompañado por artistas de mucho mérito, cuyas obras pueden ser examinadas todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche en la Galería calle del Obispo, n. 79. 30-14D

Con Real Privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar uno de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del obispo, número 66, entre Villegas y Bernaza. Año-19F

M. Lunar, O-Reilly, número 44.—Retratos en ambro miniaturas, con sus fondos de colores, paisajes, gabinetes, &c., á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourges.

Retratos en fotografía desde el tamaño natural hasta los de sortija, con colores de claro oscuro, y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.

Se hacen tambien retratos al óleo para los cuales cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.

Se retratan cadáveres. 6N

Mestre, retratista, en la Galería Fotográfica, calle de O-Reilly, núm. 19, entre Aguiar y Habana.

Invita á todos sus amigos y demás personas visiten esta Galería para que examinen las nuevas clases de retratos que se hacen y el que guste retratarse no se le cobrará mas precio que en las otras casas.

MESTREOTIPOS.—Estos son los mejores retratos que hoy se conocen y para lo cual el Gobierno de S. M. ha concedido un privilegio á mi invencion, es mas duradera esta clase que los Ambrotipos con fondos blancos ó pintados por que no se llenan las manchas, y para los retratos de señoras con vestidos claros y para los niños, es admirable el efecto de sus colores trasparentes que les da mucha hermosura á las fisonomías del retrato y lo hace aparecer de relieve.

FOTOGRAFIAS para remitir dentro de cartas en negro ó iluminadas.

AMBROTIPOS con fondos pintados tanto sobre mica como en el cristal segun el estilo americano, á los cuales les llamamos Malojatipos.

STERESCOPIOS ó sean retratos que se ven por medio de lentes.

FOTOGRAFIA de fondo blanco tanto bustos como medios cuerpos con nubes y ropas muy bien pintadas, clase nueva siendo colorados por uno de los mejores pintores.

DIAFANEOTIPOS.—Nueva clase de retratos que acabo de introducir de los Estados-Unidos y que parecen una miniatura y que hasta hoy solamente en esta casa se hacen.

RETRATOS DE NIÑOS.—Por medio de un aparato recibido al efecto se hacen instantáneamente en dias de buena luz.

MINIATURAS FOTOGRAFICAS ó sean retratos para los alfileres de pecho.

TAMAÑO NATURAL.—Por medio de la grande cámara que posee este establecimiento y la única en la Habana, se hacen los retratos hasta medio tamaño directamente con la solar americana últimamente recibida hasta el natural, siendo colorados bien á la aguada pastel ó al óleo, por uno de los mejores coloristas que tiene esta casa, pudiendo competir con los que se hacen en el estrangero.

Se hará cualquiera copia de otros retratos, se irá á retratar cadáveres á las casas que lo soliciten.

Esta casa constantemente tiene un gran surtido de cuadros negros dorados, ovalados y cuadrados con passpartout y diafragmas de varios tamaños y hechuras, cajitas para colocar los retratos de tafiletes, tarjeteros, de carey, de búfalo, chinescas, de cúpidos, de librito, de cartera, de todos tamaños y hechuras, relicarios de oro, alfileres de lo mismo, carteras y portamonedas de plata dorada todo para colocar retratos. El retratista cree quedarán complacidas todas las personas que se retraten con el buen trabajo, facilidad y modicidad en el precio, y para mayor comodidad de las personas que vengan á retratarse [illegible] con anticipacion se les mandará un carruage particular, para que las traiga y lleve á sus casas, no cobrando por eso mas por el retrato. 4-28

Retratos á 12 y 14 rs. fts. (no en papel) pero ni preparados lijeramente para mandar en cartas como fueron y llegaron muchos, [illegible] con vivo color, de carne y mejores blancos que los de ambrotipo. Los que valen á doblon de á 4 en cajas finas de terciopelo, se darán á 22 rs. fts. y á 16 en cajas finas mas chicas, y los que se venden en otros establecimientos á 8½$ se darán á 6$ 3 rs. Estereoscopos en cajas superiores de pasta que valen 17$ se darán á 12$ 6 rs. y los de otras cajas á 8½$ y 6$ 3 rs. Estos retratos en buen dia son muy preferibles á los de ambrotipo, porque en estos el vidrio prismático descubre la escabrosidad del algodon sobre que está estampada la imágen, y la ilusion del brillo de las sedas y tersura del cútis no es tan completa en el relieve: calle del Prado n. 116, plazuela de Neptuno. 8-28

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Alquilar una buena cocinera. Calle de la Muralla núm. 87 frente á la ciudadela. 4-28

Individuos que tengan garantías y quieran acomodarse para repartir impresos. Calle de Bernaza núm. 15 entre Lamparilla y Obrapía, tratarán de su ajuste.—En la misma casa se venden dos magníficas guitarras, obra del Sr. Recio, de Cádiz. 15-22

Alquilar un negro esclavo que sea buen tabaquero de menudeo: calle del Palomar número 6 impondrán. 6-28

Un jóven francés, recien-llegado á esta capital, de buena educacion, poseyendo y escribiendo con facilidad los idiomas francés, inglés, aleman, holandés y español, desea hallar una colocacion bien fuese para un hotel ó bien en una casa particular para la instruccion y enseñanza moral de algunos niños, ademas de sus buenas cualidades entiende de música y podría dar lecciones de flauta, lo que es tambien muy conveniente: calle de Tacon, Fonda de los Amigos, para el interesado. 4-28

Una señora natural de Canarias de 24 años de edad, que vive en la calle de las Damas núm. 31, solicita colocarse para criar á toda leche, siempre que le permitan llevar con ella á su niña de edad de un año, la que está en estado de despecharla por lo muy robusta: tiene personas que abonen su conducta. 5-28

Alquilar una criada de mediana edad para cocinar á dos personas solas y limpiar la casa, pero que su alquiler no pase de doce pesos, respondiendo su amo de su conducta: calle de la Concordia núm. 137, frente á la plaza de Toros impondrán. 4-28

Un mayordomo y enfermero de ingenio sobresaliente en los conocimientos y manejo de dichas fincas solicita igual colocacion, ó de otra cualquiera clase que sea: pasa de 40 años de edad, soltero, y de los correspondientes informes de su honradez y desempeño: calle de la Bomba número 9, de 6 á 9 de la mañana y de 11 á 5 de la tarde. 4-28

Se traspasa la contrata de un asiático jóven, bueno para criado de mano ó para lo que quieran aplicarlo, le faltan 6 años y meses, es muy dócil y de bonita presencia: calle Real de Jesus María núm. 135. 4-28

Oficiales de sastre, en la calle del Sol sastrería núm. 13, frente á la fonda El Convento de Verzara. 3-28

Un hombre blanco que entienda de panadería para maestro de cuadra: calzada de Belascoain núm. 35 informarán. 4-28

Se desea contratar con una persona que tenga disponibles de 18 á 20 negros el chapeo de un potrero perteneciente al ingenio Nazareno situado en la Vuelta Abajo, jurisdiccion de San Diego de Nuñez, pudiendo acercarse el que quiera tratar del negocio á los entresuelos de la casa calle de la Muralla núm. 59 á la del Teniente Rey núm. 44. 4-28

Dar varias cantidades con hipoteca desde 500 hasta 700$, y una negra de nacion, jóven, general lavandera, planchadora y cocinera, sin tachas, vicios ni enfermedades, pero se enagena al uso del dia: impondrán en la calle de la Industria núm. 16 entre Colon y Refugio. 4-28

Un moreno robusto que tenga principios de cocina y esté acostumbrado á trabajos pertenecientes á este ramo: darán la preferencia á un esclavo y tratarán de su ajuste en la calle de los Oficios n. 22, esquina á la de Luz. 3-28

Un sujeto de irreprensible conducta solicita una plaza de mayordomo de ingenio por haberlo desempeñado en uno de los de Vuelta-Arriba, teniendo personas que garanticen su honradez é inteligencia: Aguiar núm. 36 esquina á la de la Obrapía, Sastrería. 4-28

A don Manuel y don Casimiro DE LA CARRERA, don Nicolás Diaz Velarde, don Joaquin San Pedro, don Simon Cristóbal, don Eduardo de la Serna Orejo, don José Ruiz, don Pedro del Haya y Mier y don Juan y don Manuel del Arroyo Gutierrez: en el escritorio de D. Antonio de la Torriente, portales de Jáuregui n. 8, para asunto que les concierne. 3-28

El dueño de un cochino que en la tarde del 22 último se apareció en la casa n. 96 calle del Prado, puede pasar á recojerlo, para lo cual justificará la propiedad y abonará los costos de los anuncios en los periódicos. 4-28

Tomar en alquiler una morena de 18 á 20 años de edad para manejar un niño, pero con la condicion de ser cariñosa y que responda el amo de su buena moralidad: impondrán calle de Dragones n. 31. 6-23

Saber donde para D. Manuel Carreras habiendo sido sargento segundo del Batallon de Cazadores de Isabel II n. 19 que tenia en 55, tomó la licencia y pasó á Guanabacoa. Remitirá contestacion al mismo batallon primera compañía al cabo primero Juan Manuel Carreras para cosas urgentes en la Cabaña. 5-23

Alquilar una buena cocinera ó cocinero, muy fiel, y tambien una negrita, y un jóven como de 12 años. Impondrán en la calle de Aguiar número 79. 4-25

Alquilar una morena, libre ó esclava, para cuidar una niña de tres años. Calle de la Picota n. 57, entre las de la Merced y Paula, impondrán. 3-25

Un jóven peninsular de 22 años, solicita una colocacion en algun establecimiento mercantil ú otro cualquiera. Posee la teneduría de libros de diferentes sistemas y el francés regularmente; tiene personas que respondan de su buena conducta y no tiene inconveniente en salir de la poblacion. Impondrán los Sres. Arana, Uzalde y Cp. en la calle de los Oficios núm. 54, esquina á la de la Amargura. 4-25

Un practicante de cirugía y medicina esaminado, inteligente en farmacia y en mayordomía, solicita colocacion para cualquier punto. Vive en la calle del Palomar n. 30. 4-25

Un dependiente que sepa hablar varios idiomas, para portero y un criado de mano. Calle del Teniente-Rey n. 8. 3-25

Un tejero inteligente en el oficio, solicita una colocacion en cualquier punto del campo, teniendo quien acredite su inteligencia y honradez. Calzada del Monte n. 455, frente la pila del Horcon. 4-25

Una criandera sana, robusta y de abundante leche solicita una colocacion á leche entera. Calle de las Animas n. 8, impondrán. 3-25

Un tonelero y alambiquero que entiende toda clase de pipería y curbatos, solicita una colocacion bien sea en la ciudad ó en el campo, teniendo personas que respondan de su moralidad. Para mas pormenores impondrán en la calle del Teniente-Rey número 59, fonda y posada "El Oriente." 3-25

Una señora que tiene algunas horas desocupadas y desea emplearlas en dar lecciones en casas particulares, se ofrece á los señores padres de familia y directores de colegios, en los ramos siguientes: lectura, escritura, gramática castellana, geografía, moral religiosa, música y toda clase de bordados. En el colegio Ntra. Sra. de los Dolores, calle de la Picota, n. 22, darán razon. 15-12

A los Sres. Patron y Hermano para un asunto que les interesa. Calle de la Cuna, n. 29, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 1-N

En el Establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 26-Mayo.

Tomar negros esclavos en alquiler, á razon de 25$ al mes, bien asistidos y alimentados: impondrán en la calle Cerrada de Santa Clara, n. 49, esquina á la de los oficios. 10-18D

Se solicita dar á partido una pequeña finca de campo en la Vuelta-Arriba, á una persona que tenga negros propios: informarán en la Agencia General de Negocios, n. 17, D. M. T. Pedrera, calle del Obispo, n. 124, bajos de Santo Domingo. 30-17D

Se suplica á las personas que puedan dar razon del paradero de D. Manuel Rozas Noriega, que acaba de llegar de la Península y en la mañana del dia [illegible] del presente se embarcó en el ferrocarril de esta ciudad con direccion á Batabanó y de allí á la Coloma, podrán dirigirse en esta ciudad á D. José C. Sobrino, calle de la Cuna, fonda Las Cuatro Naciones, ó á D. José Ruiz Covielle en Pinar del Rio. 4-24

Un negro panadero libre ó esclavo, y un hombre blanco para trabajar en la cuadra: Regla, calle Real núm. 22, panadería La Venus. 4-24

Se traspasan las contrastas de 13 asiáticos, sanos y robustos, 7 de ellos tienen 1 año y 6 sobre 6 meses, ejercitados en el arte de albañilería, muy entendidos y ágiles para todo servicio, tambien se alquilan: calle del Aguila número 65 impondrán. 6-24

Un jóven recien llegado á esta capital, ofrece sus servicios como profesor de idioma latino en algun colegio ó casas particulares Lamparilla 66. 4-24

COMPRAS.

Se compra plata y oro en el estado en que se halle; relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases. Calle Ancha de Jesus María, n. 16, segunda cuadra de la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 15-14D

En el Establo de Monserrate se compran caballos pares, ó sueltos: siendo buenos se pagarán bien. 26-Mayo

¡Hilas! ¡Hilas! ¡Hilas! En todas cantidades y se pagan á siete reales sencillos la libra. En la Droguería La Central, calle de la Obrapía n. 19, entre Cuba y Aguiar. 16-14D

Comprar cobre viejo, dulce, en todas cantidades: calle de San Ignacio, n. 100. 4ms. 1°D

Se desea una finca de campo que tenga lo menos seis caballerías de tierra buena, algun monte, buena casa de vivienda y ademas algunos brazos, dando muy buen contado ó el todo segun el negocio, pero que sea de San Antonio de los baños á Alquizar: calle de la Perseverancia núm. 36. 4-23

Comprar una mula de buenas condiciones tamaño y nueva: Industria núm. 159. 3-28

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UNA CASA en la calle de San Nicolás esquina á la de los Corrales, media cuadra de la calzada del Monte propia para bodega ú otro cualquier establecimiento por su ajuste: calle Real de Jesus María núm. 61 impondrán. 10-25

CINCO PIEZAS corridas, ventiladas y con su balcon á la calle, de los hermosos entresuelos de la conocida casa de Embil, de la Plaza Vieja núm. 80 portales del Rosario; en la misma se alquilan otros aposentos bajos y un espacioso almacen bajo, de todo informarán en el escritorio de la calle de los Oficios núm. 42. 8-28

UNA ESTANCIA de 4 caballerías de tierra, y un horno de privilegio que hace 7 carretadas diarias, en la misma calzada de Marianao, y se venden 11 yuntas de bueyes y 3 carretas: Zanja 61 impondrán hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 24-16

EL PISO principal de la casa núm. 83 calle de San Ignacio portales del Rosario en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 20 my

UN CUARTO amueblado para hombre solo ó bien para un matrimonio sin familia. Calle de la Habana núm. 156 entre Sol y Muralla. 4-23

UN HERMOSO SALON propio para dos personas: calle de San Rafael núm. 44, en la misma casa, se desea comprar una negra cortada desde 300 hasta 400$. 4-28

CUARTOS ALTOS con balcon á la calle, con asistencia: calle de la Amargura núm. 65 impondrán. 4-28

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN MULATO propio para criado de mano y page: calle de Acosta núm. 66 [illegible] 3-25

UNA MULATA para servir á la mano y todo lo que se quiera aplicar: calle de las Virtudes núm. 100. 3-26

UN NEGRO general calesero y cocinero: calle del Aguila núm. 79. 4-28

UNA NEGRA buena lavandera y servicial á la mano: en la calle de la Gloria núm. 11 darán razon. 4-28

UN NEGRO escelente calesero: calle de la Amistad número 74. 3-28

UN REGULAR cocinero muy fiel, en la misma se vende una escelente criada de mano jóven y robusta, con mas que principio de todo, sana y sin tachas: calle de la Reina número 139 esquina á Gervasio. 4-28

UNA MULATA de 13 años, general criada de mano y escelente manejadora de niños, fiel y de las mejores cualidades á lo que se responde, en 14$ mensuales: calle de la Economía núm. 26, siendo de cuenta del que la alquile, vestirla y calzarla. 3-28

PERDIDAS.

El dia 23 de diciembre, en el Sacramento en misa, se han estraviado tres cuartos de billete número 6899 fólio 234 y 678 se suplica al que los haya encontrado los entregue en la colecturía de Palo-Blanco, en Guanabacoa, pues se le pagará el viage y se le dará un octavo, están tomadas todas las medidas necesarias para en caso de salir premiado no se abone sino á dicho dueño. 4-28

Se ha estraviado de la platería "El Espejo," un cachorro de cuatro meses, blanco, los costados de la cabeza negros con un óvalo en el centro y una mancha negra imperceptible en el costado derecho. El que lo entregue en dicha platería será gratificado con un doblon de á cuatro. 4-25

El 22 por la tarde se perdió desde las inmediaciones de la Plaza Vieja hasta la Cortina de Valdés, por la calle de Mercaderes, un camafeo con un retrato: la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle del Teniente Rey núm. 8 y recibirá una gratificacion. 4-24

Desde el 15 del presente entre 10 y 11 de la mañana, desapareció un perrito galgo, color de acero oscuro, tiene una mancha blanca en la cabeza y las patas delanteras tambien blancas: se gratificará al que lo entregue en la calle de la Concordia núm. 68. 4-24

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado del ferrocarril de Regla á Matanzas el negro Diego, criollo, de 18 años, estatura alta, oficio albañil, lleva sombrero de paja de Italia, el que lo entregue se le abonará la captura, taller de San Juan y Compañía, calzada de Belascoain esquina á la calzada del Monte. 4-28

Ha fugado de la calle de la Amistad número 52 el asiático Jacobo, se llamaba en su pais Chao Kom, es de Macao, va vestido con camisa y pantalon azul, tiene una marca en una sien y en la cabeza muchas, su andar es paso corto y se menea mucho, es jóven y estatura regular. Se suplica al que lo halle lo presente, que se le gratificará y al que lo oculte se le esigirán los jornales desde el 7 del presente diciembre que es el dia en que desapareció. 10-22

Desde el 24 de octubre falta de la casa de su nuevo amo, el mulato Lúcas Navarro, estatura 5 piés, delgado, color achinado, la pasa clara y fina, semblante agradable y risueño, ha sido calesero, panadero y carpintero, se gratificará con dos onzas de oro al que lo presente ó dé noticia cierta de su paradero: Lagunas número 1. 15-24dc

El 17 de noviembre ha fugado de la casa de su amo en Matanzas, el moreno llamado Valentin, criollo, como de 27 años, estatura alta, barba y bigote y va vestido de rusia con camiseta de marinero, llevando un sombrero de guano del pais, se ha visto en esta ciudad y hoy puede haberse en Bejucal donde residen sus padres: el que lo entregue á D. Francisco García, calle del Dos de Mayo n. 4, junto al puente de San Luis en Matanzas ó en la calle de San Rafael n. 53, esquina á la de Manrique será gratificado con 6 onzas de oro, haciendo responsable á los daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-23

Han fugado el chino Felipe, de estatura alta y tuerto del ojo izquierdo. El mulato José Mora, tal barco, este anda por Guanabacoa; se hará responsable á sus jornales al que lo consienta en su casa: en la calle de Luz n. 60, impondrán. 20-16dc

Desde el 1° de Noviembre del presente año, falta de la calle de la Reina n. 39, el negro de nacion Francisco, congo, de oficio calesero, estatura baja, delgado, color negro y nariz dilatada, tiene apariencias de muy humilde, cuando se fué llevaba sombrero de jipijapa de copa y ala reducidas: el que diere noticia cierta de su paradero ó lo presente se le gratificará con seis onzas y la captura, haciendo responsable al que lo abrigue. 8-21

Falta de la casa de su amo hace 4 dias el pardo Vicente, natural de Fernambuco, como de 18 años, color achinado, estatura regular, habla bastante bien el castellano, vestido con camisa blanca y pantalon de dril amarilloso; se gratificará al que lo presente en la calle de Jesus María intramuros n. 75. 8-21

Falta de la casa de su ama desde fines de Julio la negra Rosa conocida por María del Rosario Hernandez, de nacion lucumí, como de 30 años, ha vivido algun tiempo por su cuenta en Regla, fué esclava de doña María del Carmen Rojas y de doña Luisa Linares, señas particulares es de cara redonda, color negro, la cara con rayas á la larga, le faltan los dientes de la mandíbula superior, pasas mas bien cortas y crecidas, casi sin pechos y lleva manta de burato color de carne y anda casi siempre en chancletas y hay indicios que anda por Guanabacoa y sus alrededores, y hay que la han visto por Pueblo Nuevo y Jesus María, se gratificará con dos onzas de oro al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, en la inteligencia que se hará responsable de daños y perjuicios al que la abrigue: calle de Neptuno n. 61. 24-12dc

Desde el domingo 19 falta de la calle Real de Jesus María núm. 69 el negro Luis, de nacion macuá, estatura alta, como de 35 años, va vestido de camisa y pantalon de rusia, con zapatos, sombrero de paja viejo: se gratificará al que lo entregue y se hará cargo al que lo abrigue, se tiene indicios que anda por San Lázaro. 4-24

Ha fugado de la casa de su dueño el negro esclavo Javier, de nacion congo, de 44 á 45 años, muy ladino, de pequeña estatura, enjuto en carnes, frente espaciosa y abultada, con una cicatriz en el lado izquierdo de ella y otra oblicua y grande en el antebrazo derecho. Los dientes cortados al uso de su nacion, de oficio cocinero y calesero, falta desde la mañana del 21 del corriente: al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calzada de Galeano núm. 71 se le gratificará, y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-21

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Dos casas: una situada en la calle de la Mision núm. 119, media cuadra de la de San Nicolás, produciendo 14$ mensuales, y la otra en la del Aguila núm. 147 dos cuadras de la calzada del Monte y produce 8$, las dos en proporcion. Calle Real de Jesus María n. 61 impondrán. 10-16

Una hermosa casa sin intervencion de tercera persona situada en la calle del Campanario entre las de la Salud y Reina: tiene 8 cuartos, dos de ellos altos, sin sufrir gravamen alguno, con llave de agua y gas. En la del núm. 127 impondrán. 8-23

Las casas calle del Aguila números 49 y 51: informarán en la calle del Morro núm. 55. 4-22

La casa número 37 calle de Dragones esquina á la de San Nicolás: impondrán en la casa núm. 169 calle de Gervasio entre las de Salud y Reina. 6-28

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla, de campo, jóven y de hermosa presencia, sana y sin tachas, escelente lavandera, aplanchadora y cocinera, buena criada de mano, en 1250 libres, se vende á redhibitoria, como es costumbre. Calle de la Industria n. 87, entre Neptuno y San Miguel. 4-25

Para el campo ó la ciudad, una negra criolla de 18 años, sana y robusta, buena lavandera y aplanchadora, regular costurera y buena criada de mano, con principios de cocina y acostumbrada á no salir á la calle; es criada que promete por su inteligencia y aunque no tiene tachas de ninguna especie se vende al uso del dia en 1250$, último precio. Calle de las Animas n. 25, en Guanabacoa. 5-25

Una negra criolla de arrogante presencia, sin cria ni enfermedad, propia para el servicio de una señorita; sabe cocinar y lavar regular. calle del Inquisidor n. 26, impondrán. 8-25

Un calesero general de pareja, de buena conducta y humilde: calle del Empedrado, número 72 impondrán. 4-22

Una mulata jóven, general costurera y escelente criada de mano, muy humilde é inteligente: calle de Compostela núm. 69. 3-28

Una negra criolla de 25 años, de buena presencia, escelente costurera, mas que regular cocinera; sabe manejar niños, vestirlos, peinarlos, para los que es muy cariñosa, fina en el servicio, ágil, de muy buen carácter, humilde, sana y sin la mas leve tacha, pero al uso del dia por ser costumbre: calle del Campanario Viejo entre San Rafael y San José núm. 122. 3-28

Un negro de hermosa presencia, de 22 años, calesero de pareja y zapatero de mujer, sano y sin tachas, fiel y humilde, en 1250$ y una negra de arrogante presencia, de 19 años, regular lavandera y costurera, fina criada de mano, no sabe de calle, en 1250$: calle de Compostela núm. 123. 4-28

Por ausentarse su amo para la Península una negra de nacion lucumí, de 36 años, general lavandera, buena cocinera, asistidora de enfermos, muy racional y de mucha moralidad en 1100$ libres para el vendedor, y una negrita criolla de 8 años, muy bonita y de mucha disposicion: calle de Someruelos núm. 16 segunda cuadra entrando por el Campo de Marte. 4-28

Una negra criolla como de 20 años, de arrogante presencia y figura, sumamente dócil, general lavandera y planchadora, un negro jóven, general panadero, de inmejorables cualidades, y un negrito de 14 años, muy bonito, por su ajuste: calle de Jesus María núm. 10 esquina á la de San Ignacio. 4-28

Una mulata criolla como de 16 años, sana y sin tachas, regular lavandera y propia para lo que quieran aplicarla, en 1400$ libres para el vendedor: calle del Campanario Viejo núm. 136. 3-28

Un negro criollo de 21 años, buen calesero de pareja, cocinero de un ordinario y servicial á la mano, sano y sin tachas, en 1400$ libres: calzada del Cerro n. 476 frente á la quinta de la señora doña Leonor Herrera. 4-28

Dos negras criollas de campo y criadas y enseñadas aquí, la una de 23 años, buena lavandera, planchadora, cocinera y costurera, esta está asegurada y se puede traspasar el seguro, no conoció mas amo que uno, la otra de 25 años, de los mismos oficios, se darán en proporcion por tener que arreglar un negocio: calle de la Picota núm. 68. 4-28

Ocho negros y otras tantas hembras, todos de campo, entre ellos uno albañil y otro aserrador: calle de Jesus María intramuros n. 191 impondrán. 15-2D

Una negra criolla muy robusta, de buena presencia, general cocinera de masas y rellenos y mas que regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas, fiel y humilde, en 930$ libres para el vendedor: se da en este precio por arreglar un negocio de momento: calle de la Picota n. 24 impondrán. 4-28

Un negro de hermosa presencia, de 18 años, tabaquero sobresaliente de Lóndres, muy humilde, en la cantidad de 1300$ libres, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre: calle de Compostela número 123. 4-28

Una negra como de 40 á 44 años, lavandera, regular planchadora y cocinera, y un negrito como de 11 á 12 años, propio para lo que quieran aplicarlo, por su ajuste: calle de los Oficios núm. 7 ferretería. 5-28

Un negrito de 12 años muy sano y ágil para cuanto quieran aplicarlo: tiene principios de tabaquero y sabe despalillar, siendo ademas escelente criado de mano. Calle del Rayo núm. 29 impondrán. 6-28

Un negrito de 12 años de bonita presencia y muy ágil, propio para paje; otro de campo acostumbrado á los trabajos de almacenes y una mulatica de 4 años, muy robusta y entendida, propia para entretener niños: todo se vende con equidad.—Calle de Paula núm. 77. 4-28

Una negra criolla de 19 años, de hermosa presencia, sana y sin tachas, lavandera, planchadora y cocinera, buena criada de mano, sin accion á redhibitoria como es costumbre. Calzada de Galeano n. 77 entre San Miguel y Neptuno. 4-28

Una negra criolla muy robusta, de buena presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, muy fiel y humilde, sana y sin la mas leve tacha, en precio de $250, libres para el vendedor, se da en este precio con tal de hacer la escritura de momento para arreglar un negocio: calle de la Picota número 69. 4-24

Un negro jóven, criollo de campo, buena presencia y muy robusto, carretero, peon de cantero y buen majador, sin lugar á redhibitoria segun costumbre: calle de la Merced núm. 1 frente á la de Curazao, tabaquería La Lanchita. 15-24 d

DE ANIMALES.

Una burra parida muy mansa y de abundante leche: calle del Aguila n. 68. 6-28

Una partida de caballos de tierra-dentro, sueltos ó por el todo: se admiten proposiciones en la calzada de Belascoain albeitería de don José Gran. 4-28

Una pareja de yeguas americanas, moras, finas briosas y mansas, escelentes trotadoras, se dan baratas: calle de la Estrella n. 19. 4-28

Dos hermosos guacamayos, dos preciosos monitos, dos bonitas ardillas, dos lindos Faisanes macho y hembra, dos yaguasas idem idem, un par de patos ingleses y cuatro gansos grandes y gordos propios para regalo. Villegas n. 1° entre O-Reilly y Bomba. 6-12

Pájaros.—Turpiales, picos de coral, mirlos, cardenales, azulejos, húa, garos, dominicos, negritos, ruiseñores, sinsontes, degollados, tojositas, mariposas, tomeguines del pinal, mixtos de jilguero y canaria, idem de cardenalito, canarios criollos muy cantadores, idem belgas, tortolitas blancas como la nieve. Villegas 1° entre O-Reilly y Bomba. 6-22

Dos preciosas venadas mansas y propias para una persona de gusto.—Villegas n. 1° entre O-Reilly y Bomba. 6-22

Perdices de España y de la tierra, gordas y bien acondicionadas, propias para regalo. Villegas núm. 1° entre las de O-Reilly y Bomba. 6-22

Pájaros de venta, D. Luis Ruhe avisa á los aficionados que teniendo que ausentarse está dispuesto á vender el surtido de pájaros que tiene á precios cómodos, lo mismo que el hermoso y variado surtido de jaulas propias para su regalo. Entre los pájaros se encuentran canarios belgas y hamburgueses, ruiseñores, mirlos, urracas y otra infinidad de ellas dignos por su canto y hermosos colores de cualquiera persona de gusto. Calle del Obispo entre Aguacate y Compostela, junto á la juguetería La Iberia. 11-12

Loros magníficos legítimos de Alvarado y pichones de idem, como tambien cotorras de Veracruz y periquitos de la tierra.—Villegas 1° entre O-Reilly y Bomba. 6-22

Por ausentarse su dueño una escelente y elegante pareja de caballos bayos, mansos, sanos y sin resabio, propios para un faeton, han sido recientemente traidos de los Estados-Unidos; impondrán en la herrería que está próxima á la calle del Tulipan en el Cerro. 1-22

Un caballo nuevo, sano, sin resabios y maestro volantero. Calzada de Galiano n. 128, esquina á la de Dragones. 4-25

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Magnífica coleccion de cuadros en el establecimiento del retratista D. Luis Montero, calle de O-Reilly, número 65, se encuentran de venta una escelente coleccion de cuadros, copias de las mas acreditadas de las galerías Pitti y Uffizi de Florence, que habiendo llegado en circunstancias de marcharse de esta ciudad el propietario desea venderlos á precios baratísimos: á todas horas. 22-17D

Muebles baratos en la calle de las Animas, esquina á la del Blanco, se encuentra de venta un surtido constantemente de todas clases, nuevos y de medio uso, y el que lo dé no deja ir al comprador sin efecto aunque no le deje mas de una peseta de utilidad, como lo prueba la mucha venta que tiene; tambien se cambian muebles por otros, se compran en grandes y pequeñas partidas; se componen, limpian, embarnizan y enrejillan á precios módicos y se alquilan mesas de comer para la Noche-Buena. 15-21

Gran remate en la mueblería de Santo Domingo, sita calle del Obispo esquina á la de Mercaderes. El dueño de este establecimiento teniendo que desocupar el local en breve, tiene que rematar el gran surtido de muebles y otros efectos de mucho gusto en remate al mejor postor, hasta su total conclusion. Se pondrán ajuares de casas enteras al mismo tiempo en remate, y tambien piezas sueltas. Todos los dias de las 10 á las 2 de la tarde.

NOTA.—Las personas que quieran comprar sin ir al remate se venderá á precios sumamente baratos. 15-12 d

Se acaban de recibir y se venden con equidad los juegos de muebles para sala de un gusto esquisito y última moda, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 2 mecedores y 22 sillas. Tambien una hermosa victoria de dos asientos á la francesa, con arreos para uno y dos bestias, acabada con todo esmero: calle de Tacon número 87. 15-16 d

Bueyes magníficos. En el potrero San Blas (6) el Paraiso situado en Madruga se han apotrerado sobre 4.0 yuntas de sitio y estancias aplicables á toda clase de trabajos, los cuales se espenderán á un doblon menos del precio corriente dándose á prueba y permitiéndose escoger.—Dirigirse á D. Manuel de Jesus Dominguez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, ó en las oficinas del Banco Industrial Pecuario en esta capital. 22 d

Para los hacendados. Se vende una gran partida de bueyes, propios para los trabajos de ingenio ó finca de campo: impondrán en Guanajay, casa de los Sres. Astiazarain y hermanos. 4-21

Antiguo almacen de muebles de D. Cárlos Domas, casa nueva de balcon, calzada de Galeano número 22, entre Animas y Lagunas. Participa al público y á sus amigos haberse hecho una gran reforma en su establecimiento de todas clases de muebles, como igualmente ha recibido por los últimos buques del estrangero gran surtido de tocadores de señoras, de última moda: mesas de centro de un tamaño diforme que solo miden de ancho 42 pulgadas y de largo una y media vara, todo á lo Luis XVI; gran surtido de escaparates de molduras y lisos, como tambien gran surtido de sillas de todas clases, entre ellas las hay de mucho gusto por su escultura, tambien hay mesas de correderas de 48 cubiertos, con un nuevo mecanismo que una niña de corta edad maneja su nueva máquina, gran surtido de banquetas, de piano de todas figuras, en sus precios todos son con mucha moderacion; tambien se hace cargo de cambiar los nuevos por los usados; se alquilan órganos; tambien sigue haciéndose cargo de todas las órdenes que les sean confiadas como hasta la fecha. 15-21D

Los muebles siguientes por lo que ofrezcan: sillones, columpios, sillas de rejillas, mesa, rinconeras, mesas de comer y de cuartos, idem redonda con piedra, idem de planchar, reloj de sala y floreros de alabastro, tinagero de persianas, mármol y piedra, aparador de caoba y mármol, cuadros de adornos &c.: calle de Aguiar número 99. 4-28

Cuatro hojas de romanas de 4½ varas de alto y 2 de ancho; y seis hojas de tableros para dos ventanas del mismo largo y ancho de cedro; una maquinita para moler café ó maiz: calle de Neptuno, número 10. 4-28

Por ausentarse su dueño, un piano de palo de rosa con buenas voces, casi nuevo; un costurero á lo Luis XV muy lindo, incrustrado en nácar y preciosos dorados; un quitrin de medio uso muy fuerte y decente con arreos de pareja ó sin ellos, propio para el campo ó el diario, todo muy barato por realizar: calle de San Miguel n. 42 entre Aguacate y Galeano. 4-28

Almacen de muebles: La Cubana. Calle del Aguacate, número 84, entre Obispo y Obrapía. En este establecimiento se acaban de recibir hermosos juegos chinescos para sala; juegos de caoba á lo Luis XV, de elegantes figuras y hermosas sillas para comedor y cuartos interiores; en el mismo se hallará un constante surtido de escaparates de caoba y de meple, tocadores de señora y de caballeros y demas muebles pertenecientes al ramo, sus precios son sumamente módicos. 23-8D

Pianos.—J. Comellas, agente de los Sres. S. P. Erard de Lóndres y único de los Sres. Pleyel, Boisselot de Francia, Vogelsange Debain y Hopkinson, ofrece al público el estenso surtido de pianinos y pianos de calzon existente en su Gran Depósito (calle de la Habana 125 entre Obispo y Obrapía) y en el de la Aduana. Esto á pesar de la animada venta que se nota en estos dias.

Como introductor en esta de los pianos de Pleyel, tiene el mayor gusto en ver que ya se anuncian en ciertos establecimientos acreditados, pero como esto pudiera hacerse estensivo á otros convendrá que el público sepa que tanto los especiales pianos de Pleyel como los de Erard de Lóndres traen su certificado para evitar falsificaciones y además los que vienen para esta casa tienen su rótulo interior en los de Pleyel manifestando ser el agente único y en los de Erard ser agente y los instrumentos construidos espresamente para J. Comellas.

Por el buque Elvira han llegado armoniums ó serafinas y los nuevos pianos mecánicos: lo que avisa á las personas que los tenian solicitados.

NOTA INTERESANTE.—Debiendo partir dentro de seis meses para Europa una persona de la casa, se manifiesta á quien convenga que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes existencias, por cuyo motivo se trata de vender á precio de realizacion, pudiendo contar el comprador con que los instrumentos que existen en esta casa son de lo mejor y de lo de mas gusto que sale de la fábrica, teniendo todas sus planchas clavijero, tubos y barras metálicas como lo requiere este clima y una funda ó cubierta de pieles para preservarlos del polvo y la humedad.

En este depósito se encuentran tambien asientos para piano con tornillo de hierro y métodos para piano y solfeo.

PIANOS al alcance de todas las personas, construidos muy sólidamente y de voces muy brillantes, pero que pueden cederse á precios sumamente moderados.

A última hora.—Acaba de entrar el Destino que trae cuatro pianos de calzon, semi-grandes, de Boisselot de Francia. Estos pianos que á pesar de su gran volúmen de voz son de un tamaño chico, propios para sala pequeña.

La persona que desee hacerse de un buen piano, y se dirija á este establecimiento, no puede menos que quedar servida, pues el surtido es muy estenso.

OTRA.—Se admiten pagos á plazos, siempre que estos no pasen de seis meses, y pianos usados en cambio. 4-30 N.

Gran depósito de pianos de Edelmann Y COMPAÑIA, CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 12.—Pianos de Erard, de Paris y Lóndres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de Paris, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., cuya copia tenemos y que pronto tendremos el gusto de distribuir al público. Somos tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres y ademas se hallará constantemente en nuestro almacen un depósito de los acreditados pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Lóndres y los de Pleyel tienen sus correspondientes certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de Paris tienen dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las esposiciones de Paris y Lóndres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

Circular.

Paris 31 de marzo de 1858.

Sres. Edelmann.

Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con vuestro padre y despues con Vds., nos hacen asegurarles que las consideramos como nuestros únicos agentes en la Isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre concluidos con esmero particular y reunirán todas las mejoras que hagan mas sólida su construccion en un clima tropical. Sabrán pues los artistas y aficionados que quieran conseguir pianos de Erard á precios módicos que deben dirigirse á Vds. con toda confianza y de este modo se podrá contribuir al desarrollo de las falsificaciones que se hallan á veces por una baratez aparente.—*Firmado.—S. y P. Erard.* 1-30 S.

Nuevo almacen de pianos de J. Ciriani calle de la Habana n. 150, entre Lamparilla y Obrapía. En este bien surtido establecimiento hay de venta pianos de la fábrica mas acreditada de París, como son de Gaveau, Fabre Soufflet, Vaquet, y otros varios autores de Europa. Todos estos pianos tienen su plancha metálica y barras de hierro con su medalla de la última esposicion de 1855. Se garantizan por un año y se venden á precios de realizacion. Tambien se cambian nuevos por otros usados. 35-16n

Espejos, marcos.—Calle del Obispo n. 36 y O-Reilly 65.—P. Mazoitte tiene el gusto de participar al público que ha recibido por los últimos buques llegados de Francia y los Estados-Unidos un gran surtido de molduras de todas clases, marcos de nogal, de marcos para retratos con sus bastidores, espejos dorados cuadrados y ovalados, á la última moda de París y de una riqueza incomparable, á todos precios. En la misma tienda se venden pinceles y pinturas al óleo, se fabrican marcos, se doran cristales, marcos viejos, altares &c. Se barnizan y se aforran lunas de espejos á satisfaccion de las personas. 33-8N

Pianos armónicos, quedando algunos de estos, instrumentos de forma de cónsola, mesa de tresillo y escritorio de señora se dará segun su hechura, de 3, onzas y media á 5 por tratar la factura. ¿Qué por tan poco precio no tiene uno que no le presta tambien el servicio como mueble? Calle de Acosta n. 92. 32-11D

Almacen de muebles de Bedoya. Calle del Obispo n. 52 entre Habana y Aguiar.—Se acaban de recibir por los últimos buques llegados del Havre, Hamburgo, los Estados-Unidos y Liverpool un variado surtido de muebles, los que se ofrecen á precios cómodos.

En la misma informarán de una hermosa casa de mampostería que se alquila muy barata hasta último de abril en la villa de Guanabacoa frente á la quinta del padre Corona. 26-10

Organos. Se participa á las personas que solicitaron estos instrumentos, que ya llegaron [illegible] que se está recibiendo tambien [illegible]. Se ha recibido un órgano [illegible] admirable.

PIANOS.—Se han recibido nuevamente de estos, construidos en Paris. Tienen planchas y barras metálicas y todo lo demás del mecanismo garantido de metal. Todos estos efectos se darán en un precio sumamente equitativo. Como tambien unos hermosísimos violines, violoncellos, contrabajos grandes y chicos, etc. etc. Almacen de órganos de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 39.

NOTA.—Se tiene siempre componiendo y poniendo danzas en toda clase de órganos, pidiendo á un precio acomodado. 36-3D

DE CARRUAGES.

Una elegante victoria acabada de llegar de París, encargada espresamente para las próximas paseos y construida por Mulon, Guet, uno de los mejores fabricantes como está [illegible] conocer en el taller en la calle de San Rafael, número 82, donde tambien se encontrará un quitrin de buena fábrica, en cuyo establecimiento se ofrece el dueño hacer toda género de carruages así como vestirlos ó hacer las reparaciones ó composiciones que se encarguen. 2-23D

Ganga. Una victoria de medio uso, de dos asientos para cuatro personas, pintada de nuevo: un tílburi nuevo y dos de medio uso: calle del Morro, número 4 impondrán. 4-21

Un elegante y fuerte quitrin de última moda, con buenas maderas y finas platinas, propio para una persona que quiera hacerse de un carruage por poco dinero y de mucho lucimiento y muy barato: calle del Sol, número 69, junto á Ursulinas. 6-21

Un coche de medio uso, con sus arreos para uno ó dos bestias, con lanza y barras: calle de San Rafael, número 82. 8-22

Un quitrin de muy poco uso, con sus arreos de pareja, botas, espuelas y libreas. Calle de Compostela n. 64. 3-22

Por ausentarse su dueño, un quitrin muy nuevo, con adornos de plata y finas platinas, propio para el campo ó el diario, con arreos de pareja ó sin ellos; un piano de palo de rosa con buenas voces, casi nuevo, en el ínfimo precio de 12 onzas, y un costurero muy lindo propio para un regalo de año nuevo, en 3 onzas, costó 4 y no se ha usado. Calle de San Miguel n. 42 entre Aguacate y Galeano. 4-22

Una hermosa victoria francesa, fabricada á todo costo. calle de Cuba, número 114. 7-22

Una hermosísima calesa que acaba de llegar de Lóndres: calle de San Ignacio número 9[illegible], Scharffenberge, Tolmé y cp. 1-22

Un bonito tílburi, de dos ruedas, montado sobre muelles, nuevo y que no ha rodado: calle de Escobar, número 154, entre Salud y Dragones. 15-15

Un hermoso quitrin de última moda, casi nuevo, forrado de gró de seda azul con adornos de plata, finas platinas y maderas escogidas, como igualmente unos magníficos arreos de pareja, guarnecido de plata: calle de la Reina, número 113 impondrán. 8-21

Una hermosa carretela francesa, nueva, acabada de recibir, de cuatro asientos, forrada de gró de la mejor seda, con avance de cristales, mandada hacer de encargo, á propósito para una persona de gusto, pues es de lo mejor y mas moderno que se fabrica en París, y unos elegantes arreos de pareja en proporcion; tambien unos hermosos arreos franceses, nuevos, para uno y dos caballos: en el establo de carruages El Comercio, calle del Sol, número 69, inmediato á Ursulinas. 15-17

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de GRONER y BAKER. Despues de seis meses de prueba en la Habana el que suscribe desea llamar la atencion del público hácia estas máquinas.

Todas las personas que han adquirido tan útiles aparatos están muy satisfechas y hasta ahora no han visto ninguna descomposicion.

Las razones que recomiendan estas máquinas son las siguientes:

Primero: La sencillez de la máquina y ser mas fácil de arreglarse que ninguna otra.

Segundo: Por hacer una costura que no se suelta ni se destege, aun cuando sea cortada cada tercera puntada.

Tercero: Por coser por medio de carreteles comunes evitando la incomodidad de devanar el hilo, [illegible] que con solo el cambio de carreteles se arregla la máquina á toda clase de hilo.

Cuarto: Con igual facilidad se emplean carreteles con seda, hilo ó algodon, pues la máquina está adecuada sea para cualquiera de ellos.

Quinto: La puntada que hace la máquina es tan elástica como la manufactura mas elástica, y está libre de todo riesgo de destruirse ya sea en el lavado, planchado ó de cualquier otro modo.

Sesto: La puntada que hace esta máquina es mas pulida que cualquiera otra, sea hecha á mano ó por máquina.

A las personas que quieran comprar y desean antes asegurarse de lo que se les anuncia, puede presentárseles el atestado de los señores que han sido provistos de dichas máquinas y que las usan hace seis meses.

Entre las que se ofrecen de venta las hay de figura muy elegante de caoba y nogal y en las que se puede hacer costura fina y basta, en fin toda clase de costura necesaria de familia, pudiendo colocarse la máquina en un salon como la mesa mas elegante de mueble muy bella vista y que cuando está cerrada sirve hasta de adorno.

Las hay de todos precios y tambien hay constantemente un surtido de seda, agujas &c.—Clarence Key.

Calle de los Oficios, número 19, esquina á la de la Obrapía, en los altos de la casa de los señores Rieras Vila y compañía. 15-7N

Una máquina americana [illegible] privilegio de Bours, Clarence Key. [illegible] de los Oficios esquina á la de la Obrapía en el alto de la casa de los Sres. Rateras, Vila y cp. 15-12

A los ojalateros: Se venden varias piezas de máquinas de [illegible] muy superiores en calidad, en la Ferretería de D. Domingo Mayo calle del Aguila, número 135, esquina á la de la Estrella. 15-2 N.

Tornos! Tornos! Tornos de pedal de don Santiago Labatut, para en un momento poner las mazas de los trapiches horizontales muy cilíndricas. Dichos tornos tienen en las fincas tantas muchas aplicaciones y muy distintas. Para informes dirigirse calle del Tejadillo n. 9. 1-25

Aparatos al vacío. Máquinas para moler la caña. Máquinas que se aplican á los trapiches de bueyes. Centrífugas francesas. Dirigirse á D. Santiago Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 1-25

Sierras, sierras, sierras verticales y circulares de todo género. Dirigirse á D. Santiago Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 1-25

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson, NUEVA-YORK.—Estas máquinas, las mas perfectas de todas las inventadas hasta el dia, son las mejores para casas de familia, pues se cosen con ellas toda clase de ropa, vestidos de señora, camisas, pantalones, ropa interior de señoras y tambien ropa de [illegible]. Basta saber enhebrar el hilo y la aguja.—La puntada es muy fuerte y bonita [illegible] una persona podrá aprender á coser en un solo dia.

Las máquinas están [illegible] de caoba ó de palo de rosa, que por su [illegible] pueden adornar cualquiera sala.

Estas máquinas [illegible].

Hay de todo lo concerniente á estas máquinas como hilo superior á 6 rs. docena, agujas á 12 rs. docena, hilo de colores á 2 rs. idem, seda torcal superior [illegible] á 2 y 9 reales la onza.

En la calle de Compostela núm. 100 entre Lamparilla y Obrapía se hallan de venta y se enseñan grátis á la persona que compre una máquina [illegible].

En la misma se venden ganchos de guayaba para costuras. 30-4 Nv

Fawcett, Preston & Cª Liverpool. Casa fundada en reputacion mas antigua y estensa de esta Isla, avisan á los Sres. hacendados y comerciantes que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero constructor, se ha contratado toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los señores G. Schmidt y Cp., calle de la Amargura n. 2, donde tambien entregará planos y presupuestos. 15-15

Fundicion de West-point. D. CLAUDIO WADSWORTH agente en esta Isla de la antigua y bien protegida fundicion [illegible]. 31-20

Máquina de vapor para ingenios de sierra de 14 caballos [illegible]. 17-1D

En el almacen tenemos: [illegible]. 1-3D

Aparatos de Barrisen [illegible]. 31-25D

Máquinas para coser: [illegible]. 1-21N

Alambiques de Derosne et Cail: Se halla de venta uno de estos aparatos muy grande, de doble efecto, para hacer 24 pipas de aguardiente diarias, de buen gusto y á cualquier grado que se quiera. Hay tambien dos alambiques de 4 pipas diarias, todo puede verse en los almacenes de la agencia en el trapiche de Regla: [illegible] en los escritorios de la agencia, calle de S. Ignacio, número 6. D. Julian Joy, ingeniero en gefe. 37-1D

Hormas para purgar azúcar con real PRIVILEGIO. Los señores Sainz, Rodil y compañía, actuales dueños del privilegio concedido á D. Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños, y tambien con tal solidez y esmero que pueden asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las [illegible]. Estas son conocidas ya por algunos de los principales [illegible], quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz Rodil y cp., calle de San Ignacio, número 1[illegible] de los señores Goicuría y Eguirana, Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR. Señores: Carlos y compañía, Cárdenas; Campuzano y Lamadrid, Matanzas; Fernando Maradiaga, Camajuaní; Francisco Sazarrazu, Sagua la Grande. 6 [illegible]

cipio de la vida. El dia que quedó fijada su suerte [illegible] el mismo en que la violenta borrasca doméstica cuyos pormenores hemos referido trajo demasiado tarde resultados felices. Olimpia se creyó salvada. Sintió la necesidad de vivir, de manifestarse, de dilatarse al sol de la felicidad, como una planta quebrada levanta la cabeza para mirar al cielo y beber el rocío siquiera por espacio de una mañana.

Habia ocultado sus talentos superiores desde el dia en que habia sentido que escitaba celos. A ruegos de Natalia y de su marido los manifestó de nuevo en toda su fuerza. Un dia cantó, aunque habia dicho que de mucho tiempo atrás su voz se habia perdido en la inaccion, y que ella misma lo creyese. Esa voz poderosa y maravillosa, guiada por un saber perfecto, y esa inspiracion sublime llenaron la atmósfera de Puy Verdon de no sé qué magia deliciosa y terrible que arrebató y oprimió á la vez todos los corazones. Las lágrimas corrieron involuntariamente de todos los ojos, hasta de los de Natalia, que creyó oir el canto del cisne degollado por ella. Evelina, que seguia acostada en un lecho de descanso que se trasladaba al salon con el mayor cuidado, tomó involuntariamente la mano de Thierray, que miraba á Olimpia con una ansiedad estraña. Thierray se inclinó hácia su prometida y le dijo en voz baja:

—Esto me hace mas daño que provecho. Os digo porqué y ¡ojalá me equivoque!

Thierray, que era escesivamente nervioso, y

cuya organizacion esquisita y algo enfermiza recibia todas las impresiones mas rápidamente que la mayor parte de los hombres, salió del salon y fué á donde estaba Blondeau.

—La señora de Dutertre está muy enferma, le dijo: estoy seguro de ello: yo no soy médico, soy muy lego en la materia; pero cuando habla me da frio, cuando rie tengo miedo, cuando canta me ahogo. Vos sabreis si esto es un sueño.

—La Sra. de Dutertre tiene una causa muy negra, dijo Blondeau con brutalidad pesarosa: parecen cosas del demonio. Va de mal en peor, y nadie se lo sospecha. No me atrevo á dar mi opinion: temo matar á todo el mundo: yo no [illegible]: hago cuanto debo hacer; pero mucho me temo trabajar en balde.

La tristeza de Blondeau hablaba mas elocuentemente aun que sus palabras. Oprimido por este secreto fatal Thierray le preguntaba todos los dias si era tiempo de decir la verdad á Dutertre.

—Todavía no, contestaba Blondeau: no se dan esos golpes sino cuando no queda ya la menor esperanza.

¿Quien hubiera podido acertar, á menos de una especie de adivinacion, los progresos de la enfermedad de Olimpia? Su belleza habia tomado un carácter de salud engañosa. Un poco de hinchazon daba á su rostro una apariencia de gordura, y á veces resaltaba en él un ligero color rosado que antes no tenia. Ella nunca se quejaba, ó ocultaba con estraordinario cuidado la sofocacion

bio favorable: se habia suavizado con las dulces asiduidades y las tiernas atenciones de que habia sido objeto. Nuevamente entregada á las buenas inclinaciones de su naturaleza queria á todo el mundo, adoraba á su marido, y hasta se sentia subyugada por él con una especie de placer del todo nuevo para ella.

En la noche de aquel dia Dutertre escribió á su sobrino:

"Vuelve, hijo mio. Tengo necesidad de tí para no morir antes que *ella*. La enfermedad es incurable: demasiado lo veo. Esta mañana preguntó porqué no estabas aquí para asistir al matrimonio de tu hermana Evelina. Le he prometido que te veria dentro de tres dias y se alegra de ello. Ven pues: no tengo derecho para privarte de la última bendicion de una santa."

XXXI.

Los últimos dias de Olimpia se aproximaron sin que ella los sintiese llegar. Dutertre habia hecho dimision de su puesto en la Cámara de diputados para no tener que volver á separarse de Olimpia. La desgraciada señora miraba como una gran feli-

cidad el verse reunida para siempre con el hombre á quien amaba con idolatría. No vió llegar su fin: los mas delicados y prudentes afanes le ahorraron las siniestras aprensiones de la muerte y se durmió como un pajarillo que siente el frio y el hambre en su nido abandonado, que murmura débilmente sus dolores, pero que no sabe que va á morir.

Algunas horas antes habia dicho á Amadeo:

"Mi querido hijo: Me siento muy débil y no lo comprendo, pues es tanta mi felicidad que no me siento enferma. Me parece que podria levantarme, caminar, correr: pero ni aun tengo bastante fuerza para levantar un brazo. ¿Se muere acaso tambien de debilidad? Los facultativos dicen que no, y yo tambien lo creo. Sin embargo si viniera á morir júrame que te casarás con mi Benjamina, y que ni ella ni tú os separareis nunca de mi marido."

Amadeo lo habia jurado. Dutertre luchó por espacio de casi un año contra la tentacion incesante y encarnizada del suicidio. Tenia de tal modo la conciencia de su deber de ciudadano y de gefe de familia, era tan poco complaciente con su desesperacion, que habia confesado á Amadeo la especie de monomanía horrible que le atormentaba, rogándole que nunca lo dejase solo. Amadeo, que sentia las propias sensaciones en profundo silencio, se pegó á él como su sombra á fin de librarlo, librándose á sí mismo, de aquella tentacion. Un ángel de paciencia y de dulzura se colocaba á menudo entre ellos en su amarga meditacion: era la Benjamina, que inconsolable por la pérdida de aquella á quien

A los señores hacendados: APARATOS DE NORBERTO RILLIEUX. MERRICK é HIJOS, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fórmula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están pronto á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue: Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiche. Cargadores de caña y bagazo. Molinos de maiz. Bombas para agua, sirope y miel. Montajús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadores comunes y de vapor. Aparatos ... para carbon animal. Lavadores y elevadores para id. Calentadores y tanques para miel, sirope y miel. Tachos, pailas, ... y centrífugas, en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal: impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado, esquina á la de Cuba. 3 meses 5N

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 19 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, ... de ancho y ... de alto.
DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.
GABETAS ó ENFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, ... de ancho y un pié de alto.
GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y ... de alto ...
REPARTIDERAS ó CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.
CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de ... 21 pulgadas de alto. Además se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.
HORMAS de hierro muy doble con su estómago muy fuerte y ... reforzadas de 19 á 20 pls.
HORMAS de ... pintadas muy dobles con la misma clase de ... de 19 á 22 pulgadas, y mas de 9 libras de peso cada una ...
Además hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios, como se puede ver, son los mas módicos, tambien se hacen ... plazos convenidos. ... la herrería, calle del Morro, número 22. 6 meses 1-O

Monte Jus con su tanque y accesorios. Bomba para ... de Murgue y hermanos, calle de la Amargura, número 20. 16-15D

Máquinitas de vapor de 4 á 12 caballos franceses de fuerza, para dar movimiento á centrífugas, bombas, lavadores &c., con poleas, están provistas de sus piezas correspondientes: en la agencia de los señores Derosne, Cail y cp., calle de San Ignacio, número 6. 31-7D

Para el carbon animal Tiros grandes de cinco varas, potes, lavadores, cedazos: en la agencia de los señores Derosne, Cail y cp., calle de San Ignacio, número 6. 31-7D

Aparatos para gas de Cyrus Thompson THOMPSON y QUIN, calle del Obispo, número 11, siguen tomando órdenes de los señores hacendados para sus tan acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó de carbon mineral ... Todos estos aparatos están construidos bajo su inspeccion personal. A todos los ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta isla que necesite de una luz barata y brillante los pondrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco combustible para ponerlos en completa operacion. 31-25N

Horma para purgar azúcar de todas clases á precios equitativos: calle de San Ignacio, número 100. 4 meses 28N

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino riquísimo para sobremesa. Se ha recibido de ... excelente vino ... muy puro y de mas de 2 años ... por botellas á 8 $ y por cajas de 12 botellas á 13 $ ... de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 8-28

Real Dublin Ale. Cerveza en cajas de 3 docenas: calle de San Ignacio n. 39. 10-18D

Se vende.
Vino del Rhin.
Agua mineral de Seltz.
Vino blanco superior de Frontignan.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de ... n. 119 entre Muralla y Teniente Rey. 310

A los confiteros. En la calle del Obispo n. 25 hay un constante surtido de confitería y pastillaje francés. Vinos franceses. Habrá constantemente un gran depósito de vinos de mesa en barricas, garrafones y cajas. 3-18D

Champaña de la muy acreditada marca de Ch. Rivart de Reims: se halla de venta en casa de D. L. Pacheud, Mercaderes núm. 6. 15-11

Vino de Burdeos en barricas y garrafones. Idem de champaña de Borgoña, Chateau Lafitte, Chateau Margot y San Julian de Medoc, en cajas de 12 y 24 medias botellas. Idem de Oporto ... surtido de conservas alimenticias de Burdeos, ... turron de Alicante y otros varios efectos propios para pascuas á precios módicos.
Se hallarán en la chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 164, entre Obispo y O-Reilly.
NOTA. Hay constante depósito de queso de almendras, dulce y ... de guayaba de Pto. Príncipe. 16-21

Salchichonería francesa, calzada de Galeano n. 99. El Sr. Estazerie, tiene el honor de presentar al público que se encarga de todos los pedidos que quieran hacerle por lo concerniente á su oficio. ... 3-16Dbre.

Para las Páscuas. El famoso y delicado vino Rubio de Tudela, en Navarra: se vende por realizar una factura al precio del vino comun, en barricas y cuartos de pipa, en la ferretería de la calle de los Oficios esquina á la Lamparilla. 15-16D

Jerez y pajarete de la acreditada marca "Las cuatro Perlas," en barriles de una arroba: en la ... de la Lamparilla n. 91, entre San Ignacio y Cuba. 3-11D

Arroz del Norte superior á 12 rs. arroba y de Calasparra ... primera clase á 11½ rs. arroba. Aceite superior de Sevilla á ... botija ... corriente, y de media arroba 14 rs. Vino tinto superior ... garrafon ... 16½ rs. ... esquina del Aguila almacen de víveres y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6-23

Confitería y repostería de Sta. Teresa. —El dueño de este establecimiento, sito en la calle del Teniente-Rey núm. 23, pone en conocimiento del público que ... turron de Alicante ... y para la Noche Buena tiene preparados buenos jamones, ... vinos y ... 4-21

Confitería y repostería LAS DELICIAS.—El dueño de este establecimiento, sito en la calzada de la Reina esquina á la calle de los Angeles y frente á la Plaza del Vapor, pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas Pascuas ... 15-18D

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	[illegible]	primera.
Idem	idem	Viñel	primera.
Idem	idem	Grosse Marzaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Coñac viejo	de	[illegible] legítimo	primera.

Año-13My

Leche pura. En la calle de la Lamparilla entre las de Aguacate y Villegas se acaba de establecer una venta de este artículo procedente de una de las vaquerías mas afamadas: el espendio estará abierto de las 4 de la madrugada á las 7 de la mañana. 15-16D

Dulce de guayaba de Puerto-Príncipe, y queso de bomo. Calle del Rayo número 53. 4-25

Vino de las Cuatro Perlas para Pascuas.—Acaban de recibirse los delicados y famosos vinos de esta marca de R. Carli, que es la antigua y verdadera de Iriarte.
El crédito, la pureza y escelencia de estos ricos vinos son ya bien conocidos de todas las personas de gusto que lo consumen en esta ciudad y solo se anuncian sus clases y precios para conocimiento de los aficionados y del público en general. Jerez pálido fino caja de 12 grandes botellas á 12$, y botella suelta á 10 rs. Rico pajarete á idem. Verdadero P. Jimenez á idem. Superior Moscatel pasa de primera á 15$ caja. Moscatel blanco al natural á 12$. Hay una deliciosa crema de anís sin rival en la Habana á 12$ caja. Se aguarda por momentos otra factura con barrilitos de 1 @ del Jerez pálido fino á 12$ @ y un corto número de cajas de unos grandes y elegantes botellones de cristal blanco con 1 de @ de un esquisito vino de Jerez de Oro magnífico regalo para una mesa.
Todo en su único depósito, calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropas La Esperanza. 3-17D

Nuevo almacen de víveres SITUADO EN LA CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 90, esquina á la del Aguacate.—El dueño de este establecimiento tiene el placer de invitar asistan á él las familias mas decentes sin el menor reparo, por ningunas circunstancias que lo hacen aceptable á todas las clases. El aseo, hermosura, capacidad, surtido, y distribucion de los efectos lo constituyen de hecho sino en el único mas decente en esta ciudad es uno de los que mas sobresalen por sus circunstancias.
Aunque en todas las épocas del año está muy bien surtido, la aproximacion de la noche de Navidad y Páscuas que es la época en que vienen del esterior los grandes y delicados surtidos hace que naturalmente esté mas provisto que de ordinario.
Por esta y otras causas reiteramos la invitacion al público en general, pues deseamos que tanto por la equidad de los precios como por lo frescos que son los artículos y el delicado trato nos conozca mayor número de parroquianos, seguros de que saldrán contentos y de que la clientela fija irá en aumento.
NOTA.—Hay constituido en él un depósito de dulce y jalea de Puerto-Príncipe de la acreditada fábrica del Pavo Real. 15-16

Gran depósito de vinos franceses legítimos DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y ESTRANJEROS.—Superiores de Burdeos desde $4-50 caja de 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores superiores de Burdeos y Holanda; vinos tintos en cuarterolas de sodas clases; coñac legítimo de varios años: calle de la Obrapía n. 114. 102-17St

Vino legítimo de San Vicente á 15$ cuartos y 30$ las medias pipas. Plaza de Armas núm. 3, escritorio de Canet y Garvalena. 33-22N

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Sulfato de quinina de la acreditada y conocida fábrica de D. T. Lanman y Kemp, en New-York.—Esta substancia que en los Estados Unidos ha recibido una aceptacion general, tanto por parte del gobierno como tambien por la del público, por hallarse en un estado perfecto de pureza, como lo acreditan los muchos certificados y espendio que tenemos, y que no dudamos se generalizará en esta ilustrada Isla tan pronto como los señores facultativos que se dedican en el arte de curar hayan esperimentado los saludables beneficios que observarán en su práctica. Deseosos de estender su consumo en toda la Isla, hemos determinado establecer un depósito de dicho medicamento, el cual en pomitos de una onza cubierta la tapa con una lámina de estaño timbrada con el nombre de nuestra casa con su rótulo en español, se hallarán constantemente en la botica y droguería La Reunion, de los Sres. Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey número 22. 9-23

Mostaza en grano, de la cosecha nueva, por mayor y menor: botica de Santa Rita, calle de Mercaderes n. 67. 30-5D

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Elysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

Tinta inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para convencerse la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.º set

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Camisería "La América," calle de O-Reilly al lado de la esquina de San Ignacio, frente á la sastrería del Sr. Gelada.—En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de camisas bordadas y lisas, de superior calidad, y otras de capricho; además hay constantemente un gran surtido hechas en el país, de todos precios y clases, tan bien cortadas y mejor cosidas que las hechas en Paris; gran surtido de pecheras lisas y bordadas, géneros superiores para las personas que quieran encargarlas tengan variacion donde puedan escoger á su gusto: además cuellos, calzoncillos, variadísimo surtido de corbatas y otros varios efectos de capricho para hombres y niños, todos á precios baratos. 73-19nv

De mesa. Manteles de alemanisco, adamascado á las dos caras de ramazones al hilo y libres de toda avería, á los precios siguientes: Un mantel de 2 vs. de largo y 2 d. ancho á 7 rs. Id. de 2 vs. de ancho por 2½ de largo á 9 rs. Id. de 2 vs. de ancho y 3 de largo á 11 rs. Idem de 3½ á 13 rs. Id. de 4 y 4½ á 15 y 17 rs. Servilletas de buen tamaño, clase superior y libres de toda avería á 9 rs. dna. Cuchillos y tenedores de birola y balanza cuatro, cabos blancos y clase fina á 26 rs. dna. de cuchillos y tenedores ó sea 24 piezas. Id. de cabo de búfalo esquisito, birola y balanza y clase muy fina á 28 rs. dna. de cuchillos y tenedores. Cucharas garantizadas de legítima plata alemana, respondiendo á su calidad á 42 dna. Id. de legítima plata Christofle garantizadas y completa imitacion de las de plata á 8 rs. cucharillas á 4½. Finísimos porta-botellas de electro-plata muy finas á 3$ par, que siempre han valido 3$. Palmatorias id. de electro plata y plaqué á 12 rs. una. Id. de platina fina á 8 rs. Candeleros de plaqué ó electro-plata y buen tamaño á 28 par.
PARA EL TOCADO DE SEÑORAS. Un completo y elegante surtido de peinados de todas clases, tanto de fleco de olan cuanto de seda y de terciopelo á 18, 22 y 26 rs. los mas esquisitos. Abanicos muy finos de marfil con bouquet de flores muy finas y espejo para el tocado al baratísimo precio de 30 rs. uno, los mismos que en todas partes valen 2$, y una porcion de prendas de todas las modas y del mejor gusto. En la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre las de Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO, n. 118. 14-17d

Sastrería de Bueno, Plaza Vieja núm. 63, portales del Rosario, interior.—En este antiguo y reformado establecimiento, donde ... puesto al frente se encontrará constantemente un surtido general de ropa hecha á precios sumamente baratos. VER Y CREER.... Nada sirve prometer una cosa y presentar otra. Pasen á ver y se convencerán. ... ropa hecha como se encarga á unos precios módicos ... como tambien se pone en conocimiento de los señores oficiales del Ejército donde se pueden proveer de buenos fluses de campaña de dril azul superior y baratos é igualmente de otras prendas concernientes á su equipo militar y paisano. 16-16oct

Realizacion de la platería calle del Obispo esquina á la de Villegas. No pudiendo disponer sino de un corto número de dias para concluir la realizacion de este establecimiento, se avisa á las personas que tienen alhajas mandadas á componer, pasen á recogerlas, pues ausentándose su dueño de esta capital no tendrán derecho á quien reclamarlas; y al mismo tiempo avisa al público que con objeto de concluir lo mas pronto posible se han rebajado considerablemente los precios; advirtiendo que hay un surtido bastante regular de brillantes en sortijas, candados, ternos y alfileres, ternos y medios ternos, candados, sortijas, cadenas, relicarios, botones y otra porcion de alhajas, todo de última moda, y una porcion de piezas de plata á precios módicos: cada alhaja tiene marcado su precio y estos serán fijos. 11-15

Para las fiestas se acaban de recibir por el buque Napoleon del Havre, un gran surtido de brazaletes y clavos para el peinado, de muchísimo gusto y barato: tambien unos peinados de perlas de última moda nunca vistos en la Habana, sombreros de montar de todas clases de los mas modernos, unos malakoff de patente llamados sons jupe emperatriz: en la Camelia Blanca, fábrica de flores calle del Obispo n. 21 entre Aguacate y Villegas. 31-19D

Chaqués de alpaca de seda á 5$. Pantalones de casimir á 6$. Id. de dril 3$. Levitas de paño á 16$. Id. de vampur y de merino 8$. Id. de Monterey y de dril blanco y de color 5$. Id. de olanda 3$½. Chaleco de piqué 14 rs. Idem de raso y de merino de invierno 22 y 24 rs. Camisas lavadas blancas y de color 14 rs. Corbatas de olan 2 rs. Id. de raso y de rezilla muy buenas 5 y 6 rs. Medias medias á peseta. Calzoncillos á 5 rs. Guantes de todas clases, camisetas, ropas para niños y otros géneros de moda hacer prendas de encargo á la persona que se digne ocuparnos, que será servida en 24 horas: sastrería calle del Sol esquina á la de Villegas, frente á la bodega de Galeano. 9-21

Nuevas y de gusto son las medias mantas de felpa rizada que hemos recibido y las mismas que tenemos ofrecidas á nuestras favorecedoras al baratísimo precio de 5$: son todas de los colores mas finos que se han vendido hasta el dia: calle de O-Reilly cuadra de La Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, tienda titulada Mi Destino, n. 118. 10-23

La Oriental Depósito de ropa hecha FRANCESA DE TODAS CLASES.—¡Hay ventajas como ofrecen en la Oriental.
Conteste á mi pregunta todo el público, digo todo porque yo creo que muy pocos se escepcionarán de haber concurrido á este establecimiento. Nada, nada, es preciso seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina: bueno y barato y que el mejor gusto presida en todo. Como tan de cerca toca á todo interesado el mirar su conveniencia, no creo que la distancia (para algunos) les prive de tan notable economía. Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las puertas de LA ORIENTAL, que está situada en la calzada Real del Monte, cuarta cuadra entrando por la Ceiba, á la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás número 199.
LEVITAS CASACAS Y LEVITAS CHAQUES de paño de Sedan, francesas, $16, son forradas de rica sarga. Hay un gran surtido de levitas-chaqués y otras prendas de novedad del gusto mas señor. Las crenillas son las labores que abundan y el trabajo y corte es como de manos francesas á 14 y 15$, los que necesiten de toda esta ropa está en su conveniencia el que no compre sin ver antes las de este establecimiento. Pantalones de casimir de cuantos dibujos se pueden solicitar cortados y hechos con el mayor esmero á 6 y 7$, los hay negros de paño y casimir á 6½ y 7½$. Chalecos de casimires, de paño de seda, acolchado, raso y terciopelo de 2$, 3½ y 40 rs. Idem de piqué de colores y blancos á 14 rs., de merino y raso negro español á 18 rs. y 3$, para niños hay un surtido general de ropa, chaqués y levitas de alpaca fina, de seda, forradas toda de la misma alpaca á 4½$. Otras sumamente que puede llamarse alpaca de raso á 5½$. Idem de merino francés, de grano doble, forradas de sarga á 6$, de paño de Italia y varpur, negras y de colores á 7½ y 8½$. Lutos de merino á 11$. Pantalones de dril blanco y de colores, driles escogidos entre los mas modernos á 2$ y 24 rs. Para criados hay un surtido de ropa hecha.

TODA CLASE DE TRAGES DE ABRIGO VISTOS Y OTROS DE NUEVAS FORMAS.
SOBRETODOS de paño de Hamburgo, muy dobles, forrados de casimires, de cuadros á 8½$. Idem de paño piloto superiores de motitas á 10, 12 y 13$. Otros de paño español lo mas doble que se conoce todos embotados y forrados de seda catalana legítima, el año pasado los vendíamos á 26$ y este para realizar una gran partida se darán á 17$.
SOBRETODOS de paño impermeable de dos varas tienen preciosas botonaduras y son muy dobles á 9$. Otros tambien de dos caras, de paño castor, muy fino, la una cara que es la natural figura un paño muy superior y la otra tiene las mismas pintas que los ... hay de todos colores, véase el anuncio del año pasado que los teníamos anunciado á 25$ y ahora los vendemos á 21$.
MONTECRISTOS. En esta clase de trages tenemos un surtido lo mas variado y elegante los que en todos los establecimientos venden á 22 y 25$ nosotros queriendo dar pruebas de generosidad á nuestros favorecedores los damos á 17$, los adornados con hermosos cordones, trenzados y forrados de seda tenemos otros adornos de 20 y 22$, franceses, evitamos recomendarlos basta decir de donde proceden para saber el mérito de ellos.
RAGLANS de paño castor, riquísimo, hay mucho que admirar en estas prendas, los que viajan los han adoptado como los mas útiles y elegantes á 21$.
TALMAS de dos caras, de manga figurada á 27$, es una verdadera novedad. Otras de una sola cara, de un trabajo esquisito á 17 y 20$.

PELLISERS, SURTAS, MONTECRISTOS Y ALBORNOES.
En estas cuatro clase de trages hemos recibido un completo surtido. El gusto mas elegante se llena con los que halla en la Oriental pero no por eso abusaremos en el precio, siempre en nuestro tema de barato, los que necesiten de estos elegantes trages no se alarmen por el nombre de establecimiento de lujo vengan á nuestro establecimiento que los vendemos á 22, 31 y 42$, es la mitad del precio que venden en otras partes. Esclavinas, capotas y sobretodos de paño para niños, adornados con mucho gusto á 4, 4½ y 5$.
LEVITONES de felpa de mucho brillo á 20, 24 y 33 rs. uno.
CAPOTES para calesero de esclavina, muy larga á 4½$. Otros afelpados á 7$.
CAPAS Y ESCLAVINAS enteras españolas, hechas en Cádiz á todo costo, sus preciosos adornos, su trabajo y paño no dejan que desear, á 25 y 28$. Medias capas de paño, con vueltas de terciopelo y elegantes cordones á 8$. Tres cuartos de capa con lindos cuellos de piel de nutria y el paño muy fino á 12 y 14$. Esclavinas de paño con los cuellos de terciopelo y cuellos de piel de nutria á 8$, 10 14$, son forradas de un género de pintas muy preciosas. Capas impermeables propias para los que tengan que viajar por no calarse por mucho que llueva á 18$.

PAÑOS, CASIMIRES Y TODA CLASE DE LANAS.
El crédito que goza nuestro establecimiento en cuanto debe de comprender un almacen de paños bien surtido, es nuestra mejor recomendacion. Parece dudoso y es la verdad que estando en estramuros y á alguna distancia, nuestras mayores ventas sean hechas á los de intramuros y en su mayor número sastres, esta prueba no pide comentarios.
Una gran partida de PAÑO FRANCES DE SEDAN fino de mucho brillo, pelo corto y fresco, no lo deshuce ni tendrá mejor vejez ningun otro de media onza á 26 rs. vara, no se rebajará de este precio á los sastres aunque tomen piezas. Otra gran partida del que recibimos todos los años de Vicuña; los resultados de este precioso paño lo saben todos los que nos han comprado, que por fortuna son muchos á 28 rs. vara. Las dos partidas comprenden todos los colores. Paños españoles de San Fernando, Tarrasa y Alcoy. Estos buenos paños no necesitan recomendarse, su procedencia tan solo basta: los hay muy finos que están buenos para casacas y levitas y los de cuerpo son á propósito para pantalones y sobretodos á 20, 22 y 24 rs. vara.
PARA UN REGALO económico hay cortes de casaca de paño en curiosas cajas, ocho años hace que recibimos esta mercancía y se ha ido multiplicando el pedido todos los años, segun el consumo. En la actualidad es fabuloso el número de cortes. ¡Pero cómo no ha de suceder esto cuando los vendemos á 16$ siendo 17 su verdadero valor! Sirva este aviso para los que no tienen encargos de estos en anterioridad. Cortes de pantalones de casimires legítimos D'Elbeuf de lana doble: los que quieran novedades tengan en ver, los colores ... otros bordados del mismo color y los mas de labores de capricho á 3½, 4 y 5$ corte. Hay infinidad de casimires por piezas, que para fluses están en última moda. Hay infinidad de casimires y paños que dejo de anunciar por no darse mas estension al anuncio.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.
Este artículo que siempre ha sido de preferencia en la Oriental recibe diariamente nuevas reformas, y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses que completan nuestro gran surtido.
Camisas de cutré francés, legítimo como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 26 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes pecheras á 4½ rs. una. Otras cortadas por las francesas de lienzo legítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas de tela anchas de pintas de colores á 22 rs. hechas en esta á 2$. Para el invierno hay camisas bordadas de varias clases á 6½, 7 y 8½$ el valor de estas es de 17$. Hay otras que es una verdadera novedad: el que tenga que hacer un buen regalo vengan á la Oriental y verán las camisas bordadas que han venido á la Habana, en las grandes cantidades que se han vendido á 3 y 4 onzas y nosotros la damos de las bordadas mas graciosas á 21$. Calzoncillos franceses de cutré muy fino, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados con botones de nácar á 12, 12, 14 y 20 uno. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino y algodon. Idem mas largas para señoras y caballeros. Mosquiteros de catre á 12 rs. Idem catalanes á 5 pesos.
PARA SEÑORAS tenemos cuanto es caprichoso en la soluble moda. Las personas que, como muchas veces sucede, no encuentran nada á propósito para un regalo, ya sea para señora ó caballero pueden estar seguras de hallar que llenan sus deseos. Sobrecamas y colchas de relieve hay blancas y de colores á 20 y 24 rs. Idem de lana, cameras, legítimas de Palencia á 22 rs. Idem de merino vizcaínas á 18 rs. De algodon gallegas y vizcaínas á 6 y 7 rs. De algodon, gallegas y vizcaínas á 6 y 7 rs. Chalecos de terciopelo, moaré antic y gró hay sin ponderacion 40 clases todas nuevas ... las bellezas que contiene este establecimiento y los precios fabulosos á que vendemos es venir á él. 28 D.

Ropa hecha francesa en La Flora, CALZADA DEL MONTE nº 87 frente al café de Marte y Belona, en la papelería. Hemos recibido por los últimos buques un variado surtido de todas clases y se dan por la mitad de su valor. Casacas y levitas de paño Sedan riquísimas trabajadas y forradas de sarga, á 12, 14, 16 y 18$. Idem de colores á 10 y 12$. Levitas y chaqués de casimir de pintas muy estrañas á 8½, 10 y 11$. Casacas y levitas de merino francés grueso á 5½ y 6½$. Sacos de merino apropiados para la estacion á 7$. Idem de alpaca á 6$. Levitas y chaqués de alpaca á 3½ y 4 rs. Otras que por su brillo parecen raso á 6$. Levitas de dril pintas muy estrañas á 3, 3½ y 4$. Idem blancas superiores á 5$. Idem de olandas á 22, 24 y 26 rs. Pantalones de casimir y paño á 5½ y 6½$. Idem de dril de colores última moda á 16, 18, 20 y 24 rs. Idem blancos á 28 rs. Chalecos de seda de terciopelo á 18, 20 y 24 rs. Otros muy elegantes á 30 y de piqué blanco y de colores á 12 y 14 rs. y 18. LUTOS enteros á 12 y 14$. Si no se encontrase hecho (cosa que dudamos) se hará en 12 horas. ROPA DE INVIERNO. Monte-Cristos ricamente adornados á 18, 20 y 22$. Medias capas y ¾ de capa á 9 y 11$. Capas enteras de Cádiz, que su valor es 36$ se dan á 21. Sobretodos hamburgueses forrados de lana á 9, 10 y 12$. Otras á 17 y de 2 caras á 18 y 24. CAMISAS tenemos un surtido general de papelería, BARATILLO y efectos de escritorio. 77-19-N

Sastrería La América, del Rio y Compañía, calle de Compostela, cuadra entre Sol y Muralla. Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros parroquianos y al público en general haber recibido la factura de Francia que tiempo ha les indicamos. La de ropa hecha: se compone de lo mas selecto que puede imaginarse: solamente viendo los efectos de que consta y lo bien acondicionados que están, podrá formarse idea exacta del esquisito gusto de nuestro corresponsal de Paris, que hasta se ha escedido de nuestras órdenes por mandar un surtido completo de lo mas selecto que se fabrica en aquella capital para invierno. Entre la variedad de que se compone citaremos tan solo
Los fluses de casimir de colores.
Las levitas y fracs de paño.
Los levisacs, chaqués y levitas: todo de casimir.
Pantalones negros de casimir sateu.
Chalecos de seda de esquisito gusto.
Talmas, Monte-Cristos, Pellissiers y otras piezas de abrigo, los que por su clase de paño y adornos son dignos para hacer un presente.
Todo el que quiera hacer ropa encuentra en esta sastrería un magnífico surtido de paños casimires y otras telas de gusto que tambien acabamos de recibir. 14-8

Sastrería y ropa hecha de toda clase, LA RESERVA DE CORNEJO; situada en la calzada del Monte n. 29, frente á la peletería de Marte y Belona; contigua á la bodega de Santa Cana: encontrarán un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país, de todos tamaños y á precios fabulosos.
Chaqués y levitas francesas ricamente bordadas de seda y trabajadas á la perfeccion cortadas de lo mas elegante que se ha visto á 12$, preciosas casacas de todos colores y forros de gró que nada dejan que apetecer á 14, 18 y 20$ una, chaqués y levitas de paño Venecia de un brillo asombroso á 9, 11 y 13$, levitas de alpaca de seda superior que se daban á 7 y 8$ que el público aproveche esta ganga se dan á 4 y 5$ una, otras idem de seda lo mejor que se vé á 6$, levitas y chaqués de olanda de color, entero y pintas á 4½ y 5$, idem de dril blanco y de colores delicados á 5½ y 6$ uno, pantalones de cuantas pintas se puedan apetecer desde 15, 17, 19, 22 y 24 rs. uno, chalecos de seda de gró blancos y de colores y de piqué de pintas estrañas, raso superior y terciopelo desde 12 rs. hasta 30 uno. Raglan, Talmas y Montecristos de lo mas lujoso que pueden verse á 14, 18, 24 y 32$ y otros de un valor incalculable á precios convencionales, capas de paño superior y bien adornadas á 8, 10, 13 y 15$ una, sobretodos de Hamburgo bien preparados acabamos de recibir un surtido sorprendente y nos proponemos arreglarlos de 14$ á 9, los de 16 á 12$. Además tenemos fluses de lienzo á 7, 8 y 9$ uno, lutos de merino superiores bien trabajados desde 18 hasta 11$ uno: tambien se hacen toda clase de prendas de bordados y los á precios convencionales. 111-3-S

El Positivismo. CALLE DE SAN RAFAEL N. 27, ENTRE AMISTAD Y AGUILA.—El lujo de ropa hecha al alcance de todos.—Conociendo los dueños de este establecimiento la falta de una casa montada por el órden de las que hay en varias capitales de Europa y Estados-Unidos, que reuna el lujo al par de la economía; han acometido la empresa de plantearla poniéndose de acuerdo antes con varios corresponsales, en particular con el que se halla en Paris, para que mensualmente remita todo lo nuevo que se invente en modas de caballeros, habiendo recibido á la fecha parte de las grandes remesas que esperamos, invitamos al público haga una visita á nuestra casa, aunque no les guie otro móvil que la curiosidad. Para dejar satisfechos á todos hemos puesto al frente de ella un entendido cortador. Los precios que á continuacion anotamos son una prueba de la marcha que constantemente seguiremos.
Poseemos un estensísimo surtido de ropa de abrigo, como son talmas, raglanes, monte-cristos, sobre-todos hamburgueses que por haber tantas clases no especificaremos. Por el último buque llegado de Cadiz recibimos 4 docenas de casacas y levitas de paño perfectamente trabajadas, todo forrado en seda, que daremos á 12 y 14$. Hay tambien unas piezas de paño de Italia de mucho brillo, de igual condicion que las anteriores á 6 y 7$. Por un luto entero de merino francés 12$. Tambien recibimos de Nueva-York unos fluses color entero de un género oscuro y de abrigo, que sin embargo de su procedencia pensamos darlos á muy bajo precio. Hay un grandísimo surtido de levitas de alpaca como son levitas y chaqués, forradas en lana y seda á 4 y 4½$. Además de las piezas anunciadas tenemos géneros propios de la actual estacion, como son unos ricos casimires, paños de Sedan y San Fernando, cortes de chaleco de piqué, raso y terciopelo. Un elegantísimo surtido de corbatas, y por conclusion, en el ramo de camisas hemos puesto todo el esmero posible, para que ninguna camisería aventaje en este renglon. 45-18 N.

Especialidad en camisas cuellos y ropa INTERIOR. Ofrecemos al público un completo surtido de camisas lisas, bordadas, blancas y de color, todas de formas nuevas tanto en cuello y puños como en pecheras.
Un gran acopio de lienzos y pecheras de obra menuda, lisas á la americana, inglesa, atravesadas, cuadritos á dobladillo de ojo, y bordadas desde la mas sencilla hasta la mas cargada, (reinando en todas el mayor gusto) nos coloca en la posibilidad de llenar los deseos de toda persona que desee particularidades y una cosa hecha á su cuerpo.
Repetimos que no quedando en un todo á satisfaccion del consumidor ningun compromiso media tanto en estas como en las tomadas hechas, pues observamos con la mayor escrupulosidad no vender sin previa medida y prueba el que la desee.
Por el último buque llegado de Nueva-York, hemos recibido una remesa de hilo y piqué de las formas que allí se llevan y además tenemos franceses con las últimas modas de Paris adaptables para este clima.
Herrera y Cp., Obispo n. 65 entre Habana y Compostela. 11-28

El Bazar, PLATERIA Y JOYERIA, calle del Obispo n. 129, entre las de Cuba y San Ignacio.—En este establecimiento se acaban de recibir por el último paquete inglés un completo surtido de prendería de oro y piedras finas, como son ternos de oro esmalte verde, perlas y esmeraldas; tambien los hay con rubíes y esmeraldas, con ópalos y rubíes, con diamantes y esmeraldas, con brillantes y perlas. Cruces de brillantes con brillantes y rubíes. Espíritu-Santos de brillantes. Corazones con brillantes y rubíes. Candados de brillantes con brillantes, esmeraldas y rubíes. Alfileres para señoras de ópalos, con ópalos y esmeraldas, con rubíes y perlas. Alfileres para retratos con adornos de piedras y oro de colores. Hay un completo surtido, tanto para señoras como para niñas, de aderezos, ternos, medios ternos, con toda clase de piedras finas y esmaltes de todos colores. Los mas modernos y caprichosos candados para señoras y niñas: los hay de mucho gusto con colgantes, oro de colores, esmaltados, perlas, rubíes, esmeraldas y ópalos. Brazaletes que sirven para alfiler, y juegos de dos pulseras, de cinta, de muy caprichosas formas, con piedras finas, esmalte y oro de colores. Alfileres de brillantes y ópalos, que sirven para sortijas y botón. Juegos de botones, figuras de moscas, para paños y pecheras, todos de piedras finas. Leontinas de oro mate, muy elegantes, con rubíes y tres sellos. Cadenas largas, con pasadores y sin ellos. Bastones de caña con puño de oro ... Un surtido de tabaqueras, cigarreras, portamonedas, tarjeteros de plata dorada. Habiendo un completo y variado surtido de todos los objetos de moda y capricho, tanto de plata como de oro.—Se compra oro y piedras finas á su justo valor. 12-15D

El Mercader, gran surtido de ropa hecha.—Establecimiento de ropa situado en la calzada Real del Monte número 163, entre la Ceiba y Jesus María.
CASACAS de paño muy bien trabajadas y forradas en seda, á 12$.
LEVITAS de idem con las mismas condiciones á 12 y 11$.
LEVITAS de paño de Italia y chaqués de lo mismo á 6$ una.
IDEM de alpaca muy fina, pura seda y de mucho brillo á 4$.
CHAQUES de idem idem á 3$ uno.
LEVITAS de dril blanco y de colores á 22 rs. una.
SOBRE-TODOS de paño Piloto superior, á 10 y 12 pesos uno.
MONTE-CRISTOS superiores por la buena calidad del paño y muy bien trabajados á 16 y 20$ uno.
TALMAS con las mismas condiciones á 20$.
SOBRE-TODOS de dos caras, legítimos de castor á 12 y 20$.
LEVITONES de felpa á 24, 26 y 36 rs. uno.
PANTALONES blancos y de colores á 16, 18 y 20 rs. uno.
SURTIDO GENERAL DE CAMISAS, y todo lo concerniente al ramo de la ropa. 72-11nv

Ropas, Oportuna quemazon. Acaban de recibirse cortes de paño negro á media onza, 3 doblones y una onza, siendo estas últimas y las anteriores francesas, de finísimo paño y de rigurosa Moda. Pantalones de paño negro á escudo. Chalecos de raso negro y de colores á escudo. Levitas de paño negro á 8$. Las tan elegantes Taylinas de abrigo, sustitucion del Montecristo, Raglan y Pellissier, con forros de lana doble, al ínfimo precio de 15 onzas. Colecciones de bonitas láminas ... doradas con molduras y relieves, para espejos y retratos. Calle de Acosta, número 92. 32-14D

Merino punzó con listas negras y cerca de una vara de ancho, propio para vestidos de niños y niñas, al baratísimo precio de 2 rs. vara. Mantelitos de gro de seda guarnecidas de randa y fleco al baratísimo precio de 5$ una. Talmas de paño doble de mucho abrigo, grandes y adornadas á 4 onzas ... precio de 5$ uno; y toda clase de efectos de abrigo sumamente baratos: en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada "Mi Destino" n. 118. 8-23D

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra entre la Ceiba y Jesus Maria, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país: conque esta ... determinado darla á los precios que cito á continuacion.
LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas en sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 11$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 11$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 11$ uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una. ¡¡Esta sí que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 8$ una.
Idem de idem mucho mejores á 1½$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.
Idem de ... color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 25 hasta 29 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que en valor bien puede calcularse en 28 á 12$ uno.
CAMISERIA.
De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.
NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviere bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año 22-jun.

La Granada, calle del Obispo, esquina á la de Cuba frente á la casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.
Propuestos á realizar para el próximo balance la mayor parte de las grandes existencias que contiene nuestro establecimiento LA GRANADA, damos el presente anuncio á precios increíbles si se esaminan con detencion los efectos nuestro verdadero objeto es vender, y para conseguirlo ofrecemos mucha equidad en todo cuanto se nos venga á comprar.
BAREGES de listas de preciosos colores á 2 rs. v. Dichos estampados, de cuartos y calados, un gran surtido, á 2½ rs. v. Dichos de lana y seda, iluminados con hermosas ramazones, á 4 rs. v. Gasa abrillantada, blanca, celeste, rosada, ante, lila y color de hoja seca á 5 rs. v. Chalí de seda y lana de colores preciosos á 5 rs. v. Merinos de colores enteros y de preciosas ramazones á 3 rs. v. Nipes de seda, de listicas menudas á 3 rs. v. Tenemos un gran surtido de nipes de China, legítimos, de preciosos colores y tambien blanco liso. Vestidos de bareges armados á 5$. Dichos de gasa y barege á 10$. Dichos de gasa y de granadina un hermoso surtido, á 12, 15 y 17$.
MANTELETAS Y TALMAS. Manteletas de gró á 5$. Dichas bordadas, con colores escogidos y hermosas hechuras, á 9 y 12$. Dichas de punto de filet bordadas de colores, á 8$. Talmas de casimir propias para abrigo á 6$. Dichas de merino á 6$. Dichas de paño á 12$. Dichas de gró y moaré, antique á 9 y 12$. Albornoces de casimir, propios para abrigo á 12$. Dichas de punto de aplicacion á 17$. Manteletas de gró, negras, superiores á 8$. Dichas riquísimas á 15 y 34$.
MUSELINAS francesas, finas, de colores firmes á 1, 1½, 2 y 2½ rs. Piezas de muselina de la India, con 13 varas, finas á 8$. Dichas de idem, con 12 rs. á 3½$. Muselina de la India de 2 rs. de ancho, muy fina. Piezas de linón de todos colores, á 12 rs. Idem de muselina adamascada, propias para mosquiteros y ricas colgaduras, á 6 y 7$. Idem de crinolina muy engomada. Dichas de muselina batista, de olan, de algodon y de olan de Paris. Tarlatana blanca y de todos colores. Percalas francesas, anchas y angostas un surtido general. Zarazas de colcha, francesas de preciosos colores á 1 y 2 rs. vara.
PAÑUELERIA. Pañuelos de olan blancos, de orilla cuajada, á 1½, 2 y 3 rs. Dichos de colores, muy finos, á 3 rs. Dichos blancos de orilla cuajada, finísimos, á 6, 9 y 10$ docena. Dichos de dobladillo de ojo, muy finos, blancos y de colores, á 10½ y 12$ docena. Pañuelos de seda de la India, de calidad superior, á 6, 7 y 8 rs. Dichos de 5 cuartas, de hermosos colores, á 12 rs. Dichos de olan guarnecidos con puntas á 8 rs. En pañuelos de olan bordados tenemos un surtido general de todas clases y precios. Un gran surtido de corbatas de seda, á 2, 4, 6 y 8 rs.
SEDAS. El surtido de gros lisos, de damascos, de tafetanes, de gró negro, de moaré antiq, negro, blanco y de colores, de gró de cuartos escoceses y de cuadritos menudos, es grande y de mucho gusto. Damos un tafetan de muy buena calidad y buen negro á 5 rs. Falda de seda, blanco y de colores á 5 rs. v. En cortes de vestido y en vestidos armados, con vuelos, tenemos un surtido brillantísimo. Piqué de seda negro, á 12 rs. v. y raso negro español, para chalecos á 12 rs. v. Pañuelos de gró, negro superiores, á 8 rs.
CAMISITAS Y OTROS ARTICULOS. Camisitas de muselina interiores con su cuellecito, á 8 rs. Camisitas de punto de Malina legítimo á 4½, 5 y 5½$. Dichas de punto de seda con sus manguillos á 3½$. Dichas de muselina, con sus manguillos bordados á la inglesa á 5½$. Cuellecitos de muselina bordados á 2 rs. Dichos muy finos con bordados y calados de mucho gusto á 10 y 16 rs. Dichos de punto, por á 8 rs. Dichos de crespón con cantillo á 8 y 12 rs. Velos de punto de filet á 20 rs. Dicho para niñas á 14 rs. Chales y velos de punto de malines blanco y chales-mantillas de punto de Cadiz superiores. Mantas de burato blancas bordadas á 8½. Mantas de merino de colores enteros y de hermosas ramazones á 2½, 3, 4, 4½ y 5$. Sayuelas de percal muy finas á $3. Sayuelas de cutré de hilo con bordados y calados preciosos, á 10½, 12 y 15$. Camisones de cutré bordados á 6$. Un buen surtido de tiras de percal de todos anchos á 3 y 4 rs. Tiras de olan y embutidos de id. Tenemos un gran surtido de tiras de olan anchas propias para guarniciones de vestidos de señoras y de niñas. Blondas blancas y negras con cantillo. Punto de seda negro y blanco liso tambien bordado. Piezas de encage catalan de 2 á 4 dedos de ancha á 5 y 16 rs. Puntas de malinas y de Walenciens. Malakoff de esqueleto de punto de red á 3$. Manguillos de punto de malina á 12 rs. Tiras de espumilla blancas y de colores á 5 y 6 rs. Malakoff para niñas á 20 y 24 rs.
LENCERIA. Platillas legítimas finas á 8, 8½ y 9$. Silesia de hilo muy finas á 9 y 10$. Telas reales de todas clases y precios, granos de oro, cutrés, imperiales bramantes finos, creas de toda clase y calidades, cambrais, olanes enrollados, olanes clarinos y rusias legítimas gantes alonados blancos y de colores. Cotin de hilo de 1½ de ancho á 4 rs. vara. Dicho de union de 2 varas de ancho á 3½ rs. vara. Alemanisco de 1½ de ancho á 3 rs. vara. Servilletas pequeñas á 8 rs. docena. Dichas grandes adamascadas á dos reales docena. Alemanisco de hilo muy fino de 8 y 10½ de ancho servilletas grandes de la misma clase. Juegos de mantel con 12 servilletas muy finas. Piezas de creguela de hilo muy finas á 6$. Piezas de mahon regulares de hilo puro, 3$½ y 2 rs. sencillos vara. Coletas de colores y listados de costa á 1½ vara. Labal de á 12 y 12½ de ancho muy fino á 7, 9 y 10 rs. vara. Piezas de cutré de algodon con 45 varas á 3½. Lustrinas negras y de colores y olandilla rosada y percal punzó.
DRILES. El surtido que tenemos blancos y de colores es estensísimo y variado por tener muchos de colores los damos á 3 y 4 rs. vara. Tenemos tambien dril crudo y blanco propios para caleseros á 2 y 3 rs. vara. Dril blanco riquísimo á 3½, 4, 4½, 5 y 6 rs. vara. Olandas de color entero, de listas y cuadritos, un surtido general de piqué blanco muy fino á 4 ó 6 y 8 rs. corte. Cortes de chaleco de piqué de colores y blancos labrados á 4 rs.
CASIMIRES Y ALPACAS.—Un gran surtido de cortes de pantalon de casimir á 3 y 4½$. Casimir negro superior á 7 rs. vara. Cortes de chaleco de casimir superiores á 10 rs. Un gran surtido de cortes de chaleco de seda á 8 rs. Dichos riquísimos á 14 y 16 rs. Dichos de terciopelo á 3 4 y 5$. Piezas de Mahon de China legítimas á 9 rs. Camisetas de algodon interiores á 4 rs. Dichas de merino y franela á 10, 12, 14 y 16 rs. una. Dichas de seda á $2. Dichas de cutré de hilo á 10 rs. Calzoncillos de cutré franceses á 14 reales.
MEDIERIA.—Medias de algodon inglesas para señoras muy finas á 3, 4, 4½, 5½, 7½ y 12$ dna. Dichas muy finas para hombre á 12$. Medias de olan lisas y caladas á 3$ docena. Dichas de hilo de Escocia finas á 8, 9 y 10$. Dichas de seda para señora y para hombre. Medias medias de algodon inglesas superiores á 2$ 2½ 3$ 4½ y 5$ dna. Dichas de hilo de Escocia finas y muy dobles. Medias y medias medias de algodon inglesas para niños y niñas de todas edades. Medias y medias medias de seda para niñas y para hombres. Medias medias de colores para niñas á 1 rl. par.
CAMISAS francesas lisas y bordadas un surtido general. Pecheras lisas y bordadas de mucho gusto. Camisas francesas á 8 rs. Camisas francesas para niños de varios tamaños. Camisitas y camisoncitos para niños y niñas.
ABANICOS. Siempre hemos procurado tener un buen surtido de nácar marfil de talco y de cuantas clases vienen á la Habana, los tenemos en la actualidad muy ricos de nácar y marfil con hermosos bouquets tambien para niñas.
MISCELANEA. Flecos de aroma superiores á 2$. Frazadas de lana de Palencia superiores á 16 y 20 rs. Dichas de lana muy dobles á 7 rs. Dichas de algodon vizcaínas, grandes y finas á 8 rs. Polkas de estambre para niñas de todas edades á 3, 4 y 5 rs. Mantas de merino para niñas á 12 y 16 rs. Mantas de algodon para las criadas á 6 rs. Pulseras de cintas á peseta el par. Terciopelo de aguas á 8 y 12 reales. 11-16

La Elegante, calle de la Muralla esquina á la de COMPOSTELA.—En este nuevo establecimiento se hallará constantemente un bonito surtido de muselinas bordadas desde 12$ hasta 6 y 8 onzas pieza. Vestidos de gró, damasco, gasa con vuelos guarnecidos de felpilla de seda. De tarlatana bordados de seda, de muselina de la India bordados de idem, de bareg con vuelos arrasados, de merino con quilla. Albornoces de señora de felpa con guarnicion de cisne. Ricas talmas de merino con guarnicion de felpa de seda. Manteletas de gró ricamente bordadas. Abanicos de nácar con marabú y bouquet y sin una cosa ni otra. Además un bonito surtido de artículos concernientes á un establecimiento de ropas como lo es La Elegante. Para los caballeros se encontrará tambien un surtido de camisas francesas bordadas con mucho gusto y para niños con pecheras y ricos cortes de pantalon de casimir etc. etc.
En los altos de este establecimiento se venden gruesas de papel de hilo puro, dobles y sencillas, de Alcoy, por cuenta de los fabricantes. 16-11d

Industria Cubana FABRICA DE ROPA HECHA POR VAPOR, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.—Los dueños de esta antigua y bien conocida fábrica ponen en conocimiento del público y particularmente de los señores hacendados, que vista la rapidez con que salen todos los efectos para ingenios que en ella se hacen, se han dedicado esclusivamente al ramo de esquifaciones, pudiendo desde hoy dar cumplimiento á los pedidos que se les hagan por grandes que sean, para lo cual tienen abierto un depósito en los bajos de la misma casa, calle de Cristina esquina á la de la Industria, donde los señores que lo deseen encontrarán un grande, estenso y variado surtido propio para el presente ... como son chaquetones y camisas de ... (género muy recomendado por su gran duracion). Pantalones del mismo, de listado, coleta legítima etc. etc., ofreciendo como tiene de costumbre grandes ventajas tanto en el precio como en el trabajo.
Igualmente anuncia que hará sacos de filtro para los azucareros del tamaño que designen y lo mismo para los de café, advirtiendo que todos estos renglones saldrán muy baratos. 19-18dc

Para las Páscuas. EL ANGEL Y EL ORIENTE, tiendas de ropa, sastrerías, camiserías y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, sin igual en precios, calle del Obispo n. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor. Ya hemos recibido las grandes facturas que esperábamos del Havre, Liverpool y Nueva-York.
Los Raglanes de paño muy superior á 16, 18, 20, 24 y 30$ uno, Montecristos muy finos, como hechos en la capital de la Moda, á 14, 16 20 y 24$ uno. Pellisieres y sobretodos á 12, 14, 16, 18 y 22$. Capas y esclavinas á todos precios. Talmas de paño muy fino á 14, 16 y 24$. Levitas y casacas paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 18 y 24$. Chaqués y levitas de casimir, muy finas, pintas muy hermosas, á 14, 16 y 18$. Levitas de merino francés, fino, á 6 y 7$. Levitas de dril de hilo de todos colores á 2$ y 21 rs. Idem blancas, muy finas, de dril ruso, muy superior, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Fluses de holanda de todos colores á 8$. Pantalones de dril de hilo de pintas de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques del Havre una gran remesa, á 22 y 26 rs. Idem blancos, cosa muy buena, desde 2$ hasta 28 rs., que su valor son 5$, por su hechura y géneros. Chalecos de piqué de seda, de raso y terciopelo, de todos precios. Lutos de merino francés, fino, á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda, cosa muy rica, á 20 rs.—OJO ALERTA.—Levitas de alpaca de un hermoso brillo, cosa muy rica por ser todas de seda, á 5½, 4, 5½, 6 y 7$ una.—NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hará en 24 horas á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tijera, como lo verán los que gusten honrarnos, y operarios muy inteligentes, lo mismo que costureras.—Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 2$, 21, 24, 28 y 34 rs. ... Hay tambien un hermoso surtido de calzoncillos franceses, muy superiores, todo de cutré, á 8, 10, 12, 16 y 24 rs. uno. Hemos recibido tambien sábanas y fundas de almohada.—Tambien se recibieron casimires, paños, vampar, paño de Italia y terciopelo, chalecos de seda, de pique, en fin de todo lo concerniente al ramo á que nos dedicamos.—OTRA.—Tambien nos hacemos cargo de toda clase de costura tanto para niños como para caballeros. 46-16N

Debiendo cerrarse dentro de pocos dias el establecimiento y deseando realizar las existencias que tiene se ha hecho una gran rebaja en algunos artículos como á continuacion se verá, y los demás á los precios baratísimos anotados en los carteles que hay en las puertas del establecimiento indicado.
Nipes de seda con cuadros á 2 rs. vara, listados de hilo de cuadros que parecen holandas á un rl. vara, muselinas francesas de colores muy finas á 1 rl. vara, gante de color muy ancho á 1½ rs. vara, quedan dos vestidos de tarlatana en caja bordados de seda á 6½$ uno, muselinas blancas para forros muy engomadas con 22 varas la pieza á 2$ una, piezas de tambor á 4$ una, preciosos bareg iluminados con cuadros de seda á 2 rs. vara, muselinas blancas adamascadas para colgadura á 4½$ pieza, alemanisco adamascado con cerca de dos varas de ancho al ínfimo precio de 2½ rs. vara, manteles blancos con 2½ var de largo á 7 rs. uno. Id. con franja de color á 11 rs. uno servilletas superiores á 9 rs. dna. Id. chicas mas inferiores á 6 rs. dna. ... esqueleto para señoras y niñas á 24 y 20 rs. uno, gasas de color entero labradas á 5 rs. vara, ruanes de hilo superiores con 55 varas la pieza á 14$, cuellos para camisas de hombre á 4 rl. uno, medias de algodon para señora á 2$ dna., medias medias de color para niño de todos tamaños á 12 rs. dna. silesias blancas superiores para camisas á 8½$ pieza. precioso surtido de pañuelos de olan bordados muy baratos, pañuelos de olan blancos á 18 rs. dna. y 1½ rs uno, gante blanco alonado á 2½ rs. vara, medias medias de algodon inglesas á 15 rs. dna. alfombras felpudas á 3$ una, frazadas de algodon grandes á 7 rs. una, id. de lana cameras á 14 rs. 1, vestidos de muselina con vuelos á 4$, tapetes para sillon grandes á 6 rs. uno, gasa lisa azul á 3 rs. vara, fleco de aroma á 2$ pza, un chal-mantilla de punto de Cádiz en 8½$, puntos de maline ancho y angostos á peseta la vara ricas mantas de burato blancas á 3$ una, ... pañuelos de olan de color á 2½ rs uno, olanes batistas de color finos se dan á 2½ perdiendo un real en vara, mantas de merino jardineras y de color entero á 2½ rs. una, estrevillas ó ruan de algodon con mas de vara de ancho y 43 varas la pieza á 2$ rs. una, cancrá para bordar á 2 rs. vara, céfiros blancos finos á 1 rl. vara, muselina batista blanca fina á 1 rl. vara, muselina de la India angosta 1½ rs. sencillos vara, olan clarin angosto á 1 rs. vara, id. superiorísimo á 10 rs. vara, vestidos de gasa en caja á 12 y 14$ uno, zarazas de colcha anchas francesas á peseta vara, panas de colores lisas á 2½ rs. vara, crequelas de algodon con 30 varas la pieza, á 17 rs. una, zarazas de á 4 colores á 3 rs. vara, dadas á 7 rs. una, id. menos á 2 rs. una, cuellos bordados y manguillos para niña baratos, damascos de vara de ancho para vestidos á 8 rs. vara, rasetes de colores á 3½ rs vara, tafetan de cuadros á 4, 5½ y 6½ rs. vara, id. escoceses preciosos á 7 rs. vara, medias medias de lana á 3 rs. par, puntas de hilo angostas á ½ rl. vara, medias blancas para niña á 1 y 1½ rs. sencillas par, magníficos cortes de chaleco de terciopelo á 4½$ uno, id. de piqué blancos y de color á 5 y 7 rs. corte, velos de colores á 22 rs uno. velos blancos y negros bordados de canutillo á 2$ rs. uno, ... cortes de pantalon de casimir con franja á 28 rs. una, punto de seda con felpilla á 12 rs. de dos varas de ancho, id. de parchito á 4 rs. vara, tafetan negro á 4 rs. vara, id. muy rico á 12 y 14 rs. vara, tiras bordadas y de embutidos, medias de todas clases y otra infinidad de efectos á precios sumamente baratos: calle del Obispo esquina á la de Villegas, establecimiento de ropas en realizacion El Correo de Paris. 19-9

París, ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, SASTRERIA Y ROPA HECHA.—¡A dónde vas tan afanoso! decía un jóven á otro, ambos á cual mas elegante, mas leon.—A Paris á proveerme de ropa para la ya entrante estacion de invierno.—¡Cómo! ¡Para eso solo vas á arrostrar los peligros del mar y de ferrocarriles y hacer gastos de no poca monta?—Chico, parece que olvidas que estamos en el siglo de los portentos, en el siglo de las locomociones verdaderamente mágicas. Yo voy á Paris y vengo dentro de diez minutos y ahora mismo traigo conmigo un cargamento de ropa sin mas costo que seis y un par de pesetas para el carruage de alquiler. ¡Quieres saber cómo? Nada mas que dirigiéndome á la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, donde existe un verdadero Paris, de ropa primorosamente trabajada, de escogidos géneros y á precios módicos como en ningun otro establecimiento, tales como los que leerás á continuacion.
Chaqués elegantísimos de casimir superior, con dibujos jaspeados, que valen 40$ á 17 y 19$. Talmas y monte-cristos de paño fino á 17$. Casacas y levitas de paño de Sedan, negro y de colores, construidas últimamente á 15, 17 y 20$. Trages á lo Napoleon, de los que han inventado en Paris de Francia para este invierno á 40$. Albornoces de castor, trage de mucho abrigo, baste decir que los rusos los usan en los dias de mucho frio, á 34$. Pellisieres de paño inglés muy doble á 28$. Sobretodos legítimos de Hamburgo de los mas superiores que se han visto á 21½ y 25½$. Otros de paño piloto, á 8½, 11 y 15$. Capas y tres cuartos de idem, de paño fino con cuellos de piel de nutria á 15, 17 y 25½$. Otras mas inferiores á 10 y 12½$. Chaqués de valpurt de seda con dibujos jaspeados y de cuadros chicos á 8½$. Otros de paño de Italia á 7 y 8½$. Otros de alpaca negra fina, de dril blanco, de colores y de mahon de China á 4½, 5 y 5½$. Estrañísimos pantalones de casimir dibujados y negros á 7½ y 8½$. Chalecos de casimir, de marcon de seda, de piqué negro y de raso negro y de colores á 3 y 3½$. Idem de terciopelo de colores, á 6 y 7$. Idem de piqué acolchado blanco y de colores á 14 y 17 rs.
CAMISAS.—El que necesite de este renglon que pase á este establecimiento que de seguro se economiza un 25$. Para niños de 2 á 12 años de edad las hay de cutré bordadas á 22 y 24 rs.
Tambien se hacen cargo de construir cualquier pieza que sea y para hacerlas han recibido casimires muy bonitos, tanto para levitas como en cortes para pantalones, paños de los mejores fabricantes y todo cuanto pueda desear la persona de mas gusto. 15-22D

La Gloria, Gran surtido de ropa hecha, CALZADA REAL DEL MONTE NUM. 1-5, entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás.
Nuestro socio corresponsal nos ha probado en esta ocasion mas que nunca su mucha actividad y gran inteligencia remitiéndonos por los últimos buques llegados á este puerto el mas completo, precioso y variado surtido de trages de invierno á la última y rigurosa moda de Paris, son infinitas las novedades que se encuentran en nuestro establecimiento, y esta es la causa porque nos apresuramos á participarlo á nuestros favorecedores, mas es de nuestro deber advertir que como los objetos nuevamente recibidos son comprados en Europa espresamente para la GLORIA podemos vender, como en efecto venderemos con una baratez estraordinaria, baratez hasta ahora jamás vista en la Habana.
Sobretodos de paño piloto á $8½, 12½, y 16½ uno; pellisiers de felpa de seda sumamente doble, forrados en casimir á $22; id. de paño muy doble á $17; id. de paño muy fino, figurando cordon, forrados en seda, á 24, 28, 30 y 34$; id. de dos caras á 22$; id. formando moticas á 11 y 16$. Monte-cristos de paño muy fino á $22; id. muy doble con cuello de terciopelo de todos colores á 24, 30 y 34$. Talmas de dos caras, corte de moda á 22$. Esclavinas de un paño muy fino, cuello de terciopelo, forradas en seda, á $28. Raglanes trabajados con mucho esmero y elegancia bañados todo en seda á 34 y 40$. Sobretodos-levitas francesas á 28 y 34$. Una capa de paño con vueltas de cordones á $34; id. con cuello de terciopelo y piel de nutria á 16$. Escelentes capas con cuello piel de nutria á 10, 12, y 16$; para niños hay de toda clase á precios nunca vistos. Capotes de calesero bayoton muy doble con esclavina, á doblon; id. de felpa, mucho mas superiores á 7 y 8½$.
Casacas, levitas, y levichaqués de paño Tarrasa, trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 18, 16 y 14$. Levitas y levichaqués de casimir con preciosos dibujos á 12, 14 y 16$. Pantalones de casimir perfectamente trabajados corte de moda á 7$; id. con franja color entero á 6 y 7$.
Casacas, levitas y levichaqués de merino francés, grano muy fino á 6 y 7$; id. de campur, paño de Italia á 5 y 6$. Levitas y levichaqués alpaca muy fina, con mucho brillo á 4½$; id. mucho mas superior con un brillo que parece raso á 5½$; id. para niños de todos tamaños á 24, 26 y 22 reales.
¡GANGA!—LUTOS DE MERINO de dos caras á 11$. Chalecos de piqué blancos y de color corte de moda y todos pespunteados á 14 rs. Idem de raso español á 4$; id. de seda de obras modernas á 26 rs.; de terciopelo hay un completo y variado surtido.
Pantalones de dril blancos y de colores á 20 y 22 rs.; id. de toda clase de ropa ligera que no se especifica por ser demasiado largo el anuncio.
PAÑOS Y CASIMIRES.
Paño negro y de todos colores á 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 rs. Idem negro recibido directamente de las fábricas mas acreditadas de Europa, propio para un regalo á 6, 7 y 8$ vara.
CASIMIRES.
Hay un completo y variado surtido de todos colores á 20, 24 y 26 rs. Cortes de pantalon última moda á 30 id. Chalecos de terciopelo propios para un regalo á 6$; id. mas regulares á 3$; id. de seda con hilo de plata á doblon; idem mas regulares á 16 y 20 rs.
CAMISERIA.
En este renglon que tanto nos ha favorecido nuestro ilustrado público, mas y mas nos hemos esmerado en hacer reformas de consideracion tanto en telas como en el corte.
Camisas de grano de oro á 2$ y 22$ docena; id. tela de rosa, cutré imperial, tela de Holanda á 24, 26 y 28 rs. y por docena á 34, 36 y 38$; id. bordadas, de mucho gusto, tela muy fina, á 4$ y 46$ docena; id. como para un regalo, colocadas en su caja á $8½. Id. de tela real de colores á 28; id. otras de cutré muy fino á 22 rs. Para niños hay blancas y de colores de todos tamaños á precios equitativos; tanto para niños como para caballeros; si alguna de las prendas que soliciten no hubiese en el surtido, se hará en 24 horas.
PARA SEÑORAS.
A ULTIMA HORA.—Vestidos de gró con tres volantes con los dibujos de mas gusto que se han recibido en la Habana. Damascos de aguas y pachas con listas de raso figurando quillas. Gró antic de preciosos colores. Idem color entero. Vestidos de gasa adornados y bordados de felpa. Idem de barege y tartalana. Albornoces de terciopelo con preciosas pieles y capirucha forrados en tafetan. Idem de felpa de seda por no hacer mas largo este anuncio. Manteletas de gró bordadas, con listas de terciopelo y corte muy elegante. Idem bordadas á la jardinera. Idem adornadas de randa. Idem punto de tul muy fino. Idem punto de malla. Camisitas de punto de punto de seda adornadas de canutillo y maline. Idem negras con cantillos. Albornoces de nácar blanco cantillados. Idem de marfil, gró y punto. Merino color entero, ó cuartas de ancho. Merinos chalis con listas de raso. Gasas color entero. Idem con preciosos dibujos chinescos. Organdis franceses obras grandes imitando á la gasa. Bareg color entero. Idem con listas de seda y ramazones. Blondas blancas y negras adornadas de canutillo. Punto de seda con cantillo, de 8 cuartas de ancho. No se mencionan infinidad de renglones que hay de mucho agrado á nuestra clientela ... se persuadirán de lo bueno y barato que encierra nuestro establecimiento tan conocido LA GLORIA. 3-23 D.

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ... establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E.

Una partida de clavos de cobre para forro: calle del Obispo núm. 167. 15-15 D.

Varillas de acero cubiertas para Malakoff, se ha recibido una partida, las cuales se venden por mayor y menor, sedería La Sultana: calle de la Muralla n. 83. 15-23

Armas de fuego volcánicas de repeticion. Estas nuevas y admirables armas que se ofrecen al público son el Non Plus Ultra de las armas de fuego. Hay rifles, carabinas y pistolas que pueden contener desde 6 hasta 30 balas cada una. Un hombre armado con uno de estos rifles puede hacer una descarga en un tiempo dado que con 6 pistolas de Colton. El clima no tiene influencia alguna y están fabricadas de modo que nunca se descomponen. La carga va incluida en la bala, la cual está á prueba de agua, y no debería haber hacienda ni casa alguna sin tener una de estas armas. En la mejor defensa para el caso de un ataque ó insurreccion y un hombre solo armado con uno de estos rifles puede defenderse á sí mismo ... tanto para la defensa propia como para cazar &c., y confiamos en que los que las esperimenten quedarán satisfechos de ellas. Pueden dejarse cargadas durante muchos años disparándose despues con la misma precision que si se acabaran de cargar. No es necesario llevar saquillos para balas, polvorín ni fulminantes, pues el depósito contiene lo suficiente para todo un dia de caza. Estas armas se adaptan particularmente á los climas del Sur, pues ni el frio, ni el calor, ni la lluvia ejercen influencia alguna en ellas. Se vende en la calle de la Obrapía n. 112, chocolatería. 8-22

Libros en blanco. Se ha recibido un gran surtido de diferentes tamaños y rayados del papel muy superior, foliados y de buena encuadernacion á PRECIOS BARATISIMOS: librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 6-22D

Papel de todos colores grandes de superior calidad para las fábricas de tabaco y litografías, id. de lustre y de imprenta, y carton de varias clases, se halla de venta por mayor y menor en la calle del Obispo núm. 44 litografía del Comercio. 32-28D

MISCELANEA.

Novedades. En el ESTABLECIMIENTO "LA CRONICA DE NUEVA YORK," calle de S. Ignacio esquina á la de la Obrapía.
Acaba de recibirse por los últimos buques llegados de Liverpool, Havre y Burdeos, un grande y variado surtido de MERCANCIAS de Paris y Londres.
SOMBREROS franceses de felpa, copa alta, de última moda y forma muy elegante.
Idem de castor rapado de varios y finos colores.
Idem CALIFORNIANOS de felpa, copa baja.
Idem CALIFORNIANOS de castor copa baja y alta de todas clases y colores.
Idem para niños. Cachuchas, gorras y sombreritos de fantasía. Todos son de calidad superior y trabajados en las mejores fábricas de Paris.
ROPA HECHA de goma, paño, casimir, merino, alpaca, seda y de géneros de todas clases.
Idem para niños. Todas las piezas son del corte mas elegante adoptado últimamente en Paris; mandadas hacer espresamente para este establecimiento á los sastres mas afamados de aquella capital.
CAMISAS desde la mas rica tela hasta la mas económica, con cuellos y pecheras del mejor gusto, hechas en las fábricas mas acreditadas de Paris que se dedican á esa especialidad.
CALZONCILLOS de hilo lisos y bordados de todas clases.
CINTURONES de seda elásticos muy finos para señoras.
TIRANTES elásticos de todas calidades.
PAÑUELOS riquísimos de de hilo y seda blancos y de colores.
CORBATAS, CHALINAS Y CORBATINES de hilo y seda, lisas y bordadas de esquisito gusto.
MEDIAS para señoras. Medias medias de hilo y algodon blancas y de colores de superior calidad.
GUANTES DE JOUVIN de cabritilla y castor.
Id. de seda, casimir, hilo de Escocia y de otras clases para señoras y caballeros.
TERCIOPELOS muy ricos y estraños. PAÑOS negros y de colores finísimos. CASIMIRES de gusto muy delicados para todos objetos.
MERINOS finísimos lisos, de cordoncitos y grano de pólvora.
Id. de seda de superiores calidades.
VALPOURES de id. id.
SEDAS para chalecos de preciosísimas y muy variadas obras.
PIQUES de seda y SARGAS de todas clases.
DRILES de hilo blancos superiores y de colores muy estraños.
PIQUES de id. id.
ENTRETELA FRANCESA para sastrerías muy solicitada para esta clase de establecimientos.
ALFOMBRAS, un variado surtido.
BASTONES Muy elegantes con puños de muchos caprichos.
PARAGUAS de seda superiores, propios para paseo, de viaje y de resorte.
PORCELANA Y CRISTALERIA superior, del mas delicado gusto.—VELAS de cristal de última invencion.
EFECTOS DE FANTASIA para tocador y sala.
ESCELENTE PERFUMERIA de las mejores fábricas de Paris.
EFECTOS DE ESCRITORIO nuevos y variados.
OBJETOS FINOS DE QUINCALLA, petacas, targeteros, portamonedas, &c., &c.
GERINGAS legítimas de patente, de privilegio.
BAULES de todos tamaños.
BAULES-MALETAS, maletas, sacos de noche y una variedad de costureros para señoras.
LEONTINAS Y CADENAS de oro superior, trabajo delicado, última forma, de oro mate con piedras, las hay tambien de imitacion de las mismas cualidades.
GEMELOS para puños de camisas, de uno y de dos botones, de oro, con piedras, y de un metal usado hoy en Paris en este objeto, y de otras clases muy esquisitas.
Hay además otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Se vende por MAYOR Y MENOR á los equitativos precios que por este establecimiento se distinguen.
Además de los muchos ramos que reune este vasto y espacioso almacen, tiene una sastrería en general perfectamente montada.
Se admiten suscriciones al periódico "La Crónica de N. York" que muy pronto empezará á publicar las sesiones de cortes españolas.
NOTA.—Las personas que deseen hacer particularmente algunos pedidos á las capitales de New-York, Lóndres y Paris pueden dirigirse, si gustan, á los dueños de este establecimiento, pues tienen corresponsales acreditados y muy activos en los puntos que se citan. 15-28D

La Felicia, calle del Obispo núm. 83, última cuadra, para la Puerta del Monserrate.—Ajuares de bautizar muy elegantes en venta y en alquiler. Equidad. 32-27 N.

La fábrica de tabacos La Comercial y Australia, de los Sres. Rosales y Tuero, se ha trasladado á la calle de la Lealtad n. 100 entre las de S. José y S. Rafael. 8-28

En la locería calle de San Ignacio, núm. 19, esquina á la del Sol, se hallará un gran surtido de loza, cristales y efectos de lujo, así como tambien tinajas de Málaga de todos tamaños, jarros para agua, almenas de azotea, y otros muchos efectos, todos muy baratos. 8-10

Línea de ómnibus de Guanajay. Con el objeto de proporcionar al público la comodidad de trasportarse durante estos dias de fiesta al referido pueblo de Guanajay se le avisa por este medio de que desde el dia 24 del actual llegarán los coches de esta línea hasta la fonda de Bustamante y de donde regresarán para esta ciudad á las horas en que anteriormente lo verificaban. Además de estos coches se situará otro en calidad de estraordinario por si la afluencia de pasajeros lo requiriese, que este último hará su salida por la tarde del paradero titulado El Telégrafo, situado en la calle de la Amistad frente al Campo de Marte y que su salida la efectuará en el caso de haber el número suficiente de pasajeros. El precio de pasaje de esta ciudad á Guanajay y vice-versa será el de 2$ por persona conforme se cobraba antes. Habana, diciembre 21 de 1858. 5-22

El amigo de las señoras. AHORRO DE TIEMPO, DINERO Y TRABAJO. Jabon mágico detersivo para lavar perfectamente la ropa de una familia en pocas horas sin necesidad de frotar ni hervirla. Se acaba de recibir una partida de esta nueva y escelente preparacion que tan brillantes resultados ha obtenido en los vecinos Estados-Unidos, y se vende á módico precio en la botica y droguería de San José, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla. 32-2-D

En la calle de O'Reilly n. 22, entre Aguiar y Habana, se encontrará un magnífico y abundante surtido de efectos de mármol y de alabastro, no conocidos hasta ahora en esta isla. Las personas que quieran hacerse de alguna clase de ellos, para adorno de sus casas, pueden pasar á dicho punto aunque solo sea con el objeto de curiosidad, seguras de que ha de complacerles, así como por su baratez de precios. 15-15D

A los sombrereros. Una partida de sombreros de jipijapa, finos, electos y selectos. Calle del Obispo n. 105. 15-15D

Armadores, ó INDISPENSABLES para vestidos de señoras, á un peso cada corte. Son utilísimos y mucho mas ventajosos que los malakoff.—ALFOMBRAS hermosísimas de vistosos dibujos y ramazones y de las mas felpudas, propias para iglesia, delante de la cama, y cuartos de baño, al baratísimo precio de 2½ y 28 rs. y mucho mas grandes á 5$. Calle de O'Reilly n. 118, entre Mercaderes y San Ignacio, cuadra de "La Dominica," casa titulada MI DESTINO. 12-22D

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Calle del Inquisidor, esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-27E

Baños de San Diego. CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y resultando aprobada á su objeto ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla, basto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y el 24 de enero; el 12, 10 y 20 de febrero; el 12, 10 y 20 de marzo, y el 12, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones fonda "Las Nuevitas," n. 7. 35-17D

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba, núm. 115. 9D

A los elegantes. Además del gran surtido de los elegantes sombreros de resorte y de felpa franceses que esiste en la sombrerería de Carbajal, calle del Obispo n. 65, se ha recibido una nueva remesa por el vapor Cahawba, procedente de Nueva-York, tanto de los de felpa como de castor forrados de seda y los que se titulan del Cable Submarino y de rigurosa moda en aquella capital.
El referido Carbajal con motivo de aproximarse el dia de trasladarse á la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad n. 57, cuya traslacion verificará el 8 del próximo enero, suplica á sus amigos y parroquianos pasen á recoger los encargos que tienen hechos y el gran número de sombreros compuestos que esiste en dicho establecimiento. 4-21

D. Nicolás Gutierrez socio que era en la locería situada en la Plaza de Tacon, casilla n. 16, y giraba bajo la razon social de Gutierrez y Castro, participa al público haber vendido á su socio D. Silvestre de Castro la parte que tenía en dicha locería, por lo cual se separa del espresado establecimiento quedando á cargo del comprador todos los créditos activos y pasivos. Habana, y diciembre 23 de 1858.—Nicolás Gutierrez—Silvestre de Castro. 4-21

Arneses franceses para coche, para uno y para dos caballos, nuevos acabados de recibir, de mucho lujo y de lo mejor que se fabrica en ese país, se dan al costo por realizar: calle del Sol n. 62 junto á las Ursulinas. 6-21

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Cádiz calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 8 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros. 4-21

Posturas de tabaco las hay en el dia con abundancia por ser de dos caballerías la estension de los semilleros en Laguna de Piedra; las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente vale:
Guanajay casa de los Sres. Obregon y Compañía y en la de Artiracain y hermano.
Ceiba del Agua casa de los Sres. Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Massana.
Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Arnoz Sánchez. Casa de los Sres. Sierra en el Artemisa. 25-1.

Caretas de carton bien surtidas á 8$ GRUESA.
De cera á 3$ dna.
De id. caladas á 4½ id.
De alambre á 5½ id.
De id. bordadas á 6$ id.
Almacen de quincalla de Bustamante: calle de Mercaderes esquina á la de la Lamparilla. 9-17

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Lienzo-betum, (CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO, Don José Cabanzon, recibe órdenes para cubrir con lienzo-betum toda clase de techos, haciéndolo siempre que pasen de 2 varas á razon de 5 rs. una. Dará cuantas seguridades puedan desearse, afianzándose durante cinco años de su buena calidad; su calzada del Monte número 5 esquina á la de Belascoain, donde podrá verse un techo que jamás ha tenido la mas leve gotera por recias que hayan sido las lluvias y los vientos.
Siendo un inflamable de cal el que hace impermeable al lienzo, se concibe que aun de fresco está con suma dificultad, y que tan pronto como haya evaporado su aceite esencial venga á ser casi incombustible. Su ligereza economiza además una parte tan considerable de la madera empleada para techos de teja ... que supera con mucho á los cinco reales que tiene de costo.
Pueden dejarse las órdenes en el almacen de víveres de D. Mauricio Lamadrid, número 34, calle de O Reilly esquina á la del Aguacate. 6-25oct

A la elegante sociedad habanera y al PUBLICO EN GENERAL.—Demostrado por la esperiencia que el medio mas eficaz para que un establecimiento obtenga popularidad y crédito consiste en que las mercancías que en él se espendan reunan calidad, buen gusto y modicidad en los precios, asociando á estos elementos la exactitud y delicado trato, circunstancias que indispensablemente deben adornar á todo el que se propone servir á un público ilustrado, una vez conciliados estos recursos el buen éxito es indudable. Convencido de esta verdad el dueño de la acreditada fábrica de sombreros situada en la calle de San Rafael número 31, entre la de Aguila y Galiano, y resuelto á corresponder en ella, ha decidido aumentar sus medios que se hallen á su alcance para ofrecer en esta próxima Pascua á su numerosa clientela y al público en general el mas estenso y variado surtido que jamás se ha visto en esta capital, contando al efecto con la actividad de inteligentes corresponsales estrangeros y gran acopio hecho de lo mas moderno recibido por el comercio de esta plaza, de modo que sin exageracion puede asegurar que todas las personas, sea cual fuese su clase y condicion, desde la mas elevada posicion y de la mas mediana, hallarán constantemente en dicho establecimiento cuanto apetezcan, como son: elegantísimos sombreros de seda extra y otras clases. Ramusquier y castores de pelo, medio pelo y rapados, negros y de colores, californias gran variedad, preciosas pamelas y cachuchas de terciopelo, paño y seda, y gorras de todos gustos, sombreros de castor y paja con plumas y capuchas y sus adornos, sombreros de Italia y jipijapa completo surtido, infinidad de caprichos para señoras y niños y otras cosas mas que se omiten por no hacer demasiado estensa la invitacion. NOTA.—Contando con gran existencia de materiales de fabricacion y un número bastante regular de hábiles y entendidos operarios, se hace cargo de satisfacer cualquiera pedido que se le haga por mayor, ya sea para esta plaza ó para cualquier otra de la Isla, así como de encargos particulares y sombreros de capricho, hechos al ... para mayor comodidad del que los usare. 17-17d

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo, n. 112.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York, un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho, de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York, tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c., de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados y de mosaico.
Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorados, desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms.-6 Jl

Aviso al público. ESTANCO DE GALLOS DE LA NUEVA BERMEJA.—Si alguna persona quiere poner una gallería en este estanco el rematador se la mantiene y á sus galleros, ofreciéndole al mismo tiempo contrarios para que sus gallos puedan jugar con el dinero que desee.—Sobre los demás particulares informarán en el establecimiento de don Salvador Cuevas, situado frente á la valla. 15-19

Heno y afrecho de la mejor calidad, y propio para caballos del país y del Norte: calle de la Amargura n. 6. 30-1 D.

Gorras finas de Paris; Se acaba de recibir en la librería *La Magnolia* un surtido de gorras de última moda, al mismo tiempo que unas graciosas pamelas mosquetero de color gris y carmelita, adornadas con muchísimo gusto. Calle del Obispo, n. 104, entre Habana y Compostela. 33-10 D.

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba. Cuba 129. 4 S.

Establo de carruages particulares: calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, en los bajos del Hotel Revere House. En este establecimiento se encontrará á cualquier hora del dia ó de la noche, bien con pareja, trio ó un solo caballo, como igualmente un paje blanco aperado de todo lujo con jarro de plata, caballos de silla, todo á precios módicos, siendo el pago adelantado. 13-23

Tabaco en rama y elaborado se compra en los altos de la casa n. 97: Calzada del Monte, casa de los señores Silva y Delgado. 30-15 D.

Para el primero de enero de 1859 se admiten gente blanca y de color en un corte de leña pagando á real tuerce por caballo; tambien se alquilan negros esclavos, informan en el ingenio la Chirigota (á) Altura, partido de las Pozas, cuarton del Morrillo, y en esta plaza calle de los Oficios núm. 35, esquina á la de Acosta. 4-24

Para las Páscuas. Ponemos en conocimiento de nuestros amigos y del público en general, que además del gran surtido de sombreros de felpa acabamos de recibir una gran factura de los de terciopelo de seda, copa baja, negros y de colores, de mucho gusto y novedad; castores de varias clases de colores, muy finos, todos forrados de felpa por debajo del ala: en sombreros de jipijapa hay un magnífico surtido, desde 4 á 16$ uno; preciosas cachuchas de terciopelo bordadas para niños: en pamelas tenemos el surtido mas elegante y de capricho que se puede desear y otros varios artículos que espenderemos á precios cómodos: en el nuevo establecimiento y fábrica de sombreros de Prendes y Compañía: calle del Obispo n. 54, antigua casa de M. Manzaneda. 5-24

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Noguera, de Puerto-Príncipe, y de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llaneza, H. y Comp. 26 N.

Prestamista sobre prendas. Calle de Aguiar núm. 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana. Despacho diario inclusos los de una cruz. Las prendas en garantía se reciben por todo su valor material. 33-16 Dbre.

Sombreros de castor de cuartos y de color entero, tanto para hombres como para niños: se han recibido en la plaza de San Francisco n. 74 en el alto. 8-16.

Heno de Amberes afrecho y avena del Norte, superior. Cr^e de la Lamparilla n. 91, entre San Ignacio y Cuba. 33-18 D.

Máscaras. Se acaba de recibir un gran surtido de caretas, dominós y guantes de cabritilla, de Jouvin: Calle del Obispo, n. 100, Juguetería la Francesa. 30-19 D.

Tinta de imprenta americana. Un pequeño surtido en barriles y latas. Clarence Key, calle de los Oficios n. 79 esquina á la de la Obrapía, en el alto. 15-12

¡¡¡Cascarilla romana!!! ¡¡¡30,000 cajitas y baquetas vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Tabacos y cigarros higiénico-pectorales, con Real privilegio y propiedad esclusiva concedida por S. M. á la fábrica "La Honradez" de la Habana. Los infrascritos profesores de Medicina, Cirugía y otras ciencias etc., certificamos que la planta cuyo nombre nos han revelado los dueños de la fábrica de tabacos y cigarros "La Honradez," y que dichos señores emplean en la confeccion de los que titulan higiénico-pectorales posee inmejorables virtudes medicinales; que está reconocida desde hace mucho tiempo y clasificada como eminentemente pectoral; que no contiene principio alguno nocivo; que su sabor es agradable y su combustion fácil y ligeramente aromática. Certificamos además que se ha empleado y que se emplea por los médicos de todos los países con felices resultados en el tratamiento de las enfermedades de la garganta y caja torácica, y con especialidad en el de los pechos, y que unida al tabaco dulcifica y aun neutraliza las condiciones anti-higiénicas tanto de este como las del papel en que se envuelven los cigarros. Por todo lo cual consideramos muy útil para facilitar la espectoracion y no dudamos tambien recomendar preferentemente el uso constante de los tabacos y cigarros que contengan aquella planta en las afecciones del pecho y garganta, tales como catarros simples, agudos, y crónicos, tos nerviosa ó ferina, asma ó ahogo, dolores de pecho, tisis incipiente, anginas, llagas en la laringe, pérdida de voz, ronquera &. &.: así como en todos los padecimientos que tengan relacion con los órganos respiratorios; pudiendo en fin asegurar que en ningun caso hará daño alguno su empleo, y que es conveniente hasta á las personas que gozan de la plenitud de salud. Y para que conste damos el presente en la Habana á 23 de octubre de 1858.—Dr. Francisco Sevillano, Francisco Deu, Joaquin M. Quintanó, Sabino de Losada, Dr. J. Cristóbal Duran, L. L'Riverend, Dr. Nicolás José Gutierrez, Dr. David Masnata, Dr. Antonio Gaytan, Agustin Valdes y Sanchez, Juan F. Valdés, Manuel de J. Fonteuberte, José Vilardels, Dr. Francisco Obregon, Dr. J. Latorre, Ldo. Miguel Gordillo, Dr. Domingo Cartaya, Dr. J. A. Galuzzo, Dr. Joaquin Griñol, Julian de Córdova, Juan F. Prieto, Ldo. Domingo Caballero, Ldo. Braulio Saenz, Ldo. Pablo J. Fernandez, Dr. J. M. Camilleri, Dr. J. M. del Castillo, Ldo. Ramon Vila, Dr. Ramon L. Chaple, Ldo. Rafael Hondares, Dr. Juan J. de Hevia, Dr. Pedro Luis Ferrer, Ldo. Juan Bruno Zayas, Ldo. Tomás M. Govantes. 38-25N

Antigua panadería, galletería y pastelería francesa y americana de José Alonso Meneros, calzada de Galeano n. 130, esquina á la de San José. Aprovechándose los dias de Páscuas en que las familias salen á divertirse en los campos, el dueño de este acreditado establecimiento recuerda á sus numerosos favorecedores y al público en general, que siempre constante en facilitar cuanto de mejor se confecciona en el estrangero en clase de ... á fin de que los consumidores encuentren en esta capital cuanto puedan apetecer en su clase, y al efecto cuenta con los mejores operarios que ha hecho venir espresamente para su establecimiento, el cual sin disputa puede decirse que es el único en esta capital que reune todos los aparatos y máquinas que tiene puede dar cumplimiento á cualquier pedido por grande que sea, pero avisando con 6 horas de anticipacion. En el espresado establecimiento se encontrarán constantemente los ricos pasteles de Lafayett de dátiles y de ojaldre, tanto de fruta como de carne y pescado: igualmente galleticas de cuantas clases pueda pedirse de mas sabroso, como de limon, crema, naranja y otros, almendra etc.; asimismo diversidad de queques de lo mas fino á lo mas comun, propios para esportar para la Isla; igualmente los sabrosos rizcochos de canela, huevo y almendra. ... Para facilitar mas á los consumidores el proveerse tiene establecido constantemente dos depósitos, uno en la calle de O-Reilly n. 13 entre Aguiar y Habana y el otro en casa de los Sres. Rivas Carcaza y Cp., callejon de Justiz n. 4. 36-28N

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

Atravesaños del tamaño de costumbre DE CEDRO Y ROBLE DEL NORTE.—Se venden por contrata en cualquier cantidad y á un precio cómodo en los escritorios de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. en la Habana, Matanzas y Cárdenas. 93 11 D.

Afrecho de trigo acabado de moler en esta ciudad á $1 qtl. Calle de Chacon n. 13. 15-14

Vengan á ver esto. Las grandes facturas recibidas últimamente por los buques llegados del Havre, Marsella y Burdeos, han surtido estos establecimientos donde se puede saciar el capricho, el gusto y elegancia.—Cien docenas de sombreros negros de copa alta y felpa de seda, de las últimas modas. Cincuenta docenas de sombreros de castor, de copa alta, rapados y de pelo de castor de todos colores. Sombreros de copa baja hay cincuenta docenas todos franceses y surtidos de colores y un sin número de clases. Idem americanos hay el mas completo surtido para niños y niñas. Un buen surtido de cachuchas de varias clases y gorras. Un bonito surtido de pamelas para niñas. Sombreros muy finos de jipijapa, hay cuarenta docenas. Todas estas existencias las espenderemos al precio de factura dando una corta idea de las clases y precios.—Sombreros negros de copa alta y felpa de seda de primera, de las últimas modas, como son de Campana á Dagresay de la última El Cometa todos á 28 rs. uno. Idem de copa alta de castor rapado á 34½ uno. Id. de jipijapa muy finos desde 7 á 2$ uno. Sombreros de copa baja, franceses y americanos, para niños y caballeros, á precios escandalosos. Sombreros de seda y terciopelo negros. Idem de castor de colores forrados el ala por abajo con gró de seda y su con elástico. Idem de ventilador, todos de copa alta, cosa novedad. Cachuchas de terciopelo bordadas de todos precios. Idem de castor, de paño y de paño adornadas con plumas. Idem de marroquí charoladas de varios colores y figuras. Idem de paja, pajilla y paja vejetal de última modas, á la francesa, inglesa, rusa, austríaca y polaca. Pamelas de paja de Italia. Idem de paja y tanza ... Emperatriz. ... Las Californias de M. Barrera, calle del Obispo núm. 49. Segunda calle de O-Reilly núm. 7, entre Cuba y San Ignacio, donde está el depósito y se espende por mayor mas barato que todos. 15-18

LIBROS.

Para comer sabroso. Manual del cocinero cubano, método fácil al alcance de todos de confeccionar 728 platos: contiene sopas, guisos, asados, ... salsas, ensaladas, frituras, rellenos, picadillos, ... cremas, gelatinas, pasteles, budines, etc., y todo arreglado al gusto del país: tambien tiene el modo de hacer dulces y jaleas con todas las frutas de este suelo, 1 $ con láminas 12 rs. id. en pasta 12 rs. calle de la Obrapía n. 115. 23-2

Hering, medicina homeopática doméstica ó guía de las familias para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras y prestar auxilio á los enfermos en los casos urgentes. 1 $ en pasta 3$ en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

Gramática española completa aumentada con un diccionario de las voces de dudosa ortografía, otro de las voces que deben acentuarse y un estenso tratado razonado de ortografía, todo arreglado con tal claridad es indispensable para todos los que deseen hablar y escribir correctamente. Consta de un tomo en cuarto con 355 páginas, bien impreso; al precio de 10 rs. y 12 empastada: Obrapía n. 215. 14-11

Manual recreativo de secretos fáciles, curiosos, útiles y necesarios para la economía en las casas, ó sea el libro de todo de las familias y de los curiosos, sobre las habilidades, como lavar, hacer encaces, guarniciones de vestidos, guantes, medias, ridículos, trenzas y cordones, sombreros, flores de cera, pintar á lo oriental, en miniatura y á la aguada, natacion, medicina casera, hacer perfumes, bonitos, jabones de olor, sacar esencia de las flores, agua de colonia y otras muchas, polvos y aguas para la dentadura, diferentes métodos para teñir de todos colores y hacer tintas, secretos para conservar y aumentar la belleza del cuerpo humano, un tratado de jardinería, la conservacion de carnes, aves, pescados, legumbres, huevos etc., dorar el vidrio, madera etc., pegar el cristal, limpiar los metales, piedras etc., y otras muchas curiosidades, 4 rs. en pasta 12 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 12-22

Libros de lectura de don Eusebio Guiteras.—Primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar. Tercera parte á $4 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librería de Sans, calle de la Muralla, y de la Cruz Verde calle de Mercaderes. 6 ms. 19 jl.

Courrier des Etats-Unis.—En la agencia general de este periódico, situada en la calle de Villegas núm. 96, se halla abierta desde este dia la suscricion tanto á este como á la Semaine Litteraire, ó coleccion de novelas de los mejores escritores franceses, y á la Ilustracion de Paris, para el nuevo semestre que ha de principiar el dia primero de enero del año entrante de 1859. D. Esteban Sabourin, agente general, avisa al público y á sus numerosos favorecedores que admite igualmente suscricion á cualquiera publicacion de Paris que se desee conseguir, y que en su agencia se encuentran colecciones de la Ilustracion de los volúmenes 31 y 32 del presente año de 1858. 9-17

Almanaques de Aguinaldo para el año de 1859.—Concluida ya la impresion y encuadernacion de este elegante librito, se anuncia al público en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio á los precios de los años anteriores. 73-19 N.

Aritmética mercantil teórico-práctica en la que se comprenden todos los cálculos mas usuales en las transacciones de nuestro mercado, siendo la mas completa que se conoce hasta el dia, muy necesaria á todo el que se dedica al comercio: precio á la rústica 12 rs. y en pasta $2. Véndese en la librería la Cruz Verde, calle de Mercaderes, núm. 16, y en la Principal, Plaza del Vapor. 7-29 O.

El progreso por el cristianismo, Conferencias predicadas en Ntra. Sra. de Paris, por el R. P. Félix, de la Compañía de Jesus, 1 t. en 4º en pasta. La verdadera esposa de Jesucristo ó sea la Monja Santa por medio de las Virtudes propias de una religiosa, obra compuesta por S. Alfonso María de Ligorio, 2 ts. en pasta: librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 15-27

Ajenda de bufete para el año de 1859. Con noticias y guía de la Habana. Contiene todas las vias de ferrocarriles, vapores costeros, vapores americanos é ingleses, tarifas, lista de médicos, comerciantes, corredores y otros establecimientos públicos, y una infinidad de noticias muy interesantes para el comercio y los estrangeros: contiene además un libro rayado que puede servir para anotar sus operaciones diarias, pesos de los diversos géneros de caja diario &c. Contiene además una seccion de anuncios de los principales establecimientos de la Habana. Véndese á 18 2 rs. y las de lujo á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, en la litografía de T. Cuesta, calle de O-Reilly y en las papelerías de Freixas, La Polka y El Escritorio. 32-28D

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.
OPERA ITALIANA.
Funcion del segundo abono hoy mártes 28.
Se pondrá en escena el grandioso espectáculo lírico en 4 actos, composicion del maestro Pacini, titulado
SAFO.
NOTA.—Queriendo dar una prueba de deferencia á la complaciente artista Sra. Gazzaniga, y calculando el mejor desempeño de esta magnífica partitura, la Sra. Bertucca Maretzek ha tenido la condescendencia de prestarse á tocar en el arpa, situándose en la orquesta, el acompañamiento del ária final por la Sra. Gazzaniga. Circunstancia que asegura la empresa surtirá el mejor efecto, por estar calificada la Sra. Maretzek como una de las primeras profesoras de Europa en este difícil cuanto armonioso instrumento.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

Almanaques del obispado de la Habana PARA EL AÑO DE 1859. Se hallan de venta por mayor y menor en la papelería La Primera, de los Sres. Bonafé y Ferrer, á los mismos precios que en la Habana. 3 ms.-220

En el Juzgado de la Alcaldía mayor 1ª de Santiago de Cuba se venderá en pública licitacion á fines del próximo mes de enero un cafetal nombrado "Campo-Rico," situado en el partido de las Yaguas. Sus plantaciones pueden dar de 1,300 á 1500 qq. de café. Tiene buenos potreros y una dotacion hermosa de 142 esclavos. Deseando los interesados en la sucesion á que pertenece esa finca avisar el mayor precio posible en la licitacion, publican este aviso anticipado por si interesa esa adquisicion á alguna persona de esta capital. 3-26

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 10.

— 408 —

amaba, como su propia madre se conservaba la mas serena y fuerte de toda la familia. Era tan ingeniosa para consolar y distraer á los demás que presa un dia de una violenta pesadumbre Amadeo le dijo en voz baja, pero con cierto mal humor: "Déjanos, Benjamina: tu alegría nos hace mal."
Carolina no respondió sino repitiendo estas palabras: Mi alegría! Luego se puso pálida, tropezó y salió agarrándose de los muebles como una persona ebria.
Amadeo corrió tras ella, la sostuvo en sus brazos y le pidió con ternura que le perdonase su injusticia. Carolina prorumpió en lágrimas.
—¿Acaso no comprendeis, dijo, que mi dolor sobrepuja al de vosotros todos, porque he perdido mas que ninguno de vosotros? Mi padre tiene deberes que le fortalezcan contra el dolor: yo no tenia sino uno, y era hacer feliz á esa desdichada mujer, que no lo era cuando mi padre estaba ausente. Evelina está casada, y no tardará en ser madre de un niño á quien amará aun mas que á su marido. Natalia tiene instruccion y talento y es ambiciosa. Tú puedes aliviar á mi padre de una parte de sus fatigas y de sus trabajos. ¿Qué puedo hacer yo? ¿Qué soy yo? Ni soy artista, como Evelina, ni instruida como Natalia. A mí no me gusta el mundo. Nada veo en el presente ni en el porvenir que me tiente, nada en el presente que pueda absorberme desde que no tengo aquí á mi desgraciada madre para aceptar mis atenciones, mi amor, y decirme que le hacen bien. Sí: le he proporcionado un poco de felici-

— 401 —

gaba sin reserva á su índole. Esa índole era precisamente lo contrario de la actitud forzada á que se habia reducido desde su matrimonio. Isabelina, es decir, espansiva y determinada: artista, es decir, entusiasta é impresionable, volvia á ser ante todos lo que habia sido en el secreto de la intimidad con su marido, con Carolina y Amadeo, y [illegible] no se habia mostrado brillante con estos últimos sino en momentos raros y breves de calma y [illegible]do, pues la aversion que habia sentido [illegible] todo su ser por otra parte la habia [illegible] cabo con una melancolía insuperable. [illegible] muy atendida y mimada en su infancia, [illegible] en triunfo en su primera juventud, [illegible] amar y ser amada, no habia podido soportar [illegible] esfuerzo inmenso, sin una resignacion sobrenatural, á la familia hostil en medio de la cual la habia colocado su marido. Los dos últimos años sobre todo, en que Natalia se habia transformado en una flecha envenenada, hiriendo sin cesar y penetrando por todos los poros; en que Evelina [illegible] recaia sobre Olimpia á los ojos del mundo, y del marido de la misma, sin tener la autoridad necesaria para reprimirlos; en que el constante cuidado de esa mujer desgraciada habia sido ocultar las faltas de que ella era víctima: finalmente toda esa lucha prolongada contra los arranques á veces impetuosos de su noble arrogancia [illegible], habia destruido en ella, sin que lo supiera, el pu-

51

— 405 —

dean y de Martel, reunidos en junta con otros dos facultativos, estas palabras, que suavizaban la violencia del golpe fatal:
—El mal podria agravarse bastante. Todo hace temer un principio de aneurisma en el corazon.
Los facultativos habian dicho entre sí:
"Esa señora no puede vivir. Cuanto estaba indicado por la ciencia ha sido observado con discernimiento por nuestro colega Blondeau. Siga haciéndole mas llevaderos los últimos embates de la vida y comuníquese poco á poco y con cuidado á la familia el estado de la paciente. Nada mas se puede ya hacer."
Dutertre, á quien nunca se habia ocultado el peligro, leyó el terrible fallo en los ojos humedecidos del viejo Martel, que aun mas que Blondeau, si era posible, veneraba á la señora de Dutertre, y queria á la familia. Dutertre hizo esfuerzos sublimes para no turbar el gozo del primer dia del himeneo con el espectáculo de su desesperacion.
Evelina, fácil de engañar, se entregaba en cuerpo y alma al gozo infantil de caminar, segun ella decia, por la tierra de Dios apoyada en el brazo de su marido. Se hallaba feliz con sus espléndidos prendidos, con el afecto que la rodeaba, con la nueva belleza que habia adquirido durante las semanas de su inaccion. La frescura de su infancia, empañada por el sol, habia vuelto á florecer: se habian aflojado con el reposo sus nervios, harto tiempo escitados por fatigas desordenadas. Tambien su carácter habia sufrido un cam-

— 404 —

[illegible] y las palpitaciones violentas que padecía, [illegible] esos disgustos terribles á resentimientos pasageros de la enfermedad nerviosa de que se creia curada. Tenia horror de traer á la memoria aquel mal, tan íntimamente ligado al de sus penas domésticas. Para su propia condenacion [illegible] solo hecho de recordarlos hubiera sido lo mismo que revocar su perdon.
Estaba curada en efecto del mal pasado; pero un pesar de otro mas grave, al cual la habia preparado el primero. Cuando se van rompiendo los lazos que nos unen á la vida hace ya tiempo que están gastados en nosotros por una fuerza invisible y lenta, pero encarnizada y despiadada.
Una mañana, habiendo subido Olimpia una escalera mas aprisa que de costumbre, cayó sofocada en el último escalon: una noche que estaba [illegible] se interrumpió, esclamando fuera de sí: ¡Aire, amigos mios! Me ahogo! Me muero!
Los accidentes se fueron haciendo poco á poco mas frecuentes y prolongados. Se declaró una fiebre lenta: las fuerzas declinaron rápidamente: una mañana Olimpia no pudo levantarse y lloró de despecho contra sí misma, que habia conseguido valerse hasta entonces. En aquel dia Evelina, bien restablecida, y Thierray, prendado y tranquilizado, recibian la bendicion nupcial en la capilla de la quinta de Puy-Verdon. Olimpia no pudo asistir y rezó fervorosamente por ellos.
Al dia siguiente Dutertre, á quien empezaba á devorar la inquietud, arrancó de la boca de Blon-